

## V LEGISLATURA

AÑO XIX

30 de Junio de 2001

Núm. 153

## S U M A R I O

	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
<b>II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).</b>		
P.N.L. 398-III <sup>1</sup>		
CORRECCIÓN DE ERRORES en la publicación del texto aprobado por la Comisión de Educación y Cultura, relativa a la Proposición No de Ley sobre creación de un carnet dirigido a jóvenes de 26 a 30 años, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 152, de 26 de junio de 2001.	8605	Cortes, N.º 106, de 12 de diciembre de 2000.
P.N.L. 432-I <sup>1</sup>		
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Málaga Guerrero, D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D. Cipriano González Hernández y D. José Yáñez Rodríguez, relativa a ampliación a Salamanca de la propuesta de creación de Parques Empresariales, publicada en el Boletín Oficial de estas		P.N.L. 476-I <sup>1</sup>
		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones ante el Gobierno de la Nación y la SEPI rechazando la privatización de la Empresa Nacional Santa Bárbara y de sus instalaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 121, de 27 de febrero de 2001.
		8606
		P.N.L. 493-I <sup>1</sup>
		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a creación de un pasaporte cultural conjuntamente con las Comunidades Autónomas de Extremadura, Cantabria, Principado de Asturias y

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Madrid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.	8606	tabaco, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 133, de 5 de abril de 2001.	8608
P.N.L. 499-I <sup>1</sup>		P.N.L. 515-III	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José M.ª Crespo Lorenzo, D. Laurentino Fernández Merino y D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a dotación de suelo industrial en diversas localidades y comarcas de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 130, de 26 de marzo de 2001.	8606	APROBACIÓN por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre unidades, programas y planes específicos de tratamiento y apoyo a lanringectomizados y luchas contra el tabaco, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 133, de 5 de abril de 2001.	8608
P.N.L. 507-II		P.N.L. 534-II	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Octavio Granada Martínez, relativa a acuerdo con el Insalud sobre incremento de dotación de medios humanos y materiales para el funcionamiento del 061 en Aranda de Duero y Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 130, de 26 de marzo de 2001.	8606	ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas actuaciones en relación con los Trastornos Alimentarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 140, de 2 de mayo de 2001.	8609
P.N.L. 507-III		P.N.L. 534-III	
APROBACIÓN por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Octavio Granada Martínez, sobre acuerdo con el Insalud sobre incremento de dotación de medios humanos y materiales para el funcionamiento del 061 en Aranda de Duero y Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 130, de 26 de marzo de 2001.	8607	APROBACIÓN por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre diversas actuaciones en relación con los Trastornos Alimentarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 140, de 2 de mayo de 2001.	8609
P.N.L. 514-II		<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a creación de un Registro Regional de Tumores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 133, de 5 de abril de 2001.	8607	<b>Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).</b>	
P.N.L. 514-I <sup>1</sup>		P.O. 543-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a creación de un Registro Regional de Tumores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 133, de 5 de abril de 2001.	8607	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a fecha efectiva del traspaso de la Sanidad.	8609
P.N.L. 515-II		P.O. 544-I	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a unidades, programas y planes específicos de tratamiento y apoyo a lanringectomizados y luchas contra el		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a negociaciones para la transferencia de medios materiales y personales de Justicia.	8610
		P.O. 545-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a requerimientos de pago de facturas por cirugía en el Hospital Bungalés Divino Vallés.	8610

	<u>Págs.</u>
P.O. 546-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. Hernández Hernández, relativa a ratificación de la información del Director General de Carreteras sobre instauración de trenes basculantes en la línea férrea Madrid-Ávila.	8611
P.O. 547-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a posición de la Junta ante el mantenimiento de las ayudas al carbón hasta el 2010 o bien de forma indefinida.	8611
P.O. 548-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a compromiso de las transferencias de Sanidad en el año 2002.	8611
P.O. 549-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a previsiones propias de evolución de la población para el periodo 2000-2005.	8612
P.O. 550-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a causa del cambio de condiciones en los contratos de los nuevos directivos de la ADE.	8612
P.O. 551-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a posición de la Junta sobre el cese del Delegado Territorial de León.	8612
P.O. 552-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a medidas compensatorias por situación agraria catastrófica.	8613
P.O. 553-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a medidas políticas en el tema de Treviño.	8613

	<u>Págs.</u>
P.O. 554-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a instalación de cámaras en distintos lugares del Hospital Divino Vallés de Burgos.	8613
P.O. 555-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a desaparición de una edificación histórica de Ciudad Rodrigo catalogada y protegida.	8614
P.O. 556-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a retraso en las obras de distintos tramos de la N-620.	8614
P.O. 557-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a motivos de la caducidad del expediente abierto a la Empresa ZONA-TRANS, SL por depósito de PAVAL.	8614
P.O. 558-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a coste por plaza de los vuelos Valladolid-Barcelona de la compañía Air Nostrum.	8615
P.O. 559-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a sistema de relación laboral con los nuevos profesionales de la Residencia de Parquesol.	8615
P.O. 560-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. Hernández Hernández, relativa a inoperancia en el desdoblamiento de la carretera nacional M-501 en la provincia de Ávila.	8615
P.O. 561-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. Hernández Hernández, relativa a adecuación del aspecto externo de la Delegación de Educación en Ávila.	8616

	<u>Págs.</u>
P.O. 562-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a tala de arbolado en el río Sacramenia.	8616
P.O. 563-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Daniela Fernández González, relativa a medidas ante el cierre de la carretera N-630 durante tres meses.	8616
P.O. 564-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Rodríguez de Francisco, relativa a preferencia de la Junta sobre la ubicación de la sede social y operativa de la Caja resultante de la fusión de Caja España y Caja Duero.	8617
P.O. 565-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a solicitud de un Centro Superior de Conservación y Restauración de Bienes Muebles en Burgos.	8617
P.O. 566-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubian Lubián, relativa a cumplimiento del Convenio con Renfe sobre circulación de un tren Valladolid-Puebla de Sanabria.	8618
P.O. 567-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a en qué se traduce de forma práctica la asunción de responsabilidades políticas por las cláusulas de blindaje en los contratos de directivos de la Agencia de Desarrollo Económico.	8618
P.O. 568-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a aplicación del código ético del PP.	8618
P.O. 569-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a tratamiento de los residuos de riesgo, tanto de paval como de harinas cárnicas.	8618

	<u>Págs.</u>
<b>Contestaciones.</b>	
P.E. 1870-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a cumplimiento del acuerdo sobre consolidación del Castillo de Castrovido (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8619
P.E. 1871-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a programas de Servicios Sociales Básicos e Integración Social (060) en que se invirtieron 40 millones de pesetas en el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8619
P.E. 1872-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a carencias de espacio y servicios en el Centro de Salud del Barrio «Los Pizarrales» de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8620
P.E. 1873-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a diversos extremos sobre el Conservatorio Profesional de Música de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8620
P.E. 1874-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a licitación de las obras de restauración en la iglesia de Vegas de Matute en Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8621
P.E. 1875-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a proyectos de Telemedicina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8621
P.E. 1876-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formula-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
da por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a actualización de los precios máximos de viviendas de Protección Oficial conforme al R.D. 115/2001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8621	finalidad y ubicación del Observatorio Autonómico sobre Drogas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8624
P.E. 1877-II		P.E. 1884-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a cumplimiento del acuerdo de la Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León de 10 de febrero de 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8622	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a actuaciones de la Gerencia Regional de Salud para la mejora de la Salud y Calidad de Vida, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8624
P.E. 1878-II		P.E. 1885-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a colaboración económica en el proyecto de recuperación de la carretera de acceso a Tartalés de los Montes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8622	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a concesión de 60 millones para ampliación del Centro de Salud de Guijuelo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8625
P.E. 1879-II		P.E. 1886-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a exclusión de las fincas solicitadas por la empresa "Caminos del Norte" en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural de Montes Obarenes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8623	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a autorización de apertura de farmacia en Guijuelo, Santa Marta de Tormes y Barrio de Puente Ladrillo de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8625
P.E. 1881-II		P.E. 1887-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras de rehabilitación en el Centro Zambrana de Valladolid en el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8623	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a proyectos de administración de heroína con fines terapéuticos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8626
P.E. 1882-II		P.E. 1888-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a programas de Servicios Sociales de Atención a Personas Mayores (043) realizados en el año 2000 y 2001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8624	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a causas de la exclusión de ayudas al Ahorro de Energía y otras actividades del Programa PASCER, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8626
P.E. 1883-II		P.E. 1889-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a creación, composición,		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a causa por la que no se han realizado convocatorias de ayudas para el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética (PAEE) en el año 2000 y 2001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8627

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1890-II		tín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8669
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de actividades desarrolladas por EXCAL con cargo a los 597,4 millones concedidos por la Agencia de Desarrollo Económico en 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8627	P.E. 1896-II	
P.E. 1891-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a elección o designación de Director en los Centros Públicos de enseñanza no universitaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8670
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de actividades desarrolladas por CEICAL con cargo a los 640 millones concedidos por la Agencia de Desarrollo Económico en 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8635	P.E. 1897-II	
P.E. 1892-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a oferta de plazas vacantes en el concurso de traslados de maestros de 1.º grado en los IES, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8671
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de actividades desarrolladas por las empresas públicas o participadas Parque Tecnológico de Boecillo, Sotur, Excal y Ceical con cargo a los 2.867 millones concedidos por la Agencia de Desarrollo Económico en 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8639	P.E. 1898-II	
P.E. 1893-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a adscripciones de maestros de primaria a institutos de enseñanza secundaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8671
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a recaudación con desglose provincial y anual de todas y cada una de las tasas gestionadas por la Junta en los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y hasta marzo de 2001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8659	P.E. 1899-II	
P.E. 1894-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a proceso de baremación de interinos en el personal docente de los centros públicos de educación no universitaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8672
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a diversos extremos sobre el Programa 066 «Administración y Servicios Generales» de la Agencia de Desarrollo Económico en el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8668	P.E. 1902-II	
P.E. 1895-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Rosario Velasco García, relativa a número de expedientes informatizados por la dirección General de Transportes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8672
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a visitas e inspecciones realizadas a la Guardería Infantil Montessori 3 en Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.		P.E. 1906-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a información de tipo turístico, cultural, social, ocio, etc., recibida diariamente por las oficinas de turismo y canales de recepción, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8673

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1907-II		P.E. 1918-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Rosario Velasco García, relativa a proyectos aprobados en la última reunión de la Comisión Regional de Minería remitidos al Ministerio de Economía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8673	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a personas y/o colectivos incluidos en el fichero automatizado de docentes y expertos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.	8677
P.E. 1908-II		P.E. 1919-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a causas del índice de positividad en tuberculosis en la ganadería de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8674	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a coste de elaboración y procedimiento de adjudicación del documento «Futuras necesidades y localizaciones de polígonos industriales en la Comunidad de Castilla y León», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.	8678
P.E. 1909-II		P.E. 1920-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª del Carmen Espeso Herrero, relativa a declaraciones del Delegado Territorial en León sobre el arreglo del tramo Sahagún-Almanza en la C-611 en el año 2002, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.	8675	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Isabel Fernández Marassa, relativa a previsiones sobre la supresión de consultas sanitarias en municipios de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.	8678
P.E. 1910-II		P.E. 1921-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a diversos extremos sobre las obras de supresión de los pasos a nivel de Aldealuenga, Cubillas de Santa Marta y Nava de Ordunte, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.	8675	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a significado de la ausencia del Inspector Accidental en el Anexo de la Resolución de 16 de marzo de 2001 de la Dirección General de Recursos Humanos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.	8678
P.E. 1911-II a P.E. 1915-II		P.E. 1922-II	
CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo y D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.	8676	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a significado de la cifra «0» en la columna de «Libres» del Anexo de la Resolución de 16 de marzo de la Dirección General de Recursos Humanos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.	8679
P.E. 1917-II		P.E. 1923-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a procedimiento de tramitación y aprobación del documento «Futuras necesidades y localizaciones de polígonos industriales en la Comunidad de Castilla y León», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.	8677	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a relación de Administraciones Públicas, particulares y asociaciones o instituciones que han presentado alegaciones al Proyecto de Directrices de Ordenación del Territorio de Castilla y	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.	8679	da por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a demoras en la resolución de solicitudes de adopción de niños de Rumanía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.	8687
P.E. 1924-II		P.E. 1932-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a previsiones sobre el Hogar de la Zona Centro de Salamanca situado en la calle Padre Cámara y de la puesta en funcionamiento del Centro de Día del Paseo de la Estación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.	8681	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a diversos extremos sobre el Centro de Día "Victoria Adrados" de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.	8688
P.E. 1925-II		P.E. 1934-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a proyectos de investigación potenciados en Salamanca para el año 2001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.	8682	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a diversos extremos sobre la Residencia Juvenil "Molinos del Tormes" de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.	8688
P.E. 1926-II		P.E. 1958-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a necesidad de plazas residenciales en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.	8686	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a estudio sobre mutilación genital en escolares, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.	8689
P.E. 1927-II		P.E. 1959-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a actividades del Club de los 60 en Salamanca en el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.	8686	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a diversos extremos sobre la Residencia de San Juan de Sahagún de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.	8689
P.E. 1928-II		P.E. 1971-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a posición de la Junta ante la extensión del sistema de copago de nuevos medicamentos a pensionistas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.	8686	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a previsiones de la Junta y del Ayuntamiento de León en la construcción de un Hogar del Pensionista en el Antiguo Mercado de Abastos de Colón en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.	8689
P.E. 1929-II y P.E. 1935-II		P.E. 1972-II	
CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 148, de 6 de junio de 2001.	8687	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a previsiones de la Junta y del Ayuntamiento de León en la construcción de una nueva Escuela Oficial de Idi-	
P.E. 1930-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formula-			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
mas en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.	8690	sión de dos Becas de Formación Práctica en la Sección de Documentación y Biblioteca de las Cortes de Castilla y León.	8690
<b>V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.</b>		<b>RESOLUCIÓN</b> de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se hace pública la adjudicación de una máquina fotocopidora, copiadora, fax y escáner con destino al Gabinete de Presidencia de las Cortes de Castilla y León.	8691
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se resuelve la Convocatoria de 7 de marzo de 2001, para la conce-			

**II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).****P.N.L. 398-III<sup>1</sup>****CORRECCIÓN DE ERRORES**

Por omisión de los párrafos 3º y 4º en la publicación del texto de la Proposición No de Ley, P.N.L. 398-III<sup>1</sup>, relativa a creación de un carnet dirigido a jóvenes de 26 a 30 años, aprobada por la Comisión de Educación y Cultura en Sesión celebrada el día 14 de junio de 2001, se procede a subsanar el error producido publicando íntegramente el texto aprobado por la Comisión:

**“APROBACION POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 14 de junio de 2001, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 398-III, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a creación de un carnet dirigido a jóvenes de 26 a 30 años, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 85, de 23 de septiembre de 2000, aprobó la siguiente

**RESOLUCIÓN**

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Realizar las gestiones y los trabajos oportunos para la creación en la Comunidad de Castilla y León de un carnet dirigido a jóvenes de 26 a 30 años que

les ofrezcan distintas ventajas comerciales e implemente al conocido Carnet Euro<26.

2.º Que intente llegar a acuerdos con otras Comunidades Autónomas y extienda así las ventajas del futuro nuevo carnet de los jóvenes de Castilla y León a otras regiones de España.

3.º Realizar las gestiones oportunas y necesarias conducentes a conseguir una ampliación de la actual oferta a la que permite acceder el carnet Euro<26, y particularmente a conseguir el aumento del n.º de tiendas comerciales, de espectáculos deportivos y de servicios culturales de nuestra Comunidad.

4.º Que tome las medidas necesarias para que todos los servicios culturales y deportivos que programa, íntegra y exclusivamente, la Junta pasen a formar parte de la oferta a la que da acceso el Euro<26.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*”

**P.N.L. 432-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 21 de junio de 2001, rechazó la Proposición No de Ley,

P.N.L. 432-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores D. Jesús Málaga Guerrero, D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D. Cipriano González Hernández y D. José Yáñez Rodríguez, relativa a ampliación a Salamanca de la propuesta de creación de Parques Empresariales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 106, de 12 de diciembre de 2000.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 476-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 21 de junio de 2001, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 476-I<sup>1</sup>, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones ante el Gobierno de la Nación y la SEPI rechazando la privatización de la Empresa Nacional Santa Bárbara y de sus instalaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 121, de 27 de febrero de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 493-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 21 de junio de 2001, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 493-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a creación de un pasaporte cultural conjuntamente con las Comunidades Autónomas de Extremadura, Cantabria, Principado de Asturias y Madrid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 499-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 21 de junio de 2001, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 499-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores D. José M.ª Crespo Lorenzo, D. Laurentino Fernández Merino y D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a dotación de suelo industrial en diversas localidades y comarcas de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 130, de 26 de marzo de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 507-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 507-II, formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a acuerdo con el Insalud sobre incremento de dotación de medios humanos y materiales para el funcionamiento del 061 en Aranda de Duero y Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 130, de 26 de marzo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 507-I relativa a acuerdo con el Insalud sobre incremento de dotación de medios humanos y materiales para el funcionamiento del 061 en Aranda de Duero y Miranda de Ebro.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar el desarrollo de las previsiones del Convenio de Colaboración para el desarrollo del 061 suscrito con el INSALUD el 19 de mayo de 1999 en el ámbito de las localidades de Aranda de Duero y Miranda de Ebro.”

Fuensaldaña, 20 de junio de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

### P.N.L. 507-III

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 21 de junio de 2001, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 507-III, presentada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a acuerdo con el Insalud sobre incremento de dotación de medios humanos y materiales para el funcionamiento del 061 en Aranda de Duero y Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 130, de 26 de marzo de 2001, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

“La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León insta a la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León a que acuerde con el INSALUD la adecuada dotación de medios humanos y materiales para el correcto funcionamiento del 061 en Aranda de Duero y Miranda de Ebro, dentro de las previsiones del Convenio de Colaboración para el desarrollo del 061 suscrito con el INSALUD el 19 de mayo de 1999.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

### P.N.L. 514-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 514-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a creación de un Registro Regional de Tumores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 133, de 5 de abril de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 514-I relativa a creación de un Registro Regional de Tumores.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mejorar el conocimiento de las enfermedades tumorales a través de los estudios y registros pertinentes, avanzando hacia creación de un registro regional de tumores de conformidad con las indicaciones del II Plan de Salud de nuestra Comunidad.”

Fuensaldaña, 20 de mayo de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

### P.N.L. 514-I<sup>1</sup>

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 21 de junio de 2001, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 514-I<sup>1</sup>, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a creación de un Registro Regional de Tumores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 133, de 5 de abril de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 515-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 515-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a unidades, programas y planes específicos de tratamiento y apoyo a lanringectomizados y luchas contra el tabaco, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 133, de 5 de abril de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 515-I relativa a unidades, programas y planes específicos de tratamiento y apoyo a laringectomizados y luchas contra el tabaco.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Requerir del Gobierno de la nación que, en colaboración con las Comunidades Autónomas, y en el ámbito de la ordenación de prestaciones del Sistema Nacional de Salud, desarrolle y regule el tratamiento específico a los laringectomizados.

2.- Elaborar, en el marco del desarrollo de la Ley de Accesibilidad y Supresión de Barreras de Castilla y León, un Plan específico para laringectomizados, y establecer los acuerdos precisos con las asociaciones de afectados para facilitar su labor social.

3.- Intensificar la lucha antitabaco, exigiendo el cumplimiento de la legislación vigente tanto estatal como autonómica sobre el uso de tabaco en lugares públicos, y

tomando las medidas necesarias para avanzar en la transposición de las Directivas europeas dictadas para la prohibición de la propaganda de tabaco en España.”

Fuensaldaña, 20 de junio de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

**P.N.L. 515-III**

**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE  
SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 21 de junio de 2001, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 515-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a unidades, programas y planes específicos de tratamiento y apoyo a lanringectomizados y luchas contra el tabaco, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 133, de 5 de abril de 2001, aprobó la siguiente

**RESOLUCIÓN**

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Requerir del Gobierno de la Nación que, en colaboración con las Comunidades Autónomas, y en el ámbito de la ordenación de prestaciones del Sistema Nacional de Salud, desarrolle y regule el tratamiento específico a los laringectomizados.

2.- Elaborar, en el marco del desarrollo de la Ley de Accesibilidad y Supresión de Barreras de Castilla y León, en el plazo de un año, un Plan específico para laringectomizados, y establecer los acuerdos precisos con las asociaciones de afectados para facilitar su labor social.

3.- Intensificar la lucha antitabaco, exigiendo el cumplimiento de la legislación vigente tanto estatal como autonómica sobre el uso de tabaco en lugares públicos, y tomando las medidas necesarias para avanzar en la transposición de las Directivas europeas dictadas para la prohibición de la propaganda de tabaco en España.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 534-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 534-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas actuaciones en relación con los Trastornos Alimentarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 140, de 2 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 534-I relativa a diversas actuaciones en relación con los Trastornos Alimentarios.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Impulsar la acción preventiva sobre los trastornos de la conducta alimentaria en todo el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma, a través de los centros escolares y de los Equipos de Atención Primaria, y contando con la colaboración de las asociaciones de familiares existentes.

2.- Promover, en colaboración con el INSALUD, la potenciación de los dispositivos de asistencia psiquiátrica infanto-juvenil.

3.- Crear un programa específico de atención a los trastornos de la conducta alimentaria, incluyendo el establecimiento de un centro de referencia regional.”

Fuensaldaña, 20 de junio de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

**P.N.L. 534-III**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE  
SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 21 de

junio de 2001, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 534-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas actuaciones en relación con los Trastornos Alimentarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 140, de 2 de mayo de 2001, aprobó la siguiente

## RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Impulsar la acción preventiva sobre los trastornos de la conducta alimentaria en todo el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma, a través de los centros escolares y de los Equipos de Atención Primaria, y contando con la colaboración de las asociaciones de familiares existentes, entre ellas la Asociación ASTRA de Salamanca.

2.- Promover, en colaboración con el INSALUD, la potenciación de los dispositivos de asistencia psiquiátrica infanto-juvenil, especialmente los trastornos alimentarios anorexia y bulimia.

3.- Crear un Centro de referencia de ámbito regional para atender estos trastornos, junto con un programa específico de atención a los mismos.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.****Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).****P.O. 543-I a P.O. 550-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 26 de junio de 2001, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de marzo de 1990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad las Preguntas Orales ante el Pleno, P.O. 543-I a P.O. 550-I, que a continuación se insertan, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado la publicación de las Preguntas, su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el 27 de junio de 2001 y el traslado inmediato de las mismas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

### P.O. 543-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador perteneciente al Grupo Mixto en las Cortes de Castilla y León por el partido Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de actualidad para su contestación oral durante el próximo Pleno de las Cortes de Castilla y León.

#### ANTECEDENTES

Durante una visita de la Ministra de Sanidad a las obras del nuevo Hospital Río Ortega de Valladolid el pasado 18 de junio, la Sra. Celia Villalobos se manifestó de una forma clara apremiando al gobierno regional a formalizar el traspaso de la Sanidad en el primer trimestre del 2002, por considerar que Castilla y León tiene capacidad política y técnica suficiente como para hacerse cargo de la misma.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Junta de Castilla y León:

¿Qué fechas maneja el gobierno regional para hacer efectivo el traspaso de la Sanidad a la Comunidad de Castilla y León?

Fuensaldaña a 26 de junio del 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *J. Carlos Rad Moradillo*

### P.O. 544-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

#### ANTECEDENTES

El pasado día 19 de junio el Ministro de Justicia, Sr. Acebes, declaraba en Valladolid que "las transferencias de los medios materiales y personales de Justicia a Castilla y León comenzarán a negociarse de inmediato". Al mismo tiempo reconocía que ya ha habido conversaciones para iniciar la negociación.

#### PREGUNTA:

- ¿Ha iniciado la Junta de Castilla y León negociaciones con el Ministerio de Justicia para la transferencia de medios materiales y personales de Justicia a nuestra Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

### P.O. 545-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

#### ANTECEDENTES

El Consorcio público que gestiona el Hospital Burgalés Divino Vallés ha sido presentado por la Junta de Castilla y León como un ejemplo de buena gestión de eficiencia, y de ser capaz de resolver mediante el concierto que mantiene con INSALUD, las listas de espera de esa provincia.

En las últimas fechas, sin embargo, han aparecido en la prensa regional y nacional distintas noticias que ponen en entredicho la propaganda oficial de la Junta de Castilla y León. De todas ellas la más llamativa es la de que distintos pacientes pertenecientes al INSALUD han sido requeridos para pagar facturas tras someterse a cirugía en este hospital público.

## PREGUNTA:

- ¿Cuál es el motivo por el que se factura personalmente a los ciudadanos de Burgos que son atendidos en este consorcio público de la Diputación y de la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2001.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

**P.O. 546-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Manuel Hernández Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

En fecha reciente el Director General de Carreteras de la Junta prometía en rueda de prensa celebrada en Ávila, la gestión ante RENFE para instaurar en la línea férrea Madrid-Ávila unos trenes basculantes como solución para la conexión ferroviaria entre estas dos ciudades.

## PREGUNTA:

- ¿Ratifica la Junta en sede parlamentaria la información dada por el Director General?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Manuel Hernández Hernández*

**P.O. 547-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE.

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta por la Junta de Castilla y León en el próximo Pleno del día 27 de junio de 2001:

## ANTECEDENTES:

La vicepresidenta de la Comisión europea y secretaria de la energía Loyola del Palacio y el Presidente de la Junta de Castilla y León, se reunieron ayer en Madrid para analizar el futuro de las ayudas al carbón.

Según unas informaciones, la comisaria manifestó que las ayudas al carbón finalizarán en el 2010. Según otras que se mantendrán indefinidamente.

## PREGUNTA:

¿Es partidaria la Junta del mantenimiento de las ayudas al carbón hasta el año 2010 o que se mantengan de forma indefinida?

En León, para Fuensaldaña, a 26 de junio de 2001.

**P.O. 548-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

En fechas recientes, y con posterioridad a la entrevista que usted mantuvo con el presidente Aznar, se ha producido la visita a Valladolid de la Ministra de Sanidad Celia Villalobos, durante la cual manifestó la certeza de que la Comunidad Autónoma de Castilla y León asumiría las competencias de Sanidad en el primer trimestre del año 2002.

Al mismo tiempo se constata en la Comisión Mixta de Transferencias celebrada el pasado día 22, la enorme diferencia que existe, no ya sólo en la valoración, sino hasta en los datos básicos de las transferencias, entre los que aporta la Administración Central y los del gobierno regional.

## PREGUNTA:

¿Se compromete usted a que efectivamente las transferencias de Sanidad se produzcan en el primer trimestre del año 2002, tal y como ha señalado la propia ministra de Sanidad?

Fuensaldaña a 26 de junio de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**P.O. 549-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

En el día de ayer se ha conocido la contestación parlamentaria del Gobierno de la Nación según la cual Castilla y León será la región que más población perderá en el periodo 2000-2005 (un 2,23%), mientras que la población nacional crecerá en ese mismo periodo un 2,08%.

Ante esta situación se pregunta:

- ¿Cuáles son las previsiones propias de evolución de la población para el periodo 2000-2005 de la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 26 de junio de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

**P.O. 550-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

En las últimas fechas hemos conocido las nuevas condiciones contractuales de los nuevos directivos de la Agencia de Desarrollo Económico, por las cuales los contratos blindados anteriores se han modificado por las repercusiones económicas que contenían.

## PREGUNTA:

¿Por qué la nueva dirección de la ADE ha decidido cambiar las condiciones de los contratos de los nuevos directivos?

Fuensaldaña a 26 de junio de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

**P.O. 551-I a P.O. 569-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de junio de 2001, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 551-I a P.O. 569-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**P.O. 551-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

El día 14 de junio de 2001, la central sindical Unión General de Trabajadores denunciaba a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León por archivar la denuncia formulada por seis agentes de la Guardia Civil, tres agentes del Parque Nacional de Picos de Europa y tres agentes forestales de la Junta de Castilla y León.

En la denuncia se reflejaba cómo por la guardería del parque se observó que dos personas introducían un jabalí en el maletero de un coche que no pudo ser detenido y cómo al día siguiente uno de sus ocupantes arrojaba un saco a un contenedor con la piel y la cabeza de un jabalí. Señalaba también que un día después, detenido el vehículo por la Guardia Civil se encontraba en su interior una pierna de jabalí.

Sin embargo, según se desprende de las informaciones disponibles, la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León ha acordado el archivo de la mencionada denuncia.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

En el caso de confirmarse el archivo injustificado de la denuncia a pesar de los hechos denunciados en la misma y de la solidez de las pruebas existentes, ¿piensa la Junta de Castilla y León cesar a su Delegado Territorial en León?

Fuensaldaña a 15 de junio de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

**P.O. 552-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador perteneciente al Grupo Mixto en las Cortes de Castilla y León por el partido Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de actualidad para su contestación oral durante el próximo Pleno de las Cortes de Castilla y León.

#### ANTECEDENTES

En fechas recientes se han producido las estimaciones de la cosecha de cereal en nuestra Comunidad realizadas por las organizaciones agrarias, en las que se apuntan cifras de 3,7 millones de toneladas, menos de la mitad de lo recolectado en el año anterior. Las negativas condiciones climatológicas del invierno, con una época de lluvias excepcional que provocó un recorte del 20% en la superficie sembrada, las tardías heladas de mayo y unas altísimas temperaturas en junio han arruinado una cosecha, que dada nuestra estructura productiva agraria va a tener repercusiones muy negativas sobre la economía de nuestra agricultura y sobre la economía regional en general.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Junta de Castilla y León:

¿Qué medidas económicas va a tomar la Junta de Castilla y León para compensar la economía de nuestros

agricultores ante una situación agraria que se puede calificar de catastrófica?

Fuensaldaña a 26 de junio del 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *J. Carlos Rad Moradillo*

**P.O. 553-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador perteneciente al Grupo Mixto en las Cortes de Castilla y León por el partido Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de actualidad para su contestación oral durante el próximo Pleno de las Cortes de Castilla y León.

#### ANTECEDENTES

El pasado domingo 17 de junio se celebró en La Puebla de Arganzón, en el Condado de Treviño, la fiesta de las ikastolas alavesas, el "Araba Euskaraz", y que contó además de con una nutrida representación de los dirigentes de los partidos nacionalistas vascos, con la presencia del Jefe del Ejecutivo en funciones, D. Juan José Ibarretxe. Su presencia institucional en una fiesta fue considerada como una provocación dado el contencioso territorial existente con nuestra Comunidad, lo que provocó el rechazo de esta actitud por parte de la práctica totalidad de los partidos políticos de Castilla y León y de nuestras instituciones. Más en concreto, el Presidente de la Junta de Castilla y León que envió carta de protesta ante tal actitud, contraria al proceso de diálogo y al tacto político con el que este tema debe ser tratado.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Junta de Castilla y León:

¿Cuáles son las medidas políticas que el Presidente de la Junta de Castilla y León va a tomar ante la actitud del nuevo Gobierno vasco en el tema de Treviño?

Fuensaldaña a 26 de junio del 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *J. Carlos Rad Moradillo*

**P.O. 554-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

#### ANTECEDENTES

El Consorcio público que gestiona el Hospital Burgalés Divino Vallés ha sido presentado por la Junta de Castilla y León como un ejemplo de buena gestión de eficiencia, y de ser capaz de resolver mediante el concierto que mantiene con INSALUD, las listas de espera de esa provincia.

En las últimas fechas, sin embargo, han aparecido en la prensa regional y nacional distintas noticias que ponen en entredicho la propaganda oficial de la Junta de Castilla y León. Entre otras el hecho de la instalación de cámaras en distintos lugares del hospital que viene a romper la intimidad que requiere el trabajo sanitario, y que parece incumplir gravemente la Ley de Sanidad en cuanto a los derechos y deberes de los ciudadanos que acceden a centros sanitarios.

#### PREGUNTA:

¿Cuál es el motivo que ha llevado al Consorcio Divino Vallés a tomar esta decisión y qué piensa hacer la Junta de Castilla y León para subsanarlo?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2001.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

**P.O. 555-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

#### ANTECEDENTES

En los últimos días de mayo y primeros de junio han desaparecido y/o destruido los restos del almacén de polvora de Ciudad Rodrigo, construido a unos tres kilómetros del recinto amurallado en 1739.

Se trataba de unas ruinas catalogadas en el inventario arqueológico municipal, del que tenía conocimiento la

Junta de Castilla y León. Asimismo, se consideraban los restos del polvorín protegidos en el Plan General de Ordenación Urbana de la citada ciudad, aprobados definitivamente y a punto de ser publicado.

#### PREGUNTA:

- ¿Cómo es posible que desaparezca, a plena luz del día, una edificación histórica catalogada y protegida sin que la Dirección General de Patrimonio de la Junta intervenga para impedirlo?

Fuensaldaña a 22 de junio de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

**P.O. 556-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

#### ANTECEDENTES

El Ministro de Fomento, Sr. Álvarez Cascos, en su visita a Salamanca el 14 de junio pasado ha desmentido su compromiso anterior en el Congreso de los Diputados, el 29 de noviembre de 2000, de que los distintos tramos de la N-620 estarían en obras en el año 2002.

#### PREGUNTA:

¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de los motivos que ocasionan el retraso sobre el compromiso asumido por el Ministerio de Fomento en el Congreso de los Diputados?

Fuensaldaña a 22 de junio de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

**P.O. 557-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los

artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

#### ANTECEDENTES

El pasado jueves 21 de junio, todos los medios de comunicación de la provincia de Palencia se hicieron eco del sobreseimiento del expediente abierto por la Junta de Castilla y León a la empresa ZONATRANS S.L. por el depósito de PAVAL en el término municipal de Palencia, debido a la caducidad de plazos.

#### PREGUNTA:

¿Por qué se ha producido la caducidad del expediente y cuáles son las acciones que se piensan llevar a cabo para que este depósito de PAVAL sea retirado de forma inmediata?

Fuensaldaña a 26 de junio de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

#### P.O. 558-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

#### ANTECEDENTES

En la conferencia de prensa realizada en Valladolid por Graciano Palomo, portavoz de Globalia, empresa licitante y no adjudicataria del casino de Salamanca, el lunes 11 de junio, se refirió críticamente al Consejero de Fomento, D. José Manuel Fernández Santiago, por cubrir los vuelos Valladolid-Barcelona con la Compañía Air Nostrum sin decir el coste adicional que para la Comunidad Autónoma va a suponer.

Al desconocerse si hubo o no compensación económica se PREGUNTA

¿Cuál es el coste para la Comunidad de Castilla y León de cada una de las plazas de los vuelos Valladolid-Barcelona de la compañía Air Nostrum?

Fuensaldaña a 26 de junio de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

#### P.O. 559-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

#### ANTECEDENTES

El pasado día 20 de junio a través de los medios de comunicación teníamos conocimiento de que la Junta de Castilla y León pensaba reconvertir las plazas que hay para personas que se valen en la Residencia de personas mayores de Parquesol, de Valladolid, en plazas para personas que requieren asistencia. Al tiempo se anunciaba que esta medida conllevaría la contratación de 33 nuevos profesionales.

#### PREGUNTA:

¿Qué sistema de relación laboral piensa establecer la Junta de Castilla y León con los nuevos profesionales?

Fuensaldaña a 22 de junio de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

#### P.O. 560-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Manuel Hernández Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

#### ANTECEDENTES

El pasado día 23 de este mismo mes se ha producido en la carretera M-501 que une la capital del estado español con los pueblos del valle del Tiétar en Ávila, un nuevo accidente de tráfico por colisión frontal con el resultado de fallecimiento de 5 personas.

La necesidad de desdoblamiento de todo el recorrido de esta carretera ha sido, en el tramo de la comunidad de

Madrid, cercenada por problemas medioambientales y carece de proyecto en su continuidad por la provincia de Ávila.

**PREGUNTA:**

¿Piensa la Junta mantener su inoperancia respecto a este serio problema después de lo ocurrido el mencionado día 23 pasado?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2001.

El PROCURADOR

Fdo.: *José Manuel Hernández Hernández*

**P.O. 561-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

José Manuel Hernández Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

**ANTECEDENTES**

Siendo Ávila ciudad patrimonio de la humanidad y dadas sus características monumentales, el turismo es, sin duda, una de las actividades de mayor importancia para la ciudad y la carretera procedente de Madrid, la estación de autobuses y la de ferrocarril los tres puntos de mayor recepción de turistas.

Pues bien, en el camino que desde cualquiera de estos tres puntos han de recorrer los turistas o cualquier ciudadano, hacia el casco histórico de la ciudad, se encuentra un edificio de grandes dimensiones y por tanto de gran impacto visual que corresponde a la Delegación de Educación de la Junta de Castilla y León y que presenta en su exterior un aspecto lamentable de conservación y por tanto de aspecto estético para la ciudad.

Dado que precisamente es en los meses de verano cuando mayor afluencia de visitantes tiene Ávila y que por la disminución de la actividad lectiva, también la mejor época para realizar obras en edificios de Educación.

**PREGUNTA:**

¿Está dispuesta la Junta a abordar con carácter de urgencia el adecentamiento del aspecto externo de su delegación en Ávila?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2001.

El PROCURADOR

Fdo.: *José Manuel Hernández Hernández*

**P.O. 562-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

**ANTECEDENTES**

El río Sacramenia es un arroyo de la provincia de Segovia que desemboca en el río Duratón después de haber hecho un recorrido de aproximadamente 12 Km. desde su nacimiento en el coto de San Bernardo, donde se ubica el famoso monasterio del mismo nombre. Lleva un respetable caudal y a lo largo de siglos ha creado un magnífico bosque fluvial en línea, donde han crecido especies de árboles de indudable belleza y valor ecológico. Sauces, fresnos, chopos, endrinos, alamos negros, majuelos, espinos blancos, y otros muchos arbustos menores, son abundantes y adquieren en su entorno un desarrollo bellissimo. Además, otras importantes especies de vegetación menor, han creado un hábitat y un bosque donde han desarrollado su vida innumerables especies de animales: pollas de agua, patos, cangrejos, y otras aves que en él han puesto sus nidos.

Hace aproximadamente un mes se ha producido una tala muy importante de esta vegetación lo que ha causado la sorpresa y la alarma entre la población de la zona.

Ante ello, este procurador pregunta:

¿Aprobó la Junta de Castilla y León las actuaciones llevadas a cabo en el río Sacramenia y que han supuesto la tala del arbolado?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2001.

El PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Gómez González*

**P.O. 563-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

DANIELA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Procuradora de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE.

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Regla-

mento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta por la Junta de Castilla y León en el próximo Pleno del día 27 de junio de 2001:

**ANTECEDENTES:**

El Ministerio de Fomento cortará al tráfico en los próximos días y durante tres meses la carretera Nacional 630 a la altura del Puerto de Pajares para proceder a su arreglo. Tanto los transportistas como varios ayuntamientos afectados han mostrado su contrariedad por las fechas elegidas para ello.

La Junta, como titular de la carretera alternativa entre La Robla y La Magdalena podría mediar con el Ministerio en buscar las soluciones menos gravosas para los ayuntamientos afectados y transportistas.

**PREGUNTA:**

¿Va a adoptar la Junta alguna medida propia o va a intermediar con el Ministerio de Fomento a fin de minimizar los perjuicios que se causen por el cierre durante los tres próximos meses de la N-630?

En León, para Fuensaldaña, a 26 de junio de 2001.

**P.O. 564-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DE FRANCISCO, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE.

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta por la Junta de Castilla y León en el próximo Pleno del día 27 de junio de 2001.

**ANTECEDENTES:**

En los últimos días se vienen intensificando los rumores sobre contactos "oficiosos" entre dirigentes de Caja España, Caja Duero y Junta de Castilla y León para iniciar el proceso de fusión de ambas Cajas lo antes posible.

La negociación de la fusión, entre otros extremos, lleva implícito el acuerdo que pueda haber sobre la sede oficial y operativa de la Caja resultante de la fusión.

Evidentemente, el acuerdo sobre la sede corresponde a los órganos de gobierno de las Cajas, quienes en base a

la autonomía financiera que los preside, serán los que tomen la decisión final sobre la sede de la Caja resultante de la previsible fusión.

No obstante, dada la trascendencia que el proceso de fusión, en general, y la decisión de la sede, en particular, tienen, y las competencias de la Junta para tutelar dicho proceso, el gobierno autónomo emitirá su "opinión" sobre ello, opinión que, si bien no será vinculante, sí tendrá gran influencia sobre la decisión final de ubicación de la sede.

**PREGUNTA:**

¿Cuál es la preferencia de la Junta sobre la ubicación de la sede social y operativa de la Caja resultante de la fusión de Caja España y Caja Duero en el caso de que se lleguen a fusionar?

En León, para Fuensaldaña, a 26 de junio de 2001.

**P.O. 565-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

**ANTECEDENTES**

La Universidad de Burgos tiene funcionando un Instituto Universitario de Restauración que imparte entre otros los estudios de Graduado Superior Técnico en Restauración del Patrimonio Histórico Artístico cuya primera promoción va a culminar sus estudios en estas fechas.

En los últimos días diversas instancias universitarias burgalesas han hecho público su deseo de que se constituya en Burgos, mediante acuerdos con la Universidad, con el Arzobispado Burgales y otros Agentes Económicos y Sociales, un Centro Superior de Conservación y Restauración de Bienes Muebles.

**PREGUNTA:**

- ¿Cuál es la posición de la Junta de Castilla y León ante esta solicitud?

Fuensaldaña a 26 de junio de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

**P.O. 566-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

Aunque tiene muy poca repercusión en los medios de comunicación, es de sangrante actualidad la huelga de maquinistas de RENFE del tren que debiera realizar el servicio entre Valladolid y Puebla de Sanabria, el cual lleva sin circular al menos desde el 11 de junio.

Como este tren es subvencionado por la Junta de Castilla y León y lleva ya quince días sin circular, es por lo que se formula la siguiente:

## PREGUNTA:

- ¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta para obligar a RENFE al cumplimiento del convenio correspondiente para la circulación del tren entre Valladolid y Puebla de Sanabria?

Fuensaldaña a 26 de junio de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

**P.O. 567-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

Durante los últimos días se ha constatado la existencia de cláusulas de blindaje en los contratos de directivos de la Agencia de Desarrollo Económico, autorizados por el entonces Consejero de Industria, hoy Vicepresidente de la Junta de Castilla y León y que suponían indemnizaciones millonarias. En recientes declaraciones del enton-

ces máximo responsable de la ADE, D. Tomás Villanueva, ha puesto de manifiesto su disposición a asumir las responsabilidades políticas derivadas de estos blindajes y sus repercusiones económicas.

## PREGUNTA:

- ¿En qué se traduce de forma práctica esta asunción de responsabilidades políticas?

Fuensaldaña a 26 de junio de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

**P.O. 568-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA a la Junta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

## ANTECEDENTES

En los últimos tiempos, el Tribunal Superior de Justicia está siendo visitado con alguna frecuencia por Procuradores de estas Cortes pertenecientes al Partido Popular, involucrados en asuntos relacionados con problemas muy sensibles para la sociedad: un caso de prevaricación o malversación de fondos; otro, como consecuencia de una denuncia por acoso sexual y, anteriormente, otro por infracción de la legalidad en materia de contratación laboral.

## PREGUNTA

¿Piensa la Junta de Castilla y León tomar alguna decisión al respecto en aplicación de la más elemental sensibilidad democrática y del llamado código ético del PP?

Castillo de Fuensaldaña, 26 de junio de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**P.O. 569-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN,

integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA a la Consejera de Medio Ambiente para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

#### ANTECEDENTES

Aún continúan dispersos y sin solución los problemas causados por los depósitos de paval en distintos puntos de la Comunidad Autónoma. Por otra parte, recientemente empieza a presentarse denuncias de abandono y descuido de las harinas cárnicas depositadas en otros tantos lugares.

#### PREGUNTA

¿Qué tratamiento se está dando desde la Junta de Castilla y León a los residuos de riesgo, tanto de paval como de harinas cárnicas, que tenían la consideración de prioritarios?

Castillo de Fuensaldaña, 26 de junio de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### Contestaciones.

#### P.E. 1870-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1870-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a cumplimiento del acuerdo sobre consolidación del Castillo de Castrovido (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita P.E. 1870-I, formulada por el Procurador, D. Octavio Granado Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las actuaciones en el Castillo de Castrovido (Burgos).

El Castillo de Castrovido es propiedad del Estado por lo que toda actuación sobre el mismo corresponde a la Administración General del Estado.

En todo caso, la Consejería de Educación y Cultura se ha informado a la Asociación de Amigos de Castrovido de la existencia de una nueva línea de subvenciones para Entidades Locales dirigida a la restauración de castillos y recintos amurallados convocada por primera vez por la Consejería a través de la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural.

Acogiéndose a esta línea de subvenciones el Ayuntamiento de Salas de los Infantes, municipio del que depende la localidad de Castrovido, presentó solicitud de subvención para realizar una consolidación general del mencionado Castillo, encontrándose la convocatoria pendiente de resolución.

Igualmente, el pasado mes de febrero se manifestaba a la citada Asociación nuestra disposición para colaborar con las administraciones e instituciones implicadas en las tareas de consolidación de los restos existentes para garantizar, si fuera necesario, su conservación mientras se tramitaba dicha subvención.

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

#### P.E. 1871-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1871-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a programas de Servicios Sociales Básicos e Integración Social (060) en que se invirtieron 40 millones de pesetas en el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1871-I formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con los Programas de Servicios Sociales Básicos e Integración Social.

En el estado de gastos correspondiente a la Gerencia de Servicios Sociales recogido en la Ley 7/1999, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2000, no se contempla específicamente una partida por importe de 40 millones de pesetas para Programas de Servicios Sociales Básicos e Integración Social.

En consecuencia y al objeto de dar respuesta a Su Señoría, sería necesaria una mayor precisión en cuanto a la pregunta formulada.

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1872-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1872-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a carencias de espacio y servicios en el Centro de Salud del Barrio «Los Pizarrales» de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 25 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita 1872-I formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a deficiencias e insuficiencia de servicios prestados desde el Centro de Salud de Pizarrales.

El Centro de Salud de Pizarrales es un Centro de titularidad del INSALUD, organismo que actualmente gestiona la asistencia sanitaria de la Seguridad Social. En cuanto a la habilitación de espacios en el mismo, la Gerencia de Atención Primaria ha informado que recientemente fueron habilitadas dos consultas de medicina general y que se tiene proyectada la ampliación de una zona dedicada a archivo de historias clínicas.

En la correspondiente Zona Básica de Salud desempeñan funciones actualmente once médicos, nueve de ellos de medicina general y dos pediatras. Esto supone una ratio de 1.950 TIS/médico, cifra acorde con las previsiones del Real Decreto 1.575/1993. Por otro lado, y a través de la reestructuración sanitaria que se está elaborando, se prevé incrementar en dos médicos generales la dotación de personal de esta Zona Básica.

En cuanto a la Atención Continuada, el Punto de Atención Continuada (PAC) de La Alamedilla atiende a la población de la ciudad desde las 17:00 horas hasta las 9:00 horas del día siguiente, y durante las 24 horas los domingos y festivos. Cabe añadir que en el Centro de Salud de Pizarrales se ofrece atención sanitaria en jornada de tarde hasta las 21:00 horas.

Por último, y en lo que se refiere a la salud mental, el Equipo de Salud Mental de referencia está compuesto por 2 Psiquiatras, Psicólogo y ATS. Se trata de un recurso compartido con otras Zonas Básicas de Salud, como es habitual en el ámbito de la Atención Especializada, y que desarrolla sus funciones en el Centro de Salud “Sisnio de Castro” para una mejor accesibilidad de toda la población atendida.

Valladolid, 15 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1873-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1873-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a diversos extremos sobre el Conservatorio Profesional de Música de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita P.E. 1873-I, formulada por la Procuradora, D.ª Elena Pérez Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Conservatorio de Música de Valladolid.

El Conservatorio de Valladolid depende del Consorcio de Enseñanzas Artísticas, constituido por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Valladolid, lo que requiere una actuación conjunta y coordinada de las distintas administraciones.

Se han realizado ya contactos con el Conservatorio de Valladolid para conocer su situación, el número de alumnos, su distribución entre los distintos cursos e instrumentos, así como su plan de estudios específico.

Asimismo está en marcha el concurso de ideas para el diseño del “Centro Cultural Villa del Prado” en el que se construirá el Conservatorio.

Respecto a las cuestiones formuladas en la pregunta, no es posible, en este momento, realizar previsiones acerca de las actuaciones en materia de personal.

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

**P.E. 1874-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1874-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo, relativa a licitación de las obras de restauración en la iglesia de Vegas de Matute en Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, P.E. 1874-I, formulada por la Procuradora, D.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al expediente de licitación de las obras de restauración de la Iglesia de Vegas de Matute en Segovia.

1ª) La licitación de las obras ha sido publicada nuevamente en el Boletín Oficial de Castilla y León el día 3 de abril de 2001.

2º) El expediente promovido en el año 2000 quedó desierto por no concurrir ningún licitador. Se trata de un procedimiento de concurrencia pública sobre la base de un proyecto redactado por los servicios técnicos y con precios ajustados a los que se manejan habitualmente en el mercado, como en toda licitación de esta Consejería.

Dado el tiempo transcurrido, en la nueva licitación se ha procedido a la actualización del presupuesto y del contenido del proyecto.

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

**P.E. 1875-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1875-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo, relativa a proyectos de Telemedicina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1875-I, presentada por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre proyectos de telemedicina.

En la actualidad se están realizando los proyectos de Telemedicina:

- Teleoftalmología, junto con el IOBA para prevención de la retinopatía diabética, implantado en Piedrahita y el Barco de Ávila.
- Plan Telemático Regional de Cuidados Palitativos, con el centro regional en Salamanca y conexiones con las unidades de paliativos de los hospitales de Ávila, León, Soria y Zamora.

A lo largo del presente año está prevista la implantación de los proyectos de Telemedicina siguientes:

- Telerradiología: entre Medina de Pomar, Benavente, Sanabria y Medina de Rioseco, con la unidad de referencia en el Hospital Rodríguez Chamorro.
- Teledermatología: entre Cistierna y el Hospital de Ávila.
- Centro Coordinador de Actividades Telemédicas.

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1876-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1876-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a actualización de los precios máximos de viviendas de Protección Oficial conforme al R.D. 115/2001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita número 1876 formulada por D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a fecha de actualización de los precios máximos de viviendas de protección oficial conforme al R.D. 115/2001.

En contestación a la pregunta realizada por el Procurador, el Decreto sobre actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo en la Comunidad Autónoma de Cas-

tilla y León en el que se regula, entre otras cuestiones, la actualización de los precios máximos de la vivienda de protección oficial, ha sido aprobado por la Junta de Castilla y León el 14 de junio de 2001, dando así respuesta a las necesidades y demandas sociales.

Valladolid, 15 de junio del 2001.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.E. 1877-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1877-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a cumplimiento del acuerdo de la Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León de 10 de febrero de 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita número 1877 formulada por D. Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las actuaciones de la Junta de Castilla y León respecto de la Proposición No de Ley de 10 de febrero de 1999.

La realización de intervenciones, en cualquier tipo de infraestructura, exige disponer, con carácter previo, de una serie de estudios que proporcionen la información necesaria para garantizar, convenientemente, la eficacia de la decisión que finalmente se adopte.

En este sentido, y de cara a dar cumplimiento a lo solicitado en la proposición no de ley de 10 de febrero de 1999, se encuentra en fase de licitación, un estudio de identificación de los trazados ferroviarios en desuso de Castilla y León, cuyo ámbito alcanza a toda la red ferroviaria de la región, superando así lo recogido en la propia proposición no de ley, que limitaba su ámbito al tramo "Burgos-Soria".

Dicho estudio contempla una inspección física de cada línea a partir de la cual se tiene previsto detectar discontinuidades y problemas singulares, así como el estado actual del carril, edificios e instalaciones anexas.

Por otra parte, el trabajo deberá depurar la situación jurídica de la infraestructura, definir el potencial de la red, así como el coste económico de las actuaciones para

su aprovechamiento integral y turístico teniendo en cuenta su interrelación con los entornos naturales y culturales existentes en sus proximidades.

En definitiva, la Junta de Castilla y León, está demostrando, fehacientemente, su interés y preocupación por que estos trazados ferroviarios, ahora en desuso, resurjan, no ya como la infraestructura de comunicación que en su día fueron, sino como un elemento importante de la oferta turística que Castilla y León puede ofrecer, contribuyendo así a la puesta en valor de unos elementos, hasta ahora, inutilizados, y al desarrollo socio-económico de las zonas donde se asientan.

Valladolid, 15 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.E. 1878-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1878-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a colaboración económica en el proyecto de recuperación de la carretera de acceso a Tartalés de los Montes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita número 1878 formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a colaboración económica en el proyecto de recuperación de la carretera de acceso a Tártales de los Montes.

En contestación a la pregunta realizada por el Procurador, cabe hacer las siguientes consideraciones:

En primer lugar, cualquier actuación a acometer por esta Consejería sobre la carretera de acceso a Tártales de los Montes excede de nuestro ámbito competencial por cuanto dicha carretera no está incluida en la Red de Carreteras de titularidad autonómica.

En este orden de cosas, baste recordar que las dotaciones presupuestarias previstas en el capítulo VI del programa 032 "carreteras y otras infraestructuras del transporte" están destinadas al acondicionamiento, mejora y conservación de la red de carreteras de titularidad autonómica, razón por la cual no cabe la posibilidad de financiar un proyecto de dicha naturaleza con dichos recursos presupuestarios.

A mayor abundamiento, no existe ninguna carretera dependiente de la Junta de Castilla y León en el entorno próximo, dado que los accesos a dicha localidad se articulan desde una carretera de titularidad de la Diputación Provincial que nace en la carretera nacional N-232.

En definitiva, acometer una actuación de dicha naturaleza excede de nuestras competencias, sin perjuicio de estar abiertos a posibles fórmulas de colaboración con las Administraciones responsables, en aras a atender y analizar los posibles problemas que se planteen.

Valladolid, 15 de junio del 2001.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.E. 1879-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1879-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a exclusión de las fincas solicitadas por la empresa "Caminos del Norte" en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural de Montes Obarenes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita núm. P.E. 0501879-I formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la exclusión de determinadas fincas de área incluida en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural Montes Obarenes (Burgos).

El motivo de la exclusión de la finca denominada "La Santé", del ámbito de elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural Montes Obarenes, fue el proyecto de instalación de un Centro recreativo y turístico en esos terrenos.

La exclusión fue solicitada tanto por el promotor del proyecto, la empresa "Caminos del Norte", como por el Ayuntamiento de la Villa de Oña, mediante acuerdo unánime de todos los grupos políticos que lo componían.

En el caso de que se produjera la renuncia a la ejecución de este proyecto, lo que no se ha producido formalmente según la información de esta Consejería, habría que analizar si se mantiene esta exclusión o no.

Esta misma cuestión ya se planteó en la Pregunta Escrita n.º 2800 de la pasada legislatura.

Valladolid, 12 de junio de 2001.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Municio*

### P.E. 1881-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1881-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras de rehabilitación en el Centro Zambrana de Valladolid en el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1881-I formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con las obras de rehabilitación del Centro Zambrana de Valladolid.

Las obras realizadas en el centro Zambrana durante el año 2000 correspondieron a la primera fase del proyecto de ejecución, que consistió en la reforma de la planta baja del edificio que alberga la unidad de reforma creándose una unidad de acogida, una enfermería y una unidad para la ejecución de la medida de permanencia de fin de semana, además de la habilitación de oficinas. El importe de las obras ejecutadas en el año 2000 fue de 110.758.770 ptas.

Las obras que se están llevando a cabo actualmente se corresponden con la segunda fase del proyecto, que afecta al ala que permanecía cerrada, creándose cuatro unidades, seis aulas taller, tres aulas escolares, oficinas, urbanización, ajardinamiento y patios interiores. El coste previsto para el año 2001 es de 312.543.000 ptas.

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1882-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1882-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a programas de Servicios Sociales de Atención a Personas Mayores (043) realizados en el año 2000 y 2001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1882-I formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con los programas de Servicios Sociales del sector de atención a personas mayores.

En el estado de gastos correspondiente a la Gerencia de Servicios Sociales recogido en la Ley 7/1999, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2000, no se contempla específicamente una partida por importe de 417.562 millones de pesetas para Programas de Servicios Sociales del Sector de Atención a Personas Mayores.

En consecuencia, y al objeto de dar respuesta a su Señoría, sería necesaria una mayor precisión en cuanto a la pregunta formulada.

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1883-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1883-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a creación, composición, finalidad y ubicación del Observatorio Autonómico sobre Drogas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1883-I, formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación al observatorio sobre abuso de drogas de Castilla y León.

El Observatorio sobre abuso de drogas de Castilla y León viene funcionando desde que fue aprobado el IV Plan Regional sobre drogas por el Decreto 138/2001, de 3 de mayo. Se ubica en el Comisionado Regional para la Droga, una de cuyas Secciones se ocupa de las funciones atribuidas al Observatorio Autonómico. Entre estas funciones se encuentran:

- Conocer los avances y desviaciones que se produzcan en la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Regional sobre Drogas.

- Promover la recogida sistemática y continuada de información relevante para conocer las características y la evolución del problema del abuso de drogas en la Comunidad Autónoma.

- Seleccionar los indicadores más adecuados para la evaluación del Plan y para el análisis y seguimiento del fenómeno de las drogodependencias.

- Impulsar estudios e investigaciones.

- Difundir datos e información sobre avances científicos que se produzcan a nivel nacional e internacional.

- Promover la actualización de conocimientos entre los profesionales y voluntarios que participan en el desarrollo del Plan Regional sobre Drogas.

Valladolid, 14 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1884-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1884-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a actuaciones de la Gerencia Regional de Salud para la mejora de la Salud y Calidad de Vida, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1884-I, presentada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora

perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre actuaciones con cargo a la dotación económica de Caja España para el presente ejercicio económico.

La asignación a que Su Señoría se refiere, destinada a la mejora de la Salud y calidad de vida, se materializa en actuaciones de:

- Adquisición de vehículos para su utilización por los diferentes centros hospitalarios y centros de atención primaria.
- Adquisiciones y dotaciones en equipamientos sanitarios, incluidos el desarrollo de las modalidades de prestación a través de la telemedicina.
- Mejora en respuesta rápida para asistencia en intervenciones de urgencias y emergencias y transporte medicalizado por carretera y medios aéreos.
- Mejoras en las infraestructuras de centros hospitalarios y atención primaria, tanto de orden arquitectónico como otras de carácter complementario.

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1885-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1885-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a concesión de 60 millones para ampliación del Centro de Salud de Guijuelo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1885-I, formulada por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista relativa a la ampliación del Centro de Salud de Guijuelo.

El concurso para la realización de las obras de ampliación y reforma del Centro de Salud de Guijuelo (Salamanca) se anunció en el BOCyL de 16 de mayo de 2001, por resolución de la Gerencia Regional de Salud de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

El presupuesto base de licitación es de 125.003.669 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas o de solicitudes de participación finaliza el día 12 de junio de 2001, y la apertura de ofertas se realizará el 27 de junio de 2001.

Las previsiones son que las obras estén finalizadas en el último trimestre del año 2002.

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1886-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1886-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a autorización de apertura de farmacia en Guijuelo, Santa Marta de Tormes y Barrio de Puente Ladrillo de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1886-I, formulada por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre autorizaciones de oficinas de farmacia en Guijuelo, Santa Marta de Tormes y Barrio Puente Ladrillo de Salamanca.

La Resolución de la Dirección General de Salud Pública por la que se acordaba la iniciación de los expedientes para la autorización de nuevas oficinas de farmacia en la Comunidad se publicó en el BOCyL de 9 de febrero de 1999.

Dicha convocatoria preveía, entre otras, la apertura de una oficina de farmacia en Guijuelo, dos en Santa Marta de Tormes y una en la Zona Farmacéutica Urbana Garrido Sur, dentro de la cual se encuentra el Barrio de Puente Ladrillo.

Tras la resolución provisional de los procedimientos y mediante auto judicial del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, se produjo la suspensión cautelar de los mismos, lo que impidió su resolución definitiva y por tanto, la apertura de las oficinas de farmacia convocadas.

Actualmente se está tramitando el procedimiento de declaración de Zonas Farmacéuticas Especiales, previsto tanto en el Decreto 199/1997, de 9 de octubre, como en la Ley 10/2000, de 9 de diciembre, entre otras, de las

Zonas Farmacéuticas Semiurbanas de Guijuelo y Santa Marta de Tormes y Zona Farmacéutica Urbana Garrido Sur de Salamanca.

La declaración de las citadas Zonas Farmacéuticas como especiales, dará lugar a la convocatoria de oficinas de farmacia en las localidades mencionadas.

Valladolid, 8 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1887-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1887-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a proyectos de administración de heroína con fines terapéuticos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1887-I, formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre proyectos de administración de heroína con fines terapéuticos.

Las manifestaciones del Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas a las que alude Su Señoría se refieren a la presentación de proyectos de carácter experimental que permitan determinar la utilidad de la heroína en un contexto terapéutico y su valor añadido en comparación con otras modalidades de tratamiento disponibles en la actualidad.

Desde la Junta de Castilla y León se mantiene el criterio de que con un ensayo nacional, en el que se contrasten de modo experimental distintos modos de administrar la heroína, puede ser suficiente para valorar la contribución de esta sustancia psicoactiva en el actual contexto de la atención a drogodependientes en España; no obstante, estamos abiertos a desarrollar las intervenciones en drogodependencias con espíritu innovador, incorporando todas aquellas actuaciones novedosas que hayan sido debidamente contrastadas y cuenten con el aval científico exigible.

Valladolid, 14 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1888-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1888-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a causas de la exclusión de ayudas al Ahorro de Energía y otras actividades del Programa PASCER, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501888, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a causas de la exclusión de ayudas al ahorro de energía y otras actividades del Programa PASCER.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

En el presente ejercicio se han publicado dos Órdenes de Convocatoria de ayudas para temas energéticos:

*La Orden de 19 de diciembre de 2000*, por la que se convocaban subvenciones para proyectos de energía solar térmica, dentro del Plan Solar de Castilla y León: Línea I - Energía Solar Térmica y la *Orden de 20 de diciembre de 2000*, publicada en el BOCyL de 22 de diciembre de 2000, por la que se convocaron las subvenciones para el año 2001 a proyectos de Ahorro, Eficiencia Energética, Cogeneración y Energías Renovables.

Dentro de las áreas técnicas subvencionables se contemplan proyectos de:

*Ahorro de Energía y eficiencia energética, con los siguientes apartados:*

- A-1) Sustitución de Equipo.
- A-2) Implantación de Equipo.
- A-3) Aprovechamiento de calores residuales.
- A-4) Auditorías Energéticas.

*Cogeneración, con los siguientes apartados:*

- C-1) Nuevas plantas de potencia menor a 500 KW.
- C-2) Auditorías Energéticas.

*Energías Renovables con los siguientes apartados:*

- ER-1 Paneles Solares Fotovoltaicos.
- ER-2 Aprovechamiento de biomasa.
- ER-3 Instalaciones eólicas de potencia menor a 100 KW.
- ER-4 Aguas termales.
- ER-5 Proyectos mixtos.

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el 15 de febrero de 2001 para esta convocatoria.

Como puede verse, las áreas técnicas de ayudas de este ejercicio son las mismas que las del año anterior, pero se ha querido hacer una incidencia especial en el apoyo a la colocación de paneles solares de baja temperatura, para la producción de agua caliente, por lo que se ha efectuado una convocatoria específica.

Valladolid, 7 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE  
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,  
Fdo.: *José Luis González Vallvé*

**P.E. 1889-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1889-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a causa por la que no se han realizado convocatorias de ayudas para el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética (PAEE) en el año 2000 y 2001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501889, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a causa por la que no se han realizado convocatorias de ayudas para el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética (PAEE) en el año 2000 y 2001.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

El artículo 2 del R.D. 615/1998, de 17 de abril, por el que se establece un régimen de ayudas y se regula su sistema de gestión, en el marco del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética (PAEE), expone que el ámbito

temporal del régimen de subvenciones se circunscribe a los ejercicios presupuestarios 1998 y 1999.

Valladolid, 7 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE  
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,  
Fdo.: *José Luis González Vallvé*

**P.E. 1890-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1890-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de actividades desarrolladas por EXCAL con cargo a los 597,4 millones concedidos por la Agencia de Desarrollo Económico en 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501890, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de actividades desarrolladas por EXCAL con cargo a los 597,4 millones concedidos por la Agencia de Desarrollo Económico en 1999.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Las actividades desarrolladas por la empresa participada EXCAL a través del Contrato-Programa firmado con la Agencia de Desarrollo, se exponen someramente a continuación. La relación de profesionales externos y empresas independientes contratadas en la realización de las mismas, figura al final de dicha exposición.

**PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VINOS**

**1. FERIAS (4 Ferias, asistencia 48 empresas)**

*Alimentaria Lisboa del 1 al 5 de mayo- Amsterdam Holanda*

Organización pabellón con 20 empresas en 300 m2; sectores cárnicos, congelados, dulce y pastelería industrial, quesos, vinos y general.

*PLMA 18 y 19 de mayo - Amsterdam*

Organización de la presencia de 7 empresas de alimentación de Castilla y León stand de la FIAB.

*Anuga 9 al 14 de octubre - Colonia*

Organización de la presencia de 13 empresas en 4 sectores: congelados, dulces, general y cárnicos del pabellón español ICEX.

*Megavino 11 al 14 de noviembre - Bruselas*

Organización de la presencia de 8 bodegas de Castilla y León en un stand agrupado.

## 2. PROMOCIONES

*GRANDES ALMACENES PYRENÉES - ANDORRA del 4 al 28 de octubre*

- Presentación productos de 66 empresas de alimentación en la gran superficie Pyrenees en Andorra.

*MEGAMARK ITALIA*

- Presentación productos de 12 empresas de alimentación en 110 supermercados de la cadena Megamark en la región de Puglia.

## 3. TRABAJO CON SECTORES

*3.1-VINEXCAL, grupo exportador de vinos de Castilla y León.*

*Bélgica:*

- Viaje de 4 periodistas.
- Degustación de los vinos de las bodegas en Namur, el 19 de septiembre.

*Dinamarca:*

- Cata comentada y comida a 25 periodistas en el restaurante de Copenhague KANALEN. Fecha: 26 de mayo.

- Envío de 2 Newsletters Fecha de aparición: junio y noviembre.

- Conexión de la página WEB de Vinexcal con el site VINAIVISEN.

- Semana de catas en tiendas en Copenhague en noviembre.

*Suecia*

- Semana de catas comentadas en club de vinos MUNSÄNKARNA de Estocolmo, Göteborg, Malmö, Linköping y Västeris. Semana del 18 de octubre.

*Suiza:*

- Viaje periodistade de Suiza.
- Catas en distintos restaurantes de Zürich.

*Japón:*

- Publicación reportaje en la revista Vinotheque.

- Realización de catas en el Club de Vino Español "CAVE"

*Material promocional:*

- Realización de una página web www. vinexcal.
- Realización vídeo promocional.

*3.2 Asociación para la promoción de los quesos de Castilla y León.*

Creación Asociación que reúne 15 empresas Castilla y León con el fin de promocionar sus productos de forma agrupada en diversos mercados.

- Presencia agrupada en la feria ALIMENTARIA-LISBOA, del 1 al 5 de mayo.

- Octubre presentación en Hotel Lapa de Lisboa.

- Realización de un catálogo común.

*4. CONEXCAL - Consorcio de exportadores de Castilla y León*

Creación consorcio de exportación dirigido a los países árabes.

- PRODUCTOS CASADO

- GALLETAS GULLÓN

- BIODÉS

- FEYCE

## 5. ALIMENTACIÓN ANIMAL

Reuniones con DIBAQ-DIPROTEG, GRUPO SAN DIMAS, SYVA y FERRÁN AGROMECAÁNICA de cara a una posible asociación en sector alimentación animal.

## 6. APOYO A MISIONES INVERSAS

*GATEWAY TO JAPON*

Apoyo a 7 las empresas en la misión en la elaboración de las solicitudes de participación.

## 7. Solicitudes de información atendidas

Total consultas atendidas 101

## *BIENES INDUSTRIALES Y DE CONSUMO*

### *1.- Sector industrial*

Se acudió a 8 ferias de maquinaria agrícola, en el marco del acuerdo con Agragex:

- SIMA (París, Francia del 28 de febrero al 4 de marzo). 4 empresas.

- FERIA AGRO + MASHEXPO (Budapest, Hungría del 10 al 14 de marzo). 1 empresa.

- FERIA EXPOCHACRA (Mendoza, Argentina del 17 al 20 de marzo). 2 empresas.

- SIAMAT (Túnez, 23 a 30 de octubre): Una empresa.

- IA (Orlando, U.S.A.; de 7 a 9 de noviembre): Tres empresas.

- AGRITÉCNICA (Hannover, Alemania; 7 a 13 de noviembre): Una empresa - EIMA (Bologna, Italia; 17 de Noviembre): Cuatro empresas.

- VIV EUROPE (Utrecht, Holanda; 9 a 12 de noviembre): Una empresa.

Participación en cuatro *encuentros empresariales de maquinaria agrícola*:

- Misión Inversa de Zaragoza, del 21 al 25 de marzo. Cinco empresas.

- Ucrania, del 6 al 9 de abril. Una empresa.

- Egipto - Túnez, del 16 al 22 de mayo. Una empresa.

- Sudáfrica - Zimbawe, del 15 al 19 de septiembre. Dos empresas.

Realización de un *encuentro empresarial general industrial*: Casablanca, Marruecos, entre el 14 y el 17 de noviembre. 14 empresas.

Se expuso en la feria industrial general Expotecnia (Estambul, Turquía, del 1 al 6 de junio). 5 empresas.

## 2.- Madera y Mueble

Diseño y puesta en marcha de un estudio para un Plan de Internacionalización para el sector, dentro de una serie de planes sectoriales promovidos por la ADE. Se han visitado y entrevistado a 21 empresas del sector. Este plan se materializó en un estudio presentado en junio.

## 3.- Sector bienes de consumo

Textil: Creación de la Asociación para la Promoción de la Confección de Castilla y León. 7 empresas.

Una visita/participación en feria: MOTEXHA (Dubai, del 18 al 21 de septiembre). 2 empresas.

Una visita a feria: FIM (Madrid, junio)

Calzado: Un viaje de prospección (Grecia). Una visita a Feria (MOTEXHA, Dubai, del 18 al 21 de septiembre). Una exposición en feria (Feria Internacional del Calzado, Madrid).

## 4.- Sector editorial

- Concesión y gestión del programa europeo Innovative Actions (7 empresas), para la profundización del intercambio editorial en diversos ámbitos con empresas latinoamericanas (México y Argentina).

- Asistencia a 5 Ferias:

- Feria Internacional del Libro (Buenos Aires, Argentina. Abril)

- SILAR Sao Paulo (S. Paulo, Brasil. Mayo)

- ALA (Nueva Orleans, EE.UU. Junio)

- LIBER (Madrid, octubre)

- FIL (Guadalajara, México. Diciembre)

En todos los casos han participado 7 empresas.

Un encuentro empresarial. Miami, EE.UU., junio. 5 empresas.

- Reunión de Evaluación con la Comisión de Seguimiento de la U.E. para el programa Innovative Actions. Bruselas, 14 de diciembre.

## PROMOTORES DE COMERCIO EXTERIOR

### 1. Promotores en el exterior

- Visitas a Ferias y realización de informes - 23

- Organización de misiones comerciales y otros viajes empresas - 19

- Resolución de consultas -122

- Estudios de mercado/informes - 19

### 2. Selección de promotores:

- Publicación del anuncio en los 10 diarios de mayor tirada de la región.

- Directrices y seguimiento del proceso de selección.

- Selección de 25 alumnos.

- Organización programa Curso Superior de Comercio Exterior (contactos con CECO, con profesores, calendario, instalaciones...).

- Seguimiento curso: redacción y corrección exámenes parciales, redacción y corrección examen final, trabajo fin de curso, entrevistas...

- Selección de 8 promotores, con los siguientes destinos: Bogotá, Buenos Aires, Casablanca, Lisboa, México, Moscú, Nueva York y Buenos Aires.

- Circular informativa a 1.000 empresas.

## INFORMACIÓN/ESTUDIOS

### Estudios e informes

- 4 Informes periódicos sobre las exportaciones regionales
- 10 informes y estudios diversos
- 8 informes para empresas que participan en actividades de promoción de Excal.

### Atención de consultas

Se han resuelto 145 consultas externas en este año.

- 80 son de empresas
- 20 de la administración y diversos organismos
- 45 de profesionales independientes

Página en Internet de la Asociación del Español para extranjeros

Coordinación de la realización de esta página y contratación de los servicios de una empresa especializada.

### Otros

- Curso de becarios, se impartió una clase sobre las exportaciones de Castilla y León y el sistema arancelario.

- Inscripción de EXCAL en el Registro de Entidades Colaboradoras de la Junta de Castilla y León en Formación Profesional Ocupacional (Decreto 156/1996 de 13 de junio).

- Seguimiento de la concesión del nombre de Exportaciones de Castilla y León, Excal, como marca comercial, por la Oficina Española de Patentes y Marcas, para la realización de actividades de información a empresas, organización de misiones comerciales y ferias, elaboración de estudios de mercado. Se ha recibido el título oficial el 28-5-99.

### Servicio de oportunidades comerciales

Se ha puesto en marcha este servicio, en principio a un reducido número de empresas del sector agroalimentario. El objetivo es que toda la información que llega a Excal se filtra, y se envía a las empresas únicamente aquellas ofertas comerciales que puedan ser de interés para ellas.

## INFORMACIÓN COMUNITARIA

- Seguimiento y coordinación del Proyecto de Internacionalización de PYMES de Castilla y León en el sector Editorial, aprobado por la Comisión de la Unión Europea en el marco de la convocatoria pública "Acciones Innovadoras que incrementan la actividad transnacional de las PYME con acceso a Terceros Mercados".

- Secretaría del Programa ECIP. Reunión con el responsable. Realizamos ante éste la consecuente presenta-

ción de EXCAL. Elaboración del proyecto ECIP a celebrar en Marruecos en junio de 1999.

- Contactos y reuniones con los responsables del Programa AL-INVEST en Bruselas. Inscripción de EXCAL como miembro de la Red COOPECO.

- Lectura diaria de los Boletines de la CE y seguimiento de las nuevas convocatorias y noticias que puedan afectar al Comercio Exterior y a la Internacionalización de las empresas, y lectura del BOCyL.

- Atención de consultas tanto internas como externas, referentes tanto a programas europeos como a legislación comunitaria.

- Inscripción en el Registro de Licitadores del Parlamento Europeo para proyectos de Investigación en el ámbito del Comercio Exterior, Política Regional e Internacionalización en general.

- Informe y propuesta para presentar un proyecto de promoción y difusión del Programa de la Comisión Europea JEV.

- Información sobre el Programa INTERREG II.

- Informes sobre Programas de cooperación Unión Europea con EE.UU.

- Elaboración de los proyectos de siete empresas de Castilla y León para participar en el Programa Europeo GATEWAY TO JAPAN II.

- Elaboración de un informe sobre el Programa Europeo JOPP, consistente en ayudas de la Comisión para apoyar la creación de empresas mixtas en los países de Europa Central y Oriental.

- Informe sobre los instrumentos que pone la Comisión Europea a disposición de las empresas de la UE que desean trabajar con los países asiáticos.

## PROMOCIÓN DEL ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

### Proceso de selección de centros para el Español para Extranjeros

En el primer y segundo trimestre se realizó un proceso de selección de centros que formarán parte del proyecto propuesto por Excal. El número final de centros seleccionados ha sido de 26.

### Catálogo

Elaboración del catálogo 1999-2000 en español, inglés, francés, portugués y alemán.

Este catálogo ha sido descargado en una página específica de internet, y se ha enviado a:

- Embajadas
- Oficinas Comerciales
- Cámaras de Comercio

- Institutos Cervantes

- Oficinas de Turismo de España en unos 25 países de todo el mundo

#### *Viajes Promocionales*

Diseño del plan de actividades de promoción para la realización de planes específicos para EE.UU., Brasil y Alemania.

Los países objetivo establecidos para la promoción del sector son los siguientes: Brasil, EE.UU. y Alemania. Se han realizado viajes a cada uno de estos países con el fin de dar a conocer la oferta existente en Castilla y León.

- En Sao Paulo (Brasil) se mantuvieron distintas entrevistas y encuentros con responsables de las distintas universidades y agencias de intercambio vinculadas directamente con nuestra lengua.

- En Berlín (Alemania) se asistió al Berlín Workshop, en el cual participaban 10 empresas del sector.

- En Nueva York (EE.UU.) se revisaron, juntamente con la promotora de Excal, las actuaciones que se habían realizado hasta ahora en el país, así como sus resultados, y se esbozó el calendario de actividades para el año 2000. En Dallas (EE.UU.) se asistió a la convención del sector del sector ACTFL, donde participaron cinco empresas de Castilla y León.

#### *Colaboración con ERE (Español como recurso económico)*

Se mantuvo una entrevista con el director D. Óscar Berdugo, director de E/RE (Español como Recurso Económico) con el objeto de exponer el plan de acciones previstas por E/RE para el año 1999 y que son las siguientes:

- Congreso de la Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués (AATSP).

- Workshop de Tokio (Japón) los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 1999.

- Workshop de Berlín (Alemania) los días 20 y 21 de noviembre de 1999.

- Plan de promoción en EE.UU. y Brasil, en los que se celebrarán misiones inversas en el próximo otoño-invierno. En el proceso de preparación de estas misiones se promocionará de forma generalizada el catálogo que se edite. (Pendiente su puesta en marcha).

En septiembre se mantuvo una reunión para conocer el calendario de ferias y actividades del sector que se desarrollaran a lo largo de todo el año 2000; así como para fijar los términos de participación conjunta E/RE - EXCAL en distintos eventos

#### *Misiones inversas*

*11 al 17 de diciembre.*

Asistencia de 8 agencias de intercambio y 9 universidades de Alemania que operan en el sector. La misión

consistió en la celebración de un encuentro tipo "workshop" de un día de duración en Salamanca, en la que se mostró a los asistentes la oferta existente en Castilla y León y en días sucesivos se visitaron las ciudades de León, Burgos, Valladolid y Ávila con el fin de conocer los centros de enseñanza allí ubicados.

#### *Instituto Cervantes*

Se mantuvieron reuniones con el objeto de la presentación y tener un conocimiento mutuo de las actividades que se están desarrollando en este ámbito así como la posibilidad de cooperar en alguna acción puntual.

Por lo que se refiere al hecho de que la respuesta del Consejero a la P.E./0501491 especificara actividades por un importe inferior a los 597,4 millones de pesetas, hay que señalar que en dicha respuesta se incluyeron datos de las subvenciones concedidas por la Agencia de Desarrollo Económico a sus empresas participadas, que se instrumentaron mediante contratos-programa (subvenciones previstas nominativamente en los presupuestos generales de la Comunidad de Castilla y León y subvenciones directas), no incluyéndose, por tanto, datos de aquellas subvenciones que no se instrumentaron mediante contratos-programa, sino mediante resoluciones individuales de concesión.

Asimismo, es importante destacar que en los contratos-programa figuran las actividades a desarrollar por las empresas y el coste de las mismas. En cuanto al coste, una parte del mismo puede estar formado por contrataciones externas, y otra parte por gastos internos de estructura de las sociedades (gastos de personal, gastos financieros, amortizaciones, etc.). Por este motivo, no todo el importe de las subvenciones instrumentadas mediante contratos programa se justifica mediante contrataciones externas.

En el caso de las subvenciones concedidas en el marco de la Iniciativa PYME, instrumentadas mediante resoluciones individuales, al amparo de las correspondientes convocatorias en concurrencia competitiva, dado que dicha Iniciativa no consideraba como subvencionables los gastos de estructura, la totalidad de la subvención debía justificarse mediante contrataciones externas y/o inversiones.

Valladolid, 14 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE  
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,  
Fdo.: *José Luis González Vallvé*

#### **EXCAL AÑO 1999**

SUBVENCIONES CONCEDIDAS	DATOS PREGUNTA	DIFERENCIA
603,5	597,4	6,1

NOTA: Datos en millones de pesetas.

La diferencia existente puede deberse a la forma de contabilizar las subvenciones, ya que, según el Plan General de Contabilidad, éstas se contabilizan respetando el criterio del devengo y el principio de correlación de ingresos y gastos. No obstante la diferencia no es significativa, respecto al importe total de las subvenciones.





**EMPRESA: EXPORTACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, S.A. (EXCAL)**

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO: 1999**

PROGRAMA	LINEA/TIPO DE SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE COBRADO EN EL EJERCICIO	INSTRUMENTACIÓN	OBJETO	NOMBRE	DOMICILIO	SERVICIO PRESTADO	IMPORTE	SISTEMA DE CONTRATACIÓN						
Mº de Economía y Hacienda	Iniciativa Pyme	18.000.000	1.800.000	Resolución individual de 03 de diciembre 1999	Estudio e internacionalización del sector textil y confección	Viajes Ecuador S.A.	Madrid	Viajes encuentros empresariales en Turquía y mercados inversos en España	714.004	Adjudicación directa						
						Aragrex-Asociación Nacional de Exportadores de Maquinaria Agrícola y Riegos	Bilbao	Consultoría a empresas C y L del sector de Maquinaria Agrícola y Bienes Industriales	3.000.000	Adjudicación directa						
						Nieves Villahoz Monge	Palencia	Consultoría en plan de cooperación entre empresas del sector de bienes industriales y maquinaria agrícola de C y L y sus homólogos turcos	2.386.229	Adjudicación directa						
						Viajes Marsans	Madrid	Viaje y alquileres de salas encuentros empresariales en Argentina, Marruecos y Turquía	4.453.513	Adjudicación directa						
						María del Mar Sancho Sanz	Valladolid	Consultoría a empresas C y L del sector de Moda y confección	1.865.732	Adjudicación directa						
						Viajes Marsans	Madrid	Viajes encuentros empresariales Reino Unido	1.084.871	Adjudicación directa						
						IDEA S.L. Estrategias Empresariales y Comunicación	Madrid	Estudio sector textil y confección	4.988.000	Adjudicación directa						
						Grupo Interservice	Valladolid	Presentación de la Asociación de la Moda	2.830.748	Adjudicación directa						
						Viajes Ecuador S.A.	Bilbao	Viaje encuentro empresarial Estados Unidos	1.434.688	Adjudicación directa						
						Mº de Economía y Hacienda	Iniciativa Pyme	21.000.000	1.800.000	Resolución individual de 03 de diciembre 1999	Formación de nuevos contactos y asociaciones para la exportación	Comunicación Integral S.A.	Madrid	Estudio sector envase y embalaje de C y L	4.988.000	Adjudicación directa
Comunicación Integral S.A.	Madrid	Estudio sector maquinaria auxiliar industria agroalimentaria de C y L	4.988.000	Adjudicación directa												
IDEA S.L. Estrategias Empresariales y Comunicación	Madrid	Estudio sector componentes de energía eólica de C y L	4.988.000	Adjudicación directa												
IDEA S.L. Estrategias Empresariales y Comunicación	Madrid	Diseño plan de cooperación sector de maquinaria auxiliar agroalimentaria de C y L	3.828.000	Adjudicación directa												
IDEA S.L. Estrategias Empresariales y Comunicación	Madrid	Diseño plan de cooperación sector de envase y embalaje de C y L	3.828.000	Adjudicación directa												
Viajes Marsans	Madrid	Viajes encuentro empresarial en Argentina y desplazamientos personal de Excal	2.465.031	Adjudicación directa												
Mº de Economía y Hacienda	Iniciativa Pyme	24.000.000	1.800.000	Resolución individual de 03 de diciembre 1999	Cooperación empresas sector enseñanza del español a extranjeros							Español Recurso Económico	Madrid	Consultoría y coordinación participación centros en actividades de promoción y cooperación diversos países	10.850.297	Adjudicación directa
												Mº Rosario Mayoral González	Salamanca	Consultoría y coordinación participación centros en actividades de promoción y cooperación diversos países	4.493.077	Adjudicación directa
												Montajes Feriales Modulares S.L.	Madrid	Montaje stand encuentro empresarial Salamanca	2.213.524	Adjudicación directa
												Tecnobit Informática Integral S.L.	Valladolid	Diseño web centros de enseñanza de español para extranjeros	939.600	Adjudicación directa

**EMPRESA: EXPORTACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, S.A. (EXCAL)**

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO: 1999**

PROGRAMA	LINEA/TIPO DE SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE COBRADO EN EL EJERCICIO	INSTRUMENTACIÓN	OBJETO	EMPRESAS EXTERNAS CONTRATADAS (4)										
						NOMBRE	DOMICILIO	SERVICIO PRESTADO	IMPORTE	SISTEMA DE CONTRATACIÓN						
Mº de Economía y Hacienda	Iniciativa Pyme	18.000.000	1.800.000	Resolución individual de 03 de diciembre 1999	Estudio e internacionalización del sector textil y confección	Viajes Ecuador S.A.	Madrid	Viajes encuentros empresariales en Turquía y mercados inversos en España	714.004	Adjudicación directa						
						Aragrex-Asociación Nacional de Exportadores de Maquinaria Agrícola y Riegos	Bilbao	Consultoría a empresas C y L del sector de Maquinaria Agrícola y Bienes Industriales	3.000.000	Adjudicación directa						
						Nieves Villahoz Monge	Palencia	Consultoría en plan de cooperación entre empresas del sector de bienes industriales y maquinaria agrícola de C y L y sus homólogos turcos	2.386.229	Adjudicación directa						
						Viajes Marsans	Madrid	Viaje y alquileres de salas encuentros empresariales en Argentina, Marruecos y Turquía	4.453.513	Adjudicación directa						
						María del Mar Sancho Sanz	Valladolid	Consultoría a empresas C y L del sector de Moda y confección	1.865.732	Adjudicación directa						
						Viajes Marsans	Madrid	Viajes encuentros empresariales Reino Unido	1.084.871	Adjudicación directa						
						IDEA S.L. Estrategias Empresariales y Comunicación	Madrid	Estudio sector textil y confección	4.988.000	Adjudicación directa						
						Grupo Interservice	Valladolid	Presentación de la Asociación de la Moda	2.830.748	Adjudicación directa						
						Viajes Ecuador S.A.	Bilbao	Viaje encuentro empresarial Estados Unidos	1.434.688	Adjudicación directa						
						Mº de Economía y Hacienda	Iniciativa Pyme	21.000.000	1.800.000	Resolución individual de 03 de diciembre 1999	Formación de nuevos contactos y asociaciones para la exportación	Comunicación Integral S.A.	Madrid	Estudio sector envase y embalaje de C y L	4.988.000	Adjudicación directa
Comunicación Integral S.A.	Madrid	Estudio sector maquinaria auxiliar industria agroalimentaria de C y L	4.988.000	Adjudicación directa												
IDEA S.L. Estrategias Empresariales y Comunicación	Madrid	Estudio sector componentes de energía eólica de C y L	4.988.000	Adjudicación directa												
IDEA S.L. Estrategias Empresariales y Comunicación	Madrid	Diseño plan de cooperación sector de maquinaria auxiliar agroalimentaria de C y L	3.828.000	Adjudicación directa												
IDEA S.L. Estrategias Empresariales y Comunicación	Madrid	Diseño plan de cooperación sector de envase y embalaje de C y L	3.828.000	Adjudicación directa												
Viajes Marsans	Madrid	Viajes encuentro empresarial en Argentina y desplazamientos personal de Excal	2.465.031	Adjudicación directa												
Mº de Economía y Hacienda	Iniciativa Pyme	24.000.000	1.800.000	Resolución individual de 03 de diciembre 1999	Cooperación empresas sector enseñanza del español a extranjeros							Español Recurso Económico	Madrid	Consultoría y coordinación participación centros en actividades de promoción y cooperación diversos países	10.850.297	Adjudicación directa
												Mº Rosario Mayoral González	Salamanca	Consultoría y coordinación participación centros en actividades de promoción y cooperación diversos países	4.493.077	Adjudicación directa
												Montajes Feriales Modulares S.L.	Madrid	Montaje stand encuentro empresarial Salamanca	2.213.524	Adjudicación directa
												Tecnobit Informática Integral S.L.	Valladolid	Diseño web centros de enseñanza de español para extranjeros	939.600	Adjudicación directa

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**  
**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Orden	Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Profesión	Partido	Grupo	Observaciones
1	Alonso Díez, Jorge F.		45	M	Procurador	PSOE	1	
2	Alonso Díez, Jorge F.		45	M	Procurador	PSOE	1	
3	Alonso Díez, Jorge F.		45	M	Procurador	PSOE	1	
4	Alonso Díez, Jorge F.		45	M	Procurador	PSOE	1	
5	Alonso Díez, Jorge F.		45	M	Procurador	PSOE	1	
6	Alonso Díez, Jorge F.		45	M	Procurador	PSOE	1	
7	Alonso Díez, Jorge F.		45	M	Procurador	PSOE	1	
8	Alonso Díez, Jorge F.		45	M	Procurador	PSOE	1	
9	Alonso Díez, Jorge F.		45	M	Procurador	PSOE	1	
10	Alonso Díez, Jorge F.		45	M	Procurador	PSOE	1	

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**  
**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

**P.E. 1891-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1891-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de actividades desarrolladas por CEICAL con cargo a los 640 millones concedidos por la Agencia de Desarrollo Económico en 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501891, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de actividades desarrolladas por CEICAL con cargo a los 640 millones concedidos por la Agencia de Desarrollo Económico en 1999.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Las actividades desarrolladas por la empresa participada CEICAL, a través del Contrato-programa durante el ejercicio 1999, se pueden agrupar en tres grandes áreas

de actuación que se corresponden con la propia estructura funcional de la sociedad:

- Área de Centros de Empresas
- Área de Información
- Área de Creación de empresas

Asimismo, se contemplaba en el contrato-programa, la financiación de determinadas inversiones que forman parte de un plan de remodelación de las instalaciones de los centros de empresas, que se ha desarrollado en los ejercicios 1997 a 2000.

A continuación se describe, someramente, la actividad desarrollada en cada una de las áreas. La relación de profesionales externos y empresas independientes contratadas en la realización de las mismas, figura al final de dicha exposición.

**1. CENTROS DE EMPRESAS**

Los Centros de Empresas constituyen espacios físicos destinados a módulos de alquiler para empresas de nueva creación que disponen, durante un tiempo variable, de servicios comunes y pueden acogerse a la tutorización del propio CEI en su proceso de puesta en funcionamiento.

La situación de ocupación de los dos centros de la Sociedad es la siguiente:

- CEI VALLADOLID. La ocupación del mismo es del 95,64% de la superficie total: 27 empresas, que ocu-

parán 44 módulos (91,66% de los módulos) y una superficie alquilada de 5.262 m<sup>2</sup> (sobre un total de superficie de 5.502 m<sup>2</sup>).

- CEI LEÓN. Su ocupación es del 93,64%: 18 empresas que ocuparán 2 despachos y 16 módulos (el 69,20% de los módulos) y una superficie de 2.814 m<sup>2</sup> (total, 3.005 m<sup>2</sup>).

CUADRO RESUMEN	NÚMERO EMPRESAS	M <sup>2</sup> DE OCUPACIÓN
Centro de Valladolid	27	5.262
Centro de León	18	2.814

## 2. ÁREA DE INFORMACIÓN

CEEI CASTILLA Y LEÓN tiene un parte de su organización especializada en la gestión de información, como primer punto de acceso a la información empresarial, informa, asesora y asiste a las PYMES aportando una ayuda rápida y eficaz adaptada a las necesidades de cada empresa.

En este sentido, han sido operativas varias líneas 900 para información sobre la introducción de la moneda única, para las acciones a desarrollar sobre el efecto 2000, información y asesoramiento a los potenciales emprendedores en materia de creación de empresas en Castilla y León. También existe un servicio integral de información y asesoramiento personalizado sobre temas de interés para las pymes de Castilla y León (ayudas y subvenciones, trámites, ferias, licitaciones públicas, convenios colectivos, etc.)

Asimismo, se remite periódicamente información a diversas entidades y a la propia ADE sobre la actividad de la Unión Europea.

Por otra parte, se está desarrollando un proyecto, bajo el epígrafe Sociedad de la Información, cuyo objeto fundamental es incrementar y concentrar la oferta de contenidos informativos para la empresa de Castilla y León, facilitando el acceso a los mismos. El objetivo final es el desarrollo e implementación de un sistema telemático de información empresarial global, con estructura sectorial.

## 3. ÁREA DE CREACIÓN DE EMPRESAS

### 3.1- Proyecto Espacio virtual para la creación de empresas.

El objeto fundamental de dicho proyecto es apoyar a los emprendedores en la labor de creación de empresas, con un centro de recursos vía internet, así como centralizar todo tipo de información y ayuda que los emprendedores necesiten para crear su propia empresa.

El proyecto se ha iniciado el presente ejercicio y se desarrollará en los siguientes. Sus características fundamentales se exponen a continuación:

Contenidos: Se pretende que sea un centro de recursos, vía internet, que conste de noticias, base de datos de ayudas, foros de debate y guía de trámites. Creación y desarrollo del aula virtual y base de datos de ideas y negocios.

Soporte: Una página web de la herramienta complementada con el teléfono del emprendedor (902332244).

- Económico-financiero preliminar (soporte web)
- Mejora de la herramienta plan de empresa (soporte CD Rom)
- Creación de juego de gestión empresarial (soporte web)

Se considera fundamental la estandarización de herramientas para la realización de un plan de empresa sistematizado, por lo que se deberá desarrollar especialmente el área económico-financiera de la misma.

El objetivo final es centralizar y hacer más fácil el acceso a todo tipo de información y ayudas que los emprendedores necesiten a la hora de crear su propia empresa, facilitando la realización de trámites administrativos y, muy especialmente, la posibilidad de que el emprendedor realice su propio plan de empresa asumiendo plenamente las premisas y los escenarios del mismo.

### 3.2- Programa de creación de empresas

CEICALSA identifica áreas de actuación en el marco del programa de creación de empresas, potenciando las actuaciones siguientes:

1. Información a emprendedores y puntos de información.
2. Información a entidades tutoras.
  - Captación de entidades tutoras y apoyo técnico a la ADE para su selección.
  - Información a entidades tutoras vía telemática y/o personal:
    - Programa Líneas de ayuda y plan de empresa.
    - Capital riesgo y avales.
3. Difusión del programa (en coordinación con la Ade).
  - Medios didácticos.
  - Guías.
  - Programas comunitarios.
  - Guía práctica para tutores y puntos de información.
4. Formación
  - Tutores: cursos a asesores sobre métodos, información y financiación.

- Puntos de Información: cursos sobre seminarios, cursos, información, guías, etc.

#### 5. Divulgación

- Bases de datos: diseño, alimentación, seguimiento y control estadístico de la base de datos de potenciales emprendedores.

- Apoyo en la organización de jornadas de creación de empresas.

#### 6. Seguimiento y evaluación

- Evaluación de entidades tutoras y de satisfacción del Programa de creación de empresas.

- Satisfacción de usuarios.

- Diseño del plan de evaluación en relación a la ADE (formularios, documentación, etc.).

- Implementación del plan, concluyendo con la emisión de un informe final que evalúe el impacto del plan.

Todas estas acciones habrán de desarrollarse en el marco de un convenio que especifique las áreas de colaboración en este campo.

### 3.3- Capital Semilla

3.1. Información sobre condiciones y requisitos del fondo a entidades tutoras y/o emprendedores y puntos de información.

3.2. Evaluación del Plan de empresa y cumplimiento de requisitos para poder acogerse al fondo (labor de apoyo a SODICAL).

3.3. Seguimiento y control de la inversión en apoyo a SODICAL.

### 4. INVERSIONES AÑO 1999

Para el año 1999, se contemplaban las siguientes obras en los centros que constituyen la tercera fase de remodelación de las mismas, ya comenzadas en el año 1997/1998.

OBRAS EN CEI VALLADOLID	1997	1998	1999
Obras exteriores	2.336.735	301.875	
Aislamiento naves	18.370.967	8.660.877	13.100.000
Reestructuración naves	1.136.016	5.723.628	
Estancamiento edificio central	12.195.979	244.798	
Módulo	3.705.255		
Pasillo central		2.159.238	
Reforma instalación edificio			750.000
Suma	37.744.952	17.090.416	13.850.000

OBRAS EN CEI LEÓN	1997	1998	1999
Liquidación León	7.000.000		
Aislamiento naves	3.228.500		
Obras exteriores			3.820.030
Reestructuración naves		146.754	488.725
Estancamiento edificio central	2.080.022	6.212.000	600.000
Módulo			
Pasillo central		2.141.600	2.640.000
Reforma instalación edificio			626.400
Total	12.308.522	8.500.354	8.175.155
Reparación y conservación		5.409.230	
Suma	50.053.474	31.000.000	22.025.155

Por lo que se refiere al hecho de que la respuesta del Consejero a la P.E./0501492 especificará actividades por un importe inferior a los 640 millones de pesetas, hay que señalar que en dicha respuesta se incluyeron datos de las subvenciones concedidas por la Agencia de Desarrollo Económico a sus empresas participadas, que se instrumentaron mediante contratos-programa (subvenciones previstas nominativamente en los presupuestos generales de la Comunidad de Castilla y León y subvenciones directas), no incluyéndose, por tanto, datos de aquellas subvenciones que no se instrumentaron mediante contratos-programa, sino mediante resoluciones individuales de concesión.

Asimismo, es importante destacar que en los contratos-programa figuran las actividades a desarrollar por las empresas y el coste de las mismas. En cuanto al coste, una parte del mismo puede estar formado por contrataciones externas, y otra parte por gastos internos de estructura de las sociedades (gastos de personal, gastos financieros, amortizaciones, etc.). Por este motivo, no todo el importe de las subvenciones instrumentadas mediante contratos programa se justifica mediante contrataciones externas.

En el caso de las subvenciones concedidas en el marco de la Iniciativa PYME, instrumentadas mediante resoluciones individuales, al amparo de las correspondientes convocatorias en concurrencia competitiva, dado que dicha Iniciativa no consideraba como subvencionables los gastos de estructura, la totalidad de la subvención debía justificarse mediante contrataciones externas y/o inversiones.

Valladolid, 14 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE  
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,  
Fdo.: José Luis González Vallvé

**EMPRESA: CEICALSA**

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO: 1999**

ORGANISMO	LINEA/TIPO DE SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE COBRADO EN EL EJERCICIO	INSTRUMENTACIÓN	OBJETO	EMP. EXTERNAS CONTRATADAS (4)				
						NOMBRE	DOMICILIO	SERV. PRESTADO	IMPORTE	TIPO DE CONTRATACIÓN
Ade	Subvención directa	36.000.000	25.672.842	Contrato Programa 17.05.99	Espacio Virtual Creación de Empresas	I.S.P.	Parque Tecnológico Boecillo	Web, CD-Rom, Guía Plan Emp., Guía CD-Plan	10.379.689	Aprobación Consejo de Administración
				Contrato Programa 17.05.99	Espacio Virtual Creación de Empresas	CEINSA	Parque Tecnológico Boecillo	Equipo, Aplicación BEPE	1.470.949	Aprobación Consejo de Administración
				Contrato Programa 17.05.99	Espacio Virtual Creación de Empresas	ESPI ESPAÑA	Princesa,3-7º - Madrid	Sistema Información geográfica	6.833.537	Aprobación Consejo de Administración
				Contrato Programa 17.05.99	Espacio Virtual Creación de Empresas	DINSA	Pza.Juan de Austria 2 - Valladolid	Equipo y proyector	1.232.094	Aprobación Consejo de Administración
				Contrato Programa 17.05.99	Espacio Virtual Creación de Empresas	DIVISA INFORMATICA	Parque Tecnológico Boecillo	Servidor de base de datos	6.493.516	Aprobación Consejo de Administración
				Contrato Programa 17.05.99	Sociedad Información Empresarial	CEINSA	Parque Tecnológico Boecillo	Equipos, licencias y Sta. de información empresarial	19.566.789	Aprobación Consejo de Administración
				Contrato Programa 17.05.99	Sociedad Información Empresarial	NETLAN	Parque Tecnológico Boecillo	Switch y análisis, estudio de mercado	2.277.784	Aprobación Consejo de Administración
				Contrato Programa 17.05.99	Sociedad Información Empresarial	DINSA	Pza.Juan de Austria 2 - Valladolid	Servidor de red Valladolid	1.887.313	Aprobación Consejo de Administración
				Contrato Programa 17.05.99	Sociedad Información Empresarial	EURADIA	Pº Zorrilla, 89 - Valladolid	Planificación, diseño y coordinación	4.987.998	Aprobación Consejo de Administración
				Contrato Programa 17.05.99	Sociedad Información Empresarial	I.S.P.	Parque Tecnológico Boecillo	Modif. red mensuales, diseño y progr.herramienta	12.442.450	Aprobación Consejo de Administración
Ade	Subvención directa	90.000.000	46.494.909	Contrato Programa 17.05.99	Sociedad Información Empresarial	BESEL	Espíritu Santo 9- Valladolid	Realización de sistema de información empresarial	1.740.000	Aprobación Consejo de Administración
				Contrato Programa 17.05.99	Sociedad Información Empresarial	DYMPANEL	Cami de can Calders, 4- S.Cugat Valles	Estudio SIMM-99	10.440.000	Aprobación Consejo de Administración
				Contrato Programa 17.05.99	Sociedad Información Empresarial	INFORMA S.A.	Avda. Industrias, 32- Alcobendas	CD-ROM "SABE"	2.784.000	Aprobación Consejo de Administración
				Contrato Programa 17.05.99	Sociedad Información Empresarial	ESPI ESPAÑA	Princesa,3-7º - Madrid	Sistema Información geográfica	4.971.760	Aprobación Consejo de Administración
				Contrato Programa 17.05.99	Sociedad Información Empresarial	A.SAN MIGUEL	Domingo Martínez, 13- Valladolid	Asesor	232.000	Adjudicación Directa
				Resolución individual 08.03.99	Programa de adecuación al EURO III	CEINSA	Parque Tecnológico Boecillo	Manten., gestión y tratamiento programa	2.906.835	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 08.03.99	Programa de adecuación al EURO III	GCA	Paseo de la Castellana 173 - Madrid	Planes de implantación	27.816.800	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 08.03.99	Programa de adecuación al EURO III	SIE-94	Santa Mª, 2 - Valladolid	Página Web	3.260.992	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 08.03.99	Programa de adecuación al EURO III	IGC	Acera de Recoletos, 11 - Valladolid	Coordinación y gestión	1.270.200	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 08.03.99	Programa de adecuación al EURO III	DIVISA INFORMATICA	Parque Tecnológico Boecillo	Hosting de servidor propio	835.200	Aprobación Consejo de Administración
Ministerio de Economía y Hacienda	Iniciativa PYME	38.173.318	28.861.728	Resolución individual 08.03.99	Programa de adecuación al EURO III	ARTEMUS	Partoja, 5 - Madrid	Diseño campaña	986.000	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 08.03.99	Programa de adecuación al EURO III	QUADRO-4	Miguel Iscar, 12 - Valladolid	Políticos, dípticos e inserciones	3.088.616	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 08.03.99	Programa de adecuación al EURO III	I.S.P.	Parque Tecnológico Boecillo	Página Euro	214.600	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 14.07.99	Programa adecuación al EURO IV	GCA	Paseo de la Castellana 173 - Madrid	Planes de implantación	45.265.830	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 14.07.99	Programa adecuación al EURO IV	COMUNICACIÓN Y DESARROLLO	Pza.de la Cruz, 1 - La Cisterniga	Base de datos	638.000	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 08.03.99	Programa de adecuación al EURO III	CEINSA	Parque Tecnológico Boecillo	Planes de implantación	27.816.800	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 08.03.99	Programa de adecuación al EURO III	SIE-94	Santa Mª, 2 - Valladolid	Página Web	3.260.992	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 08.03.99	Programa de adecuación al EURO III	IGC	Acera de Recoletos, 11 - Valladolid	Coordinación y gestión	1.270.200	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 08.03.99	Programa de adecuación al EURO III	DIVISA INFORMATICA	Parque Tecnológico Boecillo	Hosting de servidor propio	835.200	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 08.03.99	Programa de adecuación al EURO III	ARTEMUS	Partoja, 5 - Madrid	Diseño campaña	986.000	Aprobación Consejo de Administración
Ministerio de Economía y Hacienda	Iniciativa PYME	33.225.000	16.612.500	Resolución individual 14.07.99	Programa adecuación al EURO IV	GCA	Paseo de la Castellana 173 - Madrid	Planes de implantación	45.265.830	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 14.07.99	Programa adecuación al EURO IV	COMUNICACIÓN Y DESARROLLO	Pza.de la Cruz, 1 - La Cisterniga	Base de datos	638.000	Aprobación Consejo de Administración

**EMPRESA: CEICALSA**

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO: 1999**

ORGANISMO	LINEA/TIPO DE SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE COBRADO EN EL EJERCICIO	INSTRUMENTACIÓN	OBJETO	EMP. EXTERNAS CONTRATADAS (4)				
						NOMBRE	DOMICILIO	SERV. PRESTADO	IMPORTE	TIPO DE CONTRATACIÓN
Ministerio de Economía y Hacienda	Iniciativa PYME	87.075.000	43.537.500	Resolución individual 14.07.99	Programa adecuación al EURO IV	I.S.P.	Parque Tecnológico Boecillo	Modificación espacio web.	69.800	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 14.07.99	Programa adecuación al EURO IV	BEM	Parque Tecnológico Boecillo	Master CD-ROM y redacción	1.395.927	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 14.07.99	Programa adecuación al EURO IV	QUADRO-4	Miguel Iscar, 12 - Valladolid	Dípticos y cuadrípticos	1.122.593	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 14.07.99	Programa adecuación al EURO IV	CEINSA	Parque Tecnológico Boecillo	Gestión servidor	812.000	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 14.07.99	Mejora competitividad de los artesanos	ADEFE	Victor Andrés Belaunde, 6- Madrid	Acciones artesanos	49.512.000	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 14.07.99	Mejora competitividad de los autónomos	EFAE S.A.	Serrano, 191 - Madrid	Planes gestión empresarial	69.600.000	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 27.12.99	Foros sectoriales EURO	IGC	Acera de Recoletos, 11 - Valladolid	Coordinación y gestión	1.270.200	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 27.12.99	Foros sectoriales EURO	GCA	Paseo de la Castellana 173 - Madrid	Foros sectoriales	41.760.000	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 22.11.99	Planes de Implantación EURO	GCA	Paseo de la Castellana 173 - Madrid	Planes de implantación	36.664.128	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 22.11.99	Planes de Implantación EURO	SELECT	San Luis, 4 - Valladolid	Atención telefónica	264.458	Aprobación Consejo de Administración
Ministerio de Economía y Hacienda	Iniciativa PYME	34.095.000	0	Resolución individual 27.12.99	Foros sectoriales EURO	IGC	Acera de Recoletos, 11 - Valladolid	Coordinación y gestión	1.270.200	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 27.12.99	Foros sectoriales EURO	GCA	Paseo de la Castellana 173 - Madrid	Foros sectoriales	41.760.000	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 22.11.99	Planes de Implantación EURO	GCA	Paseo de la Castellana 173 - Madrid	Planes de implantación	36.664.128	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 22.11.99	Planes de Implantación EURO	SELECT	San Luis, 4 - Valladolid	Atención telefónica	264.458	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 22.11.99	Planes de Implantación EURO	IPRO	Parque Tecnológico Boecillo	Control y gestión	1.624.000	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 22.11.99	Planes de Implantación EURO	CEDELTEL	Parque Tecnológico Boecillo	Consultoría EURO	3.991.600	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 22.11.99	Planes de Implantación EURO	IGC	Acera de Recoletos, 11 - Valladolid	Coordinación y gestión	1.291.080	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 15.11.99	Servicio de Información	EURADIA	Pº Zorrilla, 89 - Valladolid	CD-ROM	2.400.000	Aprobación Consejo de Administración
				Servicio de Información	WECOME CASTILLA DOPW, S.L.	Cobalto, Parc.214-215 - Valladolid	CD-Rom riesgos laborales	1.251.409	Aprobación Consejo de Administración	
				Servicio de Información	FORUM INFORM Y TECNOL.	Tutor, 16 - Madrid	Desarrollo web medicambiente	5.272.200	Aprobación Consejo de Administración	
Ministerio de Economía y Hacienda	Iniciativa PYME	55.875.000	0	Servicio de Información	RED AMBIENTE	Granados, 20 - León	Web medio ambiente	884.236	Aprobación Consejo de Administración	
				Servicio de Información	COSMOMEDIA	Parque Tecnológico Boecillo	Boletín información	1.063.720	Aprobación Consejo de Administración	
				Servicio de Información	INS. ERGONOMIA MAPFRE	Violante de Hungría s/nº - Zaragoza	Contenidos riesgos	855.500	Aprobación Consejo de Administración	
				Resolución individual 27.12.99	Centro virtual de negocios	OFF CAMPUS	Lagasca 40 - Madrid	Análisis, formac., informe, plan concieniac. y guía	45.068.887	Aprobación Consejo de Administración
				Contrato Programa 17.05.99	Inversiones	IGMACOVA	López Gomez, 17 - Valladolid	Chapas plegadas, albardilla, amplex bajantes, paneles. Edificio Valladolid	15.337.411	Adjudicación Directa
				Contrato Programa 17.05.99	Inversiones	AGOSA	Vázquez de Menchaca, 135 - Valladolid	Instalaciones Valladolid	751.999	Adjudicación Directa
				Contrato Programa 17.05.99	Inversiones	TRATAMIENTOS TERMICOS	Gamazo, 24 - Valladolid	Instalaciones Valladolid	162.980	Adjudicación Directa
				Contrato Programa 17.05.99	Inversiones	TALLERES SEVILLANO	Villanueva del Camero - León	Pasillos nave y escalera cubierta edificio León	4.068.120	Adjudicación Directa

**RESUMEN DE PREGUNTAS**

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO 2000**

ORDEN	INTERROGANTE	RESPUESTA	CONTENIDO DE LA PREGUNTA	CONTENIDO DE LA RESPUESTA	FECHA DE LA PREGUNTA	FECHA DE LA RESPUESTA	ASPECTO APLICABLE	OTROS DATOS DE INTERÉS
1	...	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...	...	...	...

El presente resumen de Preguntas, Respuestas y Contestado de las mismas, se elabora de acuerdo con el artículo 115 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, y con el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León.

**P.E. 1892-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1892-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de actividades desarrolladas por las empresas públicas o participadas Parque Tecnológico de Boecillo, Sotur, Excal y Ceical con cargo a los 2.867 millones concedidos por la Agencia de Desarrollo Económico en 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501892, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de actividades desarrolladas por las empresas públicas o participadas Parque Tecnológico de Boecillo, SOTUR, EXCAL y CEICAL, con cargo a los 2.867 millones concedidos por la Agencia de Desarrollo Económico en 2000.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, hay que señalar, en primer lugar, que en la respuesta del Consejero a la P.E./0501526 se incluyeron datos de las subvenciones concedidas por la Agencia de Desarrollo Económico a sus empresas participadas, que se instrumentaron mediante contratos-programa (subvenciones previstas nominativamente en los presupuestos generales de la Comunidad de Castilla y

León y subvenciones directas), no incluyéndose, por tanto, datos de aquellas subvenciones que no se instrumentaron mediante contratos-programa, sino mediante resoluciones individuales de concesión.

Asimismo, es importante destacar que en los contratos-programa figuran las actividades a desarrollar por las empresas y el coste de las mismas. En cuanto al coste, una parte del mismo puede estar formado por contrataciones externas, y otra parte por gastos internos de estructura de las sociedades (gastos de personal, gastos financieros, amortizaciones, etc.). Por este motivo, no todo el importe de las subvenciones instrumentadas mediante contratos programa se justifica mediante contrataciones externas.

En el caso de las subvenciones concedidas en el marco de la Iniciativa PYME, instrumentadas mediante resoluciones individuales, al amparo de las correspondientes convocatorias en concurrencia competitiva, dado que dicha Iniciativa no consideraba como subvencionables los gastos de estructura, la totalidad de la subvención debía justificarse mediante contrataciones externas y/o inversiones.

Valladolid, 14 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Luis González Vallvé*

**DATOS AÑO 2000**

SOCIEDAD	SUBVENCIONES CONCEDIDAS	SUBVENCIONES ADE
Parque Tecnológico de Boecillo, S.A.	476	476
SOTUR, S.A.	1.898	1.718
EXCAL, S.A.	385	385
CEICAL, S.A.	283	256
<b>TOTAL</b>	<b>3.042</b>	<b>2.835</b>
<b>DATOS PREGUNTA</b>		<b>2.867</b>
<b>DIFERENCIA</b>		<b>132</b>

NOTA: Datos en millones de pesetas.

La diferencia existente puede deberse a la forma de contabilizar las subvenciones, ya que, según el Plan General de Contabilidad, éstas se contabilizan respetando el criterio del devengo y el principio de correlación de ingresos y gastos. No obstante la diferencia no es significativa, respecto al importe total de las subvenciones.

## PREGUNTA 1892-I

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS  
CONTRATOS PROGRAMA DE 2000

## PARQUE TECNOLÓGICO DE BOECILLO. S.A.

El Contrato-Programa firmado entre la sociedad y la Agencia de Desarrollo, para el ejercicio 2000, recoge, por una parte, la financiación de los gastos de estructura del propio funcionamiento de la sociedad, y, por otra, en su parte más significativa, un programa de actuaciones cuyas realizaciones más significativas se detallan a continuación.

Estas actuaciones se han dividido en dos grupos en función de la doble actuación del Parque, por una parte como gestor de una infraestructura de alta calidad para la ubicación de empresas de elevado contenido tecnológico, y por otra como instrumento impulsor del fomento de la innovación tecnológica y de la transferencia de tecnología.

**1. PARQUE TECNOLÓGICO DE BOECILLO, S.A. COMO INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA DIVERSIFICACIÓN INDUSTRIAL**

Durante el año 2000 PARQUE TECNOLÓGICO DE BOECILLO, S.A. ha continuado con las inversiones y gastos, en cuanto a infraestructuras y servicios a empresas, para el fomento de la instalación de centros tecnológicos y de empresas de alta tecnología en los recintos del parque tecnológico y del parque anexo al parque tecnológico (recientemente red denominados Recinto 1 y Recinto 2).

*a) Inversiones en el recinto del parque tecnológico*

> Se ha iniciado la construcción de un edificio para comedor colectivo que incluirá cafetería, el propio comedor colectivo (con capacidad para más de 500 comidas diarias), comedores privados y locales comerciales.

> Se ha iniciado igualmente la construcción de un nuevo edificio de espacios de alquiler (incluirá también locales comerciales), ante la elevada demanda existente de este tipo de espacios.

> Ante la imposibilidad de atender a la demanda existente, se ha licitado la construcción de un nuevo edificio de espacios de alquiler que, probablemente será el último (al menos hasta que se produzca la ampliación del recinto), dada la inexistencia de suelo suficiente.

- Se ha procedido a la ampliación de la infraestructura óptica (en todos las oficinas del Edificio de Usos Comunes).

- Se está procediendo a la ampliación y mejora de las instalaciones especiales (televigilancia, control de acceso y barreras perimetrales).

- Se están desarrollando actuaciones en cuanto a mejorar la depuración de aguas residuales en el recinto.

- Se ha construido un aparcamiento provisional en la parcela 200.

- Se ha iniciado la tramitación para proceder a la remodelación en el Edificio de Usos Comunes (adecuación del comedor y de la cocina de la Cafetería).

- En el mismo curso se encuentra la proyectada remodelación en el Edificio Sur (adecuación de la cocina de la Cafetería).

- Se están estudiando diferentes actuaciones necesarias para mejorar/ampliar la comunicación viaria con el recinto del Parque Anexo o con el exterior.

*b) Inversiones en el recinto del parque anexo (Recinto 2).*

- Se ha finalizado la urbanización de la totalidad del recinto.

- Se ha construido el edificio para control de acceso de entrada al recinto.

- Se ha construido la valla de protección frontal, el dique perimetral y la valla de protección ecológica.

- Se está ampliando la infraestructura óptica (inicialmente a las parcelas ya ocupadas).

- Se está procediendo, al igual que en el Recinto 1, a la ampliación y mejora de las instalaciones especiales (televigilancia, control de acceso y barreras perimetrales).

- Se ha adecuado la rotonda de acceso y la raqueta y parques interiores como zonas verdes permanentes.

- Se han realizado algunas actuaciones necesarias para uniformizar el aspecto del Recinto 2 con el del Recinto 1.

*c) Inversiones en la Propia Sociedad*

- Se ha procedido a la adquisición, actualización y mejora de equipamiento y servicios informáticos y de telecomunicaciones (equipamiento de videoconferencia, ordenadores, impresoras, etc.)

*d) Continuación de la prestación de servicios generales en los recintos.*

- Mantenimiento de los pozos de captación para suministro de agua (y revisión y limpieza de bombas y cambio de tubos).

- Mantenimiento de la planta potabilizadora de ósmosis inversa.

- Suministro de agua potable.

- Mantenimiento de la red de aguas residuales y pluviales.
  - Mantenimiento de la estación de depuración de aguas residuales.
  - Depuración de aguas residuales.
  - Captación de agua de riego desde el río Duero. Esta actuación está en estudio actualmente.
  - Mantenimiento del alumbrado.
  - Mantenimiento de las instalaciones de servicios especiales.
  - Mantenimiento de la infraestructura óptica.
  - Limpieza de las calzadas, aceras y medianas del sistema viario (vía de acceso, rondas, travesías, plazas o rotondas).
  - Limpieza de los parques y jardines.
  - Limpieza de los accesos y de los aparcamientos del Edificio de Usos Comunes y del Edificio Centro.
  - Mantenimiento de la jardinería de los recintos (riego, siega de césped, recorte y poda, recebado en caminos y paseos, escarificación, resiembra y reposición, escarda, entrecavado y rastrillado, perfilado, abonado, tratamientos fitosanitarios, suministro y plantación de plantas de flor de temporada, fuentes y estanques, plantas en jardineras o hidrojardineras).
  - Trabajos adicionales de jardinería (mantenimiento de los sistemas de riego, actualización de planos de los sistemas de riego, control y seguimiento de los tratamientos fitosanitarios, desinfectación, desinsectación y tratamientos contra la procesionaria del pino, etc.)
  - Seguridad y vigilancia en el recinto del parque tecnológico y en el Edificio de Usos Comunes durante las 24 horas del día todos los días del año.
  - Mantenimiento de las instalaciones de seguridad.
  - Mantenimiento general (limpieza, infraestructura eléctrica, climatización, protección contra incendios, instalaciones especiales) en el Edificio de Usos Comunes y en el Edificio Centro.
  - Mantenimiento general para las Cafeterías en el Edificio de Usos Comunes y en el Edificio Sur.
  - Consumos eléctricos de todas las instalaciones, incluyendo alumbrados públicos.
- Actualmente se encuentra en fase de constitución el Ente de Conservación del Parque (en el que deberán figurar todos los propietarios de parcelas en el mismo) que, una vez constituido, deberá hacerse cargo del coste de buena parte de dichos servicios.

*e) Prestación de servicios comunes a las empresas ubicadas en el Parque*

- El Parque cuenta con los siguientes espacios para alquiler de módulos y oficinas que se encuentran ocupados en su totalidad.
- Alquiler de oficinas y salas en el Edificio de Usos Comunes (16 pequeños despachos o salas para alquiler a empresas de Servicios)
- Alquiler de oficinas y salas en el Edificio Sur (4.412,98 m<sup>2</sup> para alquiler a empresas de Alta Tecnología)
- Alquiler de oficinas en el Edificio Centro (24 módulos de unos 100 m<sup>2</sup>, totalizando 2.591,26 m<sup>2</sup>, para alquiler a empresas de Alta Tecnología)
- Asimismo, el Parque dispone, para su utilización por las empresas en él instaladas, de salas de reuniones y aulas en el Edificio de Usos Comunes, así como dos salones de Actos (con capacidad para 50 y 250 personas) con servicios de traducción simultánea, Sala de Exposiciones y Salas Polivalentes.
- Asimismo, el Parque se encarga de la coordinación del servicio de transporte regular de uso especial entre Valladolid y el recinto del parque tecnológico en Boecillo para los trabajadores de las empresas

*f) Nuevos servicios a empresas.*

- Asimismo, se han puesto en marcha los siguientes nuevos servicios:
- Adecuación de un local en el Edificio de Usos Comunes para Servicios Médicos
  - Adecuación de un espacio de ocio en el Edificio Centro
  - Instalación de un quiosco de prensa en el recinto del Parque Tecnológico.
  - Adquisición, actualización y mejora del equipamiento técnico de las salas de reuniones y aulas en el Edificio de Usos Comunes.
  - Puesta en marcha de nuevos servicios diversos en el edificio del comedor colectivo, en los edificios de espacios de alquiler y en los diferentes recintos.

*g) Acciones directas para captación de empresas*

- Apoyo y soporte a las reuniones de la Comisión Asesora de la Sociedad.
- Continuación de los trabajos con la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León en cuanto a relaciones con nuevas empresas.
- Continuación de los trabajos con Gestión Urbanística de Castilla y León, S.A. (Gesturcal) en cuanto a rela-

ciones con nuevas empresas (datos parcelas, replanteos, obras, acondicionamientos, facturas proformas, etc.) y en cuanto a nuevas infraestructuras o dotaciones necesarias en el recinto del parque tecnológico

- Apoyo y soporte a la instalación de nuevas empresas con edificio propio y a la instalación de nuevas empresas en régimen de alquiler.

- Mantenimiento de reuniones de trabajo y contactos con empresas y empresarios interesados en instalarse en los recintos del parque tecnológico (acciones: proporcionar información sobre las distintas posibilidades de instalación en el Parque, facilitar toda la documentación requerida, informar sobre las ayudas y subvenciones que gestiona la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, asesoramiento en la presentación de solicitud de incorporación al parque tecnológico, asesoramiento en la documentación a presentar en la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, coordinación con la Gerencia Provincial de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León de Valladolid, mostrar los recintos del parque tecnológico y del parque anexo al parque tecnológico, mostrar los edificios de alquiler y las oficinas en las que pueden instalarse, acompañamiento a la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, etc.)

*h) Acciones en cuanto a infraestructuras, urbanización y gestión de los recintos*

- Trabajos y reuniones periódicas con proveedores de servicios (Iberdrola, Telefónica, Gas Natural, Confederación Hidrográfica del Duero, etc.) con el fin de mejorar, en la medida de lo posible, la calidad de los servicios ya prestados, así como, puntualmente, de responder a determinadas necesidades extraordinarias que pueden requerir algunas empresas instaladas.

- Trabajos y reuniones periódicas con el Ayuntamiento de Boecillo y con Gestión Urbanística de Castilla y León, S.A. (Gesturcal) en cuanto a la ordenación de asuntos urbanísticos (modificaciones de planes parciales, trámites y acciones para la ampliación del parque tecnológico, etc.) y de gestión de los recintos.

## 2. PARQUE TECNOLÓGICO DE BOECILLO, S.A. COMO INSTRUMENTO PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Durante el año 2000 PARQUE TECNOLÓGICO DE BOECILLO, S.A. ha continuado con las acciones y actividades para el fomento de la innovación tecnológica y la transferencia de tecnología en las empresas de Castilla y León:

*a) Participación de la Sociedad en Asociaciones y foros tecnológicos.*

La sociedad participa en un número importante de asociaciones, foros y organizaciones que trabajan activamente en el campo de la investigación, desarrollo e innovación. Podemos destacar las siguientes.

- APTE (Asociación de Parques Tecnológicos y Científicos de España)

I.A.S.P. (International Association of Science Parks) (Asociación Internacional de Parques Tecnológicos)

- TII (European Association for the Transfer of Technologies, Innovation and Industrial Information) (Asociación Europea para la Transferencia de Tecnologías, Innovación e Información Industrial). Agrupa a organismos de toda Europa dedicados a la transferencia de tecnología.

- CADE (Centro para el Ahorro y la Diversificación Energética)

- CARTIF (Centro de Automática, Robótica, Tecnologías de la Información y de la Fabricación).

- CEDETEL (Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Castilla y León).

- CIDAUT (Centro para la Investigación y el Desarrollo en Automoción).

- CTL (Centro de Tecnología Láser).

*b) Participación en proyectos que se desarrollan durante el año 2000.*

- Centro de Enlace para la Innovación "GALLAECIA" (D.G.XIII) (finalizó en marzo de 2000).

- Centro de Enlace para la Innovación "GALACTEA" (D.G. Enterprise) (comenzó en abril de 2000).

- TEMAGUIDE (Iniciativa ATYCA). Difusión y transferencia de modelos y técnicas de gestión de la tecnología y la innovación.

*c) Apoyo a otros proyectos*

Asimismo, la sociedad ha participado y apoyado múltiples proyectos desarrollados por diversas organizaciones relacionadas con la I+D+I. Podrían citarse como más significativos, los proyectos AUTO CHAIN (Plan de Competitividad en el Sector de Automoción), bajo la coordinación de la D.G.XIII, el programa TETRIS (Transferencia de Tecnología e Innovación para las Pymes, coordinado por la misma Dirección General de la Comisión Europea, el programa LIFT. (Linking Innovation Finance and Technology) o la participación en el Grupo de Trabajo de Investigación y Transferencia de Tecnología del Comité de las Regiones del Arco Atlántico.

d) *Mantenimiento/continuación de actividades diversas.*

- Colaboración en redes de trabajo, nacionales e internacionales para participar en proyectos de la administración, de las empresas y de los centros tecnológicos de Castilla y León.
- Gestión y administración de la propia organización interna de la sociedad.
- Difusión de información sobre programas de investigación, legislación, nuevas tecnologías, conferencias, cursos, publicaciones, ferias y reuniones, etc.
- Participación y apoyo en proyectos y programas nacionales y europeos.
- Colaboración en la organización de encuentros entre los focos de conocimiento tecnológico (centros tecnológicos, centros de investigación, Universidad) con las empresas de la región.
- Mantenimiento de las relaciones con las Administraciones Públicas nacionales e internacionales, en la participación y organización de eventos, en el fomento de la imagen del parque tecnológico, en las relaciones con las empresas, en el fomento de relaciones entre empresas, en las relaciones con la prensa, etc.
- Realización de sondeos y encuestas con las empresas de los recintos.
- Visita a otros recintos (parques tecnológicos o científicos) o entidades nacionales o internacionales.
- Organización o apoyo a la organización de eventos en el parque tecnológico o en la región (preparación de

- agenda, confección del programa y de ponencias a presentar, contacto y organización con ponentes, confección de trípticos, mailing y distribución, aspectos logísticos, salas, medios audiovisuales, etc.).
- Organización, apoyo y/o asistencia a eventos (congresos, seminarios, cursos, ferias, celebraciones, etc.) a nivel regional, nacional e internacional.
- Atención a las visitas a recibir (organización de agenda, presentación y exposición oral, características, empresas, requisitos preparación de documentación, visita guiada, etc.).
- Recopilación de información de empresas y centros tecnológicos de los recintos para la elaboración de Infommes de Situación.
- Mantenimiento de la base de datos de elaboración propia de empresas de la región.
- Relaciones con medios de comunicación.
- Facilitar información y documentación sobre la Sociedad y sobre los recintos a diferentes entidades que lo demanden.
- Actualización y edición de presentaciones en diferentes formatos.
- Edición, actualización y mejora de folletos divulgativos del parque tecnológico.
- Edición, actualización y mejora de las páginas web.
- Cursos de formación.

**EMPRESA: PARQUE TECNOLOGICO DE BOECILLO, S.A.**

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO: 2000**

						EMP. EXTERNAS CONTRATADAS (4)				
ORGANISMO	LINEA/TIPO DE SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE COBRADO EN EL EJERCICIO	INSTRUMENTACIÓN	OBJETO	NOMBRE	DOMICILIO	SERV. PRESTADO	IMPORTE	SIST. CONTRATACIÓN
(1)	(2)			(3)						
A.D.E.	Subvención Nominativa	231.000.000	231.000.000	Contrato Programa de fecha 30/03/00	Financiar al Presupuesto de Explotación del Programa de Actuaciones de la Sociedad	Loke & Kepler	Pº Zorrilla, 89 Valladolid	Servicio de Información, detección y presentación de propuestas Europeas	916.663	Adjudicación Directa
A.D.E.	Subvención Nominativa	245.000.000	245.000.000	Contrato Programa de fecha 30/03/00	Financiar al Presupuesto de Capital del Programa de Actuaciones de la Sociedad					
					Innovación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología, S.A		C/Castelló, 39 Madrid	Estrategia de Marketing del Parque Tecnológico de Boecillo	1.487.500	Adjudicación Directa
					Consultores de Automatización y Robótica, S.A.		Ctra. Asúa, 6 Vizcaya	Presentación de propuestas a programas europeos y transferencia de tecnología	7.748.600	Concurso
					A.C. Nielsen Company, S.A.		Salvador de Madariaga, Madrid	Estudio sobre la imagen actual y futura de la D.O. Cigales	4.280.000	Adjudicación Directa
					IDEA Estrategias empresariales & Comunicación, S.L.		Guzmán el Bueno, Madrid	Elaboración del "Plan Sectorial para el Subsector de Carnes y Derivados de CyL"	5.200.000	Adjudicación Directa
					IDEA Estrategias empresariales & Comunicación, S.L.		Guzmán el Bueno, Madrid	Elaboración del "Plan Sectorial para el Subsector de Lácteos y Derivados de CyL"	2.558.600	Adjudicación Directa
					Raimundo Fdez. Villaverde, e. Madrid		Arthur Andersen	Elaboración del "Plan Sectorial para el Subsector de Cereales y derivados de CyL"	5.600.000	Adjudicación Directa
					Raimundo Fdez. Villaverde, e. Madrid		Arthur Andersen	Elaboración del "Plan Sectorial para el Subsector hortofrutícola de CyL"	5.600.000	Adjudicación Directa

(1) Agencia de Desarrollo Económico, Ministerio de Economía y Hacienda, ...  
 (2) Subvención directa, subvención nominativa, Iniciativa PYME, ...  
 (3) Contrato Programa, Addenda al Contrato Programa, Resolución individual de fecha..., ...  
 (4) Empresas externas contratadas para el desarrollo de actuaciones específicas con cargo a la subvención concedida.

*PREGUNTA 1892-I*

*ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS  
CONTRATOS PROGRAMA DE 2000*

*SOTUR*

La Sociedad fue constituida en Valladolid el 14 de mayo de 1991 bajo la denominación "SOCIEDAD DE PROMOCIÓN DEL TURISMO DE CASTILLA Y LEÓN, S.A." (SOTUR, S.A.), no habiéndose modificado ésta desde su constitución.

La sociedad, aunque constituida en 1991, inicia su actividad de forma real en 1994, habiendo tenido lugar desde ese momento hasta la actualidad una asunción progresiva de competencias y actuaciones previstas en la Ley de creación y en los Estatutos Fundacionales.

En los ejercicios precedentes SOTUR, S.A. ha desarrollado una actividad plena, ejecutando al 100% el presupuesto destinado a la realización de actividades de promoción e inversión turística, en coordinación con la política de la Dirección General de Turismo sin que se produzcan solapamientos con las actuaciones de ésta, y de acuerdo con las líneas de actuación fijadas en el Convenio suscrito con la Agencia de Desarrollo para cada ejercicio y que sirve como base para la gestión de estos fondos.

En el marco de la política turística de la Comunidad de Castilla y León, se definen los presupuestos de la empresa pública SOTUR, S.A., guiados por las estrategias en él definidas y que se materializan en una serie de actividades muy detalladas que relacionaremos a continuación.

El objeto social de SOTUR, S.A. fijado por sus Estatutos, se concreta en la promoción del turismo de Castilla y León, desglosándose en aspectos diversos bien diferenciados:

-Prestación de servicios para la promoción del sector y actividades turísticas de nuestra Comunidad.

-Diseño y ejecución de cualquier clase de campaña de promoción del turismo regional.

-Programación y promoción de ofertas turísticas nuevas, incluidas iniciativas para la creación de infraestructuras.

-Información turística de carácter regional.

-Gestión y administración de la Residencia de Tiempo Libre "La Casona del Pinar".

-Gestión y administración de otras instituciones o servicios que puedan promoverse.

-Administración de reservas de alojamientos turísticos, a través de la creación de una red regional.

-Participación en ferias y certámenes relacionados con el sector, tanto nacionales como internacionales.

-Promoción de productos regionales de carácter turístico.

-Cualquier otra actividad relacionada con la promoción del turismo regional que se considere necesaria para el logro de sus objetivos.

El desarrollo material de este amplio objeto social se instrumenta a través de una planificación, que en coordinación con la política de la Dirección General de Turismo, y con una vocación de continuidad respecto las acciones iniciadas en ejercicios anteriores para alcanzar así una mayor rentabilidad de la inversión ya realizada, y por realizar, en términos turísticos, tiene como objetivos clave a largo plazo, los que se corresponden con tres grandes estrategias:

-Intensificación de la demanda: Su objetivo es mejorar cuantitativa y cualitativamente la demanda de los turistas que vienen a nuestra Comunidad.

-Mejora de la calidad del producto.

-Divulgación de la imagen turística, haciendo de la promoción el mejor instrumento para atraer el turismo.

En definitiva, y ante el potencial del sector turístico para nuestra región, se pretende mediante las acciones concretas que se lleven a cabo dentro de ese marco de actuación impulsar el dinamismo de este sector mejorando su aportación al PIB regional así como a la creación de empleo directo e indirecto.

La realización de este Plan de Actuaciones, se instrumenta mediante un Contrato-Programa firmado con la Agencia de Desarrollo que fija las actuaciones a realizar, su financiación, así como los instrumentos de seguimiento y control. Asimismo, en el ejercicio 2000, la sociedad obtuvo dos subvenciones adicionales de la Dirección General de Turismo para la realización de acciones concretas de señalización y promoción.

Dicho Contrato-Programa recoge, por una parte, los gastos de estructura del propio funcionamiento de la sociedad, y por otra, en su parte más significativa, un programa de actuaciones de promoción turística.

A continuación se reflejan las actuaciones más significativas recogidas en el mencionado Contrato-Programa.

*INVERSIONES*

Dentro de este capítulo y durante el ejercicio 2000 se ha realizado inversiones correspondientes a:

- La Casona del Pinar mediante la finalización de las obras de adaptación a la Norma CPI 96, adaptación de la aplicación informática del programa de Gestión Hotelera al euro y al efecto 2000, adquisición de menaje y lencería y obras de fontanería necesarias para el mantenimiento de la instalación.

- Obras de Señalización en las provincias de Ávila, Burgos, León, Zamora y Salamanca. Señalización de la Ruta de Carlos V, Ruta de la Plata y Denominación de Origen de las Bodegas de la Ribera del Duero.

- Adquisición de mobiliario para la adecuación de las oficinas de SOTUR S.A., actualización informática y actualización del Sky Line, utilizado como herramienta de promoción en las diferentes presentaciones y actos que SOTUR organiza.

#### *MEDIOS DE APOYO PROMOCIONAL*

Se ha desarrollado la Campaña de Promoción Turística correspondiente a 2000, con la realización de la creatividad y producción de la misma y con las inserciones previstas en el Plan de Medios, comenzando en el mes de febrero y finalizando durante el mes de diciembre.

En líneas generales, el desarrollo de la Campaña comprende cuatro grandes grupos de gasto:

- Por un lado la inversión para llevar a cabo la creatividad y producción.

- En segundo lugar, la realización de las presentaciones o actos de Relaciones Públicas.

- La inversión en medios hablados y escritos para la promoción en sí de la Campaña.

- Por último la inserción en Vallas publicitarias gran formato para la promoción igualmente del turismo en nuestra Comunidad.

Las presentaciones han tenido lugar en Madrid, Barcelona, País Vasco, Valencia y La Costa del Sol y a nivel internacional en Bruselas, Lisboa, Oporto, Londres, Hanover y París.

La rentabilidad turística, demostrada por las estadísticas y estudios del desarrollo de la Campaña de Promoción, muestra necesario y conveniente continuar con esta actividad, dando a conocer a los potenciales turistas nuestra Comunidad, con presencia en medios escritos y hablados y con una creatividad novedosa, dinámica y atractiva y a la vez de continuidad con el mensaje transmitido en 1999 para rentabilizar así sus resultados.

Por otra parte, durante el 2000, SOTUR, S.A. ha suscrito los siguientes convenios:

- Federación Regional de Empresarios de Hostelería para apoyar la asistencia a ferias y el desarrollo de actividades turísticas durante este ejercicio.

- Con la Escuela Oficial de Turismo de Castilla y León para la realización de prácticas de alumnos de las mismas en las oficinas de turismo de nuestra Comunidad.

- Con la Fundación las Edades del Hombre para el apoyo a la realización de la exposición "Encrucijadas" de mayo a octubre de este año en la ciudad de Astorga.

- Con ASECAL para la colaboración en la organización del XIX Congreso de Campings y Ciudades de vacaciones celebrado en la ciudad de Salamanca.

- Con la Asociación de Maestros de Cocina para el desarrollo del IV Concurso de Cocineros de Castilla y León.

- Con AEDAVE para apoyar la asistencia de esta asociación de agencias de viaje en ferias y otras actividades turísticas a desarrolladas durante este ejercicio.

- Se ha continuado con el Plan de Dinamización de Peñafiel, firmado para tres años en el ejercicio 1999.

- Convenio con Turespaña para la promoción de Castilla y León en USA, a través de la inserción publicitaria en revistas especializadas del sector en este país.

#### *EDICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL*

SOTUR, S.A. desarrolla los folletos turísticos que sirven para divulgar la imagen turística de nuestra región, en otras Comunidades y fuera de nuestras fronteras nacionales, así como muestras promocionales que sirven igualmente para dar a conocer Castilla y León a través de ellos.

En este ejercicio, se han reeditado los títulos existentes como, Turismo Rural, Ciudades Patrimonio, Camino de Santiago, Ruta de la Plata, Ruta del Duero, Museos, Planos guías de las capitales de provincia, alojamientos...

Igualmente, se ha elaborado diversas muestras publicitarias y se ha editado diferentes videos para la promoción de Castilla y León en medios audiovisuales.

#### *FERIAS*

SOTUR, S.A. ha presentado la oferta turística de la Comunidad en las siguientes ferias durante el año 2000.

- Feria Vakantiebeurs en Holanda del 11 al 16 de enero.

- Bolsa Internacional el Turismo de Lisboa del 19 al 23 de enero

- FITUR Congresos del 24 al 25 de enero

- FITUR del 26 al 30 de enero

- Salón du Tourisme de Toulouse del 4 al 6 de febrero

- Bolsa Internacional del Turismo de Milán del 23 al 27 de febrero

- Confex en Londres del 3 al 5 de marzo.

- ITB de Berlín del 11 al 15 de marzo

- Expooicio en Madrid del 11 al 19 de marzo

- Salon de Vacances de Bruselas del 16 al 20 de marzo

- MITT, Moscú del día 22 al 25 de marzo
- Feria de Turisport en Silleda del 30 de marzo al 2 de abril
- Salón del Turismo y Tiempo Libre en Torrepacheco (Murcia) del 7 al 9 de abril.
- SITC en Barcelona del 27 al 30 de abril
- Feria EIBTM en Ginebra del 23 al 25 de mayo
- Expovacaciones en Bilbao del 25 al 28 de mayo
- Feria FIDMA en Gijón del 5 al 20 de agosto
- Feria Agropecuaria de Salamanca del 7 al 13 de septiembre.
- Expo en Hanover del 17 al 22 de julio
- ABAV en Brasil del 13 al 17 de septiembre
- MITCAR en París del 25 al 28 de octubre
- TURINTERIOR en Don Benito (Badajoz) del 2 al 5 de noviembre
- Feria WTM en Londres del 13 al 16 de noviembre
- Feria de INTUR en Valladolid del 23 al 26 de noviembre

#### PROMOCIÓN INDIRECTA

SOTUR, S.A. ha formalizado diversos convenios para la participación indirecta en el desarrollo de diversos actos de carácter promocional del turismo, que se pueden concretar en los siguientes:

- Distribución de la revista "Interiores de Castilla y León" para suministrar a alojamientos de turismo rural
- Colaboración con la realización de la Concentración Internacional de Motos "Pingüinos 2000"
- Inserción publicitaria en el folleto de la mayorista Trapsatur
- Colaboración con la celebración de la XXII Semana Gastronómica de Castilla y León en el Mesón Panero.
- Inserción publicitaria durante la retransmisión de las Campanadas fin de año.
- Inserción publicitaria en la revista Escapada
- Compra para su posterior distribución de diferentes revistas del sector en alojamientos turísticos y asociaciones del sector de nuestra Comunidad.
- Patrocinio del concurso novios 2000 y en la retransmisión del programa de Colegio a Colegio
- Colaboración con el Casino de Castilla y León para la celebración de la tercera Gala Taurina.
- Colaboración con el Ayto. de Medina del Campo para la presentación de la Semana Santa en Guadalajara

- Colaboración con la Casa de Castilla y León en Zaragoza para la realización de actividades turísticas dentro de la Comunidad
- Colaboración con la organización de las X Jornadas de Salud Mental
- Compra de 500 ejemplares de la Guía de Higiene en colaboración con la Federación de Empresarios de Hostelería.
- Colaboración con la organización de Concurso Hípico de Castilla y León
- Inserción de publicidad en el Bolsín Taurino de Medina de Rioseco
- Colaboración en la presentación del espectáculo Te Deum de la Junta Prosemana Santa
- Publicación de una guía de Semana Santa y de "La Posada" en colaboración con El Mundo.
- Compra para su posterior distribución de diferentes revistas del sector en alojamientos turísticos y asociaciones del sector turístico de Castilla y León.
- Colaboración con la asociación de Camareros de Segovia para la celebración del XXVII Concurso nacional de coctelería.
- Colaboración con el Consejo Comarcal del Bierzo para la contratación de guías para la zona de las Médulas.
- Colaboración con los siguientes Ayuntamientos:
  - Cuéllar para la contratación de guías turísticas
  - Dueñas para la celebración de V Centenario de Carlos I
  - Medina de Rioseco para la celebración del 150 aniversario del Canal de Castilla
  - Val de San Lorenzo para la edición de un Tríptico
  - Íscar para la celebración de la II Feria Medieval
  - Burgo de Osma para el IX centenario de la fundación Burgo de Osma
  - Pola de Gordón para la organización de un mercado tradicional
  - Medina del Campo para la visita turística de Cora Toxos y Froles
- Colaboración con la asociación de amigos de la Zarzuela para la celebración de diversas actuaciones.
- Colaboración para la contratación de guías con el CIT de Ajujar.
- Inserciones publicitarias varias en diferentes medios.
- Colaboración con la organización de la exposición Art Nouveau y Art Deco.

- Colaboración en la celebración del XXII Festival de la Carpa, junto con el CIT de Santa Marina del Sil.

- Compra para su posterior distribución de diferentes revistas del sector en alojamientos turísticos y asociaciones del sector turístico de Castilla y León.

**OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN**

Entre las actividades diversas de promoción, no encuadrables en ninguno de los capítulos anteriores, cabe destacar las siguientes:

- Viajes de familiarización varios con profesionales del mundo turístico en colaboración con las OET.
- Inserción en medios de temas de promoción turística de Castilla y León.
- Estudio del análisis de la Competitividad del turismo en Castilla y León, a través de un estudio de Benmarking.
- Otras actividades menores varias.
- Desarrollo del programa Turismo Escolar en Antena 3 televisión

- Celebración de la Gala de entrega de los Premios C de Turismo

- Convenio con empresas de turismo receptivos

- Realización de un mercado de Contratación

- Promoción de la Ruta Carlos V

- Realización de Jornadas Gastronómicas

- Convenios con Turoperadores y mayoristas para la promoción de Castilla y León

**ACTIVIDAD DE LA CASONA DEL PINAR**

SOTUR gestiona el centro de vacaciones denominado "La Casona del Pinar", ubicado en El Espinar. Tras un programa de inversiones a lo largo de varios años, que ha permitido la modernización y puesta al día de dicho establecimiento, en la actualidad la temporada se ha ampliado hasta 10 meses, mediante la captación de una demanda diferente a la familiar (reuniones de empresa, cursos, etc.). Dicha modernización también ha permitido actualizar los precios con lo que en el ejercicio 2000 se ha conseguido que prácticamente, dicho centro autofinancie sus gastos de funcionamiento con los ingresos obtenidos.

**EMPRESA: SOCIEDAD DE PROMOCION DEL TURISMO DE CASTILLA Y LEON, S.A. (SOTUR)**

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO: 2000**

ORGANISMO	LINEA/TIPO DE SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE COBRADO EN EL EJERCICIO	INSTRUMENTACIÓN	OBJETO	EMP. EXTERNAS CONTRATADAS (4)				
						NOMBRE	DOMICILIO	REPERTECIDO	IMPORTE	CONDICIONES DE PAGO
(1)	(2)			(3)						
A.D.E.	Subvención Nominativa	205.000.000	205.000.000	Contrato Programa de fecha 22/02/00	Financiar el Presupuesto de Explotación del Programa de Actuaciones de la Sociedad	TELECYL	VALLADOLID	Información Telefónica nº 902	26.972.044	Concurso
A.D.E.	Subvención Nominativa	1.420.000.000	1.420.000.000	Contrato Programa de fecha 22/02/00	Financiar el Presupuesto de Capital del Programa de Actuaciones de la Sociedad	OVER MCM	Madrid	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA INSERCIÓN MEDIOS	435.478.196	Concurso
	Subvención directa	93.000.000		Addenda al Contrato-Programa de fecha 04/12/00	Completar la financiación del Presupuesto de Capital del Programa de Actuaciones de la Sociedad					
						GIS PUBLICIDAD	VALLADOLID	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA PRESENTACIONES	89.999.998	Concurso
						DUO PUBLICIDAD	MADRID	PROMOCIÓN TURÍSTICA	90.999.908	Concurso
						ALCAÑIZ FRESNOS	VALLADOLID	IMPRESIÓN FOLLETOS VARIOS	31.745.000	Concurso
						MACROLIBROS	VALLADOLID	IMPRESIÓN FOLLETOS VARIOS	120.451.278	Concurso
						EDITORIAL MIC	LEÓN	IMPRESIÓN FOLLETOS VARIOS	40.080.000	Concurso
						QUADRO4	VALLADOLID	EDICIÓN FOLLETOS T. RURAL	975.000	Adjudicación directa sobre varias ofertas
						S.I.C.	BURGOS	GUIAS ALOJAMIENTO	1.185.000	Adjudicación directa sobre varias ofertas
						PUBL. CARTOGRÁFICAS	ORENSE	EDICIÓN MAPA	1.800.000	Adjudicación directa sobre varias ofertas
						IMAGEN MÁS	LEÓN	IMPRESIÓN CARTELES	4.500.800	Adjudicación directa sobre varias ofertas
						MUNDICOLOR	MADRID	TURÍSTICOS DE CYL CON MAYORISTAS	26.767.753	Concurso
						TRAPSATUR	MADRID	TURÍSTICOS DE CYL CON MAYORISTAS	3.800.000	Adjudicación directa sobre varias ofertas
						PAAUTOURS	MADRID	TURÍSTICOS DE CYL CON MAYORISTAS	3.335.000	Adjudicación directa sobre varias ofertas
						GRUPO TIVOLI	ZARAGOZA	TURÍSTICOS DE CYL CON MAYORISTAS	2.700.000	Adjudicación directa sobre varias ofertas
						UNUJOVEN	MADRID	TURÍSTICOS DE CYL CON MAYORISTAS	4.750.000	Adjudicación directa sobre varias ofertas
						DELTA PRODUC	VALLADOLID	DESARROLLO DE EVENTOS	9.628.000	Concurso
						GUEIMONDE S.L.	VALLADOLID	TURIAGENDA	2.633.240	Adjudicación directa sobre varias ofertas
						TCD	CIUDAD REAL	SEÑALIZACIÓN DIFERENTES RUTAS	20.984.798	Concurso
						VEYFRA	BURGOS	RECURSOS TURÍSTICOS	18.540.437	Concurso
						EDITEC	VALLADOLID	REFORMA EN LA CASONA DEL PINAR	43.407.793	Concurso
Dirección General de Turismo	Subvención directa	114.846.633	0	Resolución individual	Financiación inversiones obras señalización	PASCUAL Y VILLAR S.A.	SORIA	DIFERENTES RECURSOS	108.652.076	Concurso

EMPRESA: SOCIEDAD DE PROMOCIÓN DEL TURISMO DE CASTILLA Y LEÓN, S.A. (SOTUR)

SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO: 2000

ORDEN DE EJECUCIÓN	LIBRATORIO DE EJECUCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE CANCELADO EN EL EJERCICIO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DE CANCELACIÓN	EMPRESAS CONTRATADORAS				
						EMPRESA	SECTOR	ACTIVIDAD	IMPORTE	CONDICIONES DE PAGAMENTO
						ORGANIZACIÓN SILLAS	COPIA	ORGANIZACIÓN SILLAS	7.000.000	Adquisición directa sobre varias ofertas
						ORGANIZACIÓN SILLAS	COPIA	ORGANIZACIÓN SILLAS	7.000.000	Adquisición directa sobre varias ofertas
	Desarrollo Normal de Turismo	50.000.000	29.028.980	Realización actividades de promoción		ENTRADA S TV S.A.	VIJANCA	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN	50.000.000	CONCURSO
						AGENCIAM C.L.	VIJANCA	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN	50.000.000	CONCURSO

(1) Agencia de Comercio Exterior, Ministerio de Economía y Hacienda. ...

(2) Subvención directa, subvención económica, sistema P.M.P.

(3) Contar Programa, Adenda al Contar Programa, Realización actividad de finca. ...

(4) Programar actividades concretas para el desarrollo de actuaciones específicas, con cargo a la subvención concedida.

## PREGUNTA 1892-I

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS  
CONTRATOS PROGRAMA DE 2000

EXCAL, S.A.

PROMOCIÓN SECTOR AGROALIMENTARIO Y  
VINOS

## 1. FERIAS (5 Ferias, asistencia 69 empresas)

## PLMA 23 y 24 de mayo- Amsterdam Holanda

- Feria Marcas Blancas en colaboración con FIAB.
- Participación 8 empresas de Castilla y León.

## Cibus del 4 al 8 de mayo- Parma Italia

• Feria Alimentación con pabellón Junta de Castilla y León.

- Participación 10 empresas y Asociación para la Promoción de los Quesos de Castilla y León (10 empresas).

## Mondial du Vin del 10 al 12 de abril- Bruselas Bélgica

• Feria Bebidas con pabellón Junta de Castilla y León.

- Participación 9 empresas y Grupo Exportador de Vinos de Castilla y León VINEXCAL (13 bodegas).

## Fancy Food del 9 al 11 de julio- Nueva York Estados Unidos

• Feria Alimentación pabellón Oficial de España (ICEX).

- Participación 3 empresas, preparación agenda de entrevistas.

- Multisectorial

## SIAL del 22 al 26 de octubre- París Francia

• Feria Alimentación pabellón Oficial de España (ICEX).

• Participación 13 empresas, sectores; Cárnicos, Lácteos, Dulces, General.

2. PROMOCIONES (1 Promoción. Participación de 60 empresas, 1 degustación. Participación de 14 empresas)

## Andorra Pyrenées de 10 al 26 septiembre

• Presentaciones productos Castilla y León con Semana Gastronómica.

- Previsión participación 70 empresas.

## Alemania

Apoyo a varias empresas de Castilla y León en el desarrollo de material promocional para poder establecer contactos comerciales en este país.

## Francia febrero hasta septiembre

Elaboración en coordinación de un asesor externo de estudios de viabilidad para los sectores cárnicos, lácteos y miel.

## Oriente Medio

Elaboración en coordinación de un asesor externo de estudios de viabilidad para varios sectores de Alimentación según los intereses de empresas de Castilla y León.

## Iberoamérica octubre- noviembre

Organización de presentación de productos de Castilla y León a prensa y comercio y semana gastronómica para hostelería de alta calidad.

## 3. TRABAJO CON SECTORES

Vinexcal, grupo exportador de vinos de Castilla y León (16 bodegas de 5 do de Castilla y León) (5 catas. Participación 80 empresas)

- Junta General 27 de abril- inclusión de tres nuevos miembros.

- Visita 3 periodistas belgas 28 al 31 de mayo.

- Cata/degustación prensa, hostelería y comercio Dinamarca 26 de mayo.

- Japón del 4 al 8 de septiembre;

- Cocktail de VINEXCAL en la “Casa de Japón” para 100 personas.

- Degustación/seminario a 280 profesionales en Tokio.

- Degustación/seminarios a 150 profesionales en Osaka.

- Bélgica Gante 17 de septiembre - Degustación - Asistencia; 800 personas (importadores, hostelería, tiendas especializadas, clientes finales.)

- Dinamarca 18 de septiembre - Cata comentada de Pascual Herrera, con visita Museo de Peñafiel, 18 de septiembre, 30 personas. - Degustación 25 personas en Hotel Imperial, Valladolid.

- Suiza el 9 de septiembre, Zurich;

- Almuerzo con cata comentada a 15 periodistas.

- Degustación a hostelería y pequeño comercio 80 personas.

- Cena con cata a 20 periodistas.

- Suecia, Estocolmo, 23/24 de noviembre

- Cata comentada a 14 periodistas y 4 compradores del monopolio Systembolaget en bodega de Restaurante Bon Lloc, 23 de noviembre.

- Seminario en la Escuela Nacional de Sommeliers a 40 alumnos y exalumnos, 24 de noviembre.

*Asociación para la Promoción de los Quesos de Castilla y León* (2 ferias. Participación de 60 empresas. 1 degustación. Participación de 14 empresas)

- Participación conjunta en feria Cibus (Italia) 4 al 8 de mayo.

- Preparaciones para presentación quesos durante feria SIAL.

- *Francia;*

- Visita 2 periodistas franceses a Castilla y León, del 8 al 10 de julio.

- Degustación de los Quesos durante la feria SIAL, 24 de septiembre.

- Publicaciones en prensa y canal + en Francia.

- *Alemania;*

- Participación en la feria Intermopro de Dusseldorf, del 24 al 27 de septiembre.

#### *Consortio del “Real Ibérico”*

- Apoyo a las 8 empresas de Castilla y León, miembros del consorcio de promoción del jamón ibérico

#### *Acciones en puntos de venta*

- Promoción de Productos de Castilla y León en Grandes Almacenes Pyrenées Andorra, participación 70 empresas del 10 al 24 de septiembre.

#### *Consultas resueltas*

Consultas generales 93

Traducciones 15

#### *DEPARTAMENTO DE BIENES INDUSTRIALES Y DE CONSUMO*

##### *a) Área de bienes industriales:*

- 4 encuentros empresariales. Participación de 27 empresas

- 1 Consorcio constituido

- 1 Presentación Pública

- 26 reuniones con empresas y asociaciones

- 35 consultas resueltas

#### *Encuentro empresarial*

Sector Industrial

Buenos Aires, 10/14 abril (10 empresas)

#### *Ferias*

Sector Industrial.

Miniexpotecnia Poznan (Poznan, Polonia), 12/16 junio. (4 empresas).

- *Encuentro empresarial en Estambul (Turquía); 16 a 19 de octubre.* Para este cometido, se ha contratado una empresa local especializada, y se ha desplazado a Estambul un técnico de Excal para tareas de coordinación. Empresas participantes:

- Interbon

- Vyrsa

- Maquinaria Agrícola Cruz

- Gym Internacional

- RKD

- Cicrosa

- *Encuentro empresarial en Casablanca (Marruecos); 20 a 23 de noviembre.* Han participado las siguientes empresas:

- Nesvesa.
- Indalux.
- Viveros El Pinar.
- Esmepa.
- Tovic.
- Hidrotecar.
- Laboratorios Eurochem.
- Hicusa.
- Técnicas Reunidas de Automoción.

• *Constitución del consorcio CIMARVY (Maquinaria agrícola):* Asesoramiento, recopilación y presentación de la documentación requerida de las empresas integrantes del mismo:

- Maquinaria Agrícola Cruz (MACE)
- RKD
- Cicrosa
- Valvulería y Riegos por Aspersión (VYRSA)

Plenamente constituido desde agosto, actualmente ya se encuentra funcionando en las instalaciones de EXCAL.

• *Presentación Pública del consorcio CIMARVY. 1 de diciembre de 2000.* Preparado y organizado por EXCAL, celebrado en el Hotel NH Ciudad de Valladolid.

• *Bases de colaboración con ACALINCO:* Asociación que engloba a empresas de ingeniería medioambiental y consultoría de Castilla y León. Tras diversas reuniones, se estableció un plan de internacionalización programado por EXCAL y orientado, básicamente, a Sudamérica.

• *Reuniones diversas con empresas:* Entre ellas

- GYM internacional: Preparándola un plan de implantación en China.
- San Cayetano (Envase y embalaje)
- Señalizaciones Villar (Sistemas de señalización de tráfico)
- Overall
- MACE
- Cicrosa
- Vyrsa
- RKD
- Esmepa

• *Reunión con Ices:* Para valorar vías de colaboración en el sector industrial en general y proyectos de inver-

sión en el extranjero en particular.

b) *Área de bienes de consumo:*

- 6 encuentros empresariales. Participación de 24 empresas
- 3 Presentaciones públicas (2 Asociaciones y 1 organismo oficial)
- 19 Consultas resueltas
- 3 catálogos elaborados
- 12 reuniones con empresas y asociaciones
- *Sector textil:*

*Misiones Comerciales (4)*

Lisboa y Oporto, 21/25 febrero (5 empresas)

Düsseldorf, 27/29 de marzo (3 empresas)

Londres, 19/20 de junio (3 empresas)

París, 21/23 de junio (3 empresas)

- *Encuentro empresarial para la Agrupación de Fabricantes de Béjar en Alemania* (18 a 22 de septiembre): Visitando Stuttgart y Bonn. EXCAL organizó el encuentro íntegramente.

- *Presentación Pública de la Asociación para la Promoción de la confección de Castilla y León* (23 de octubre). Preparado y organizado por EXCAL, en el Hotel La Vega (Valladolid).

- *Encuentro empresarial en EE.UU.* (Nueva York y Miami; 13 a 17 de noviembre). Empresas participantes:

- Confecciones Mafe's
- Laer Basic
- Manufacturas Teleno

- *Actividades de Difusión para la Asociación para la Promoción de la Confección de Castilla y León.* Preparación del catálogo 2001, inserción de publicidad en revistas especializadas extranjeras.

- *Presentación de Alapar:* primera marca común de confeccionistas de calcetines de Castilla y León. Se asistió, junto con un representante de la ADE, a dicho evento, celebrado en Pradoluengo (Burgos) el pasado día 6 de julio.

- *Servicios a empresas:* Apoyo por parte de Excal a la empresa Torío Hermanos para la creación de su Departamento de Exportación, para el que se presentaron diversos CVs de expromotores de Excal. También se mantuvo una reunión con Bordados Domínguez para su internacionalización.

- *Sector calzado:*

*Misiones Comerciales (1).*

Atenas, Tesalónica, 20/24 de marzo (3 empresas).

- *Sector mueble:* Diversas reuniones y consultas con empresas para la preparación de un plan de promoción para calendario del próximo ejercicio. Individualmente se han mantenido reuniones con las empresas:

- Muebles Cancio (mueble auxiliar de cocina)
- Muleva (Distribución de mueble)

- *Sector Piedra Natural:* Organización de diversas acciones relacionadas con el mercado alemán, resultantes de una serie de reuniones y conversaciones con la Asociación de Productores de Piedra Natural de Castilla y León (PINACAL):

- Preparación de una misión inversa
- Elaboración y difusión de catálogos en alemán

Estas acciones se consideran como la primera fase de un programa estable de internacionalización gestionado por EXCAL para las empresas asociadas a PINACAL.

- *Sector editorial:* Asistencia a 2 ferias

- Feria Intemacional del Libro (Buenos Aires, Argentina), 27/30 abril.(7 empresas)
- SILAR (Sao Paulo), 1/3 mayo. (7 empresas)

*c) Actividades genéricas:*

- *Asistencia al Foro Bolívar* (Santiago de Compostela, del 11 al 13 de julio de 2000). Foro Internacional con la presencia de más de 400 participantes de Latinoamérica y la U.E. El papel desarrollado por el Departamento se dirigió en dos perspectivas:

- Diversas *reuniones con instituciones equivalentes* de Latinoamérica, para intercambio de ideas y establecimiento de bases para futuras colaboraciones.

- *Organización de encuentros* entre empresas castellanas y leonesas y potenciales socios comerciales.

*Consultas (38)*

Sector Madera y mueble (8 empresas).

Sector piedra natural (1 empresa).

Gran sector industrial (18 empresas).

Sector Textil y Confección (7 empresas).

Otros sectores (4 empresas).

*Visitas Reuniones con empresas (34)*

Sector industrial (8 empresas).

Sector textil y confección (12 empresas).

Sector madera y mueble (14 empresas).

*Planes promocionales y consorciales (3)*

Sector textil y confección (2).

Sector maquinaria agrícola (1).

*Programas europeos (1).*

Sector editorial.

**PROMOTORES DE COMERCIO EXTERIOR**

*1. Promotores en el exterior:*

- Recopilación de información: noticias, oportunidades comerciales, informes...

- Visitas a ferias y realización de informes - 15

- Organización de misiones comerciales y otros viajes empresas - 22

- Resolución de consultas - 163.

- Estudios y acciones concretas solicitadas a través de EXCAL - 17

*2. Selección de candidatos y organización del curso selectivo:*

- Primera selección de alumnos realizada por empresa externa - 35

- Segunda selección de alumnos por parte de EXCAL - 25

- Curso: del 27 de marzo al 24 de mayo.

*3. Curso Superior de Comercio Exterior y selección de promotores.*

- Coordinación con CECO y profesorado.

- Control de asistencias.

- Redacción de exámenes, asistencia a los mismos y corrección.

- Asistencia a los alumnos.

- Colaboración con compañeros en la preparación de sus ponencias.

- Asignación y corrección de trabajos de investigación.

- Elaboración del examen final, asistencia al mismo y corrección.

- Selección de los nueve promotores.

*4. Gestiones nuevos promotores.*

- Contacto con OFCOMES y Cámaras Españolas para solicitar plazas.

- Gestiones para obtención de visados, billetes, seguros, clases de idiomas...

- Coordinación con otros departamentos para reuniones formativas.

- Organización de visitas a empresas.

Los promotores de EXCAL para el año 2000-2001 son:

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Destino</i>
Susana Atienza Borge	Nueva York
Ester Linares Palacios	Miami
Pablo Alonso Martín	México
Roberto Fernández Domínguez	Sao Paulo
María Salamanqués León	Buenos Aires
Julián Agut Uyá	S. de Chile
J. Andrés Pascual Sendino	Lisboa
Fernando Herrero Suárez	Casablanca
Miriam Toranzo Ramos	Varsovia

#### 5. Incorporación nueva Promoción

- Durante el mes de julio se incorporaron los promotores 00/01 y regresaron los de la promoción 99/00.

- En el mes de septiembre enviada circular informativa a unas 1.600 empresas.

#### 6. Traducciones.

Solicitadas desde los departamentos de EXCAL - 12

Solicitadas por empresas - 12

Este departamento se ha hecho cargo de gestionar múltiples traducciones para EXCAL y las asociaciones creadas durante este año, así como para diversas empresas (Casado, La Prudencia...) y consorcios (CONEXCAL) a través del acuerdo firmado con la empresa EURO:TEXT.

#### 7. Preparación curso 2001.

Durante el mes de diciembre se realizaron las siguientes gestiones relacionadas con el curso:

- Se solicitaron varios presupuestos a empresas de selección,

- Se redactó y publicó la convocatoria del curso en diarios de todas las provincias,

- Se comenzaron los contactos con CECO para actualizar el programa del curso, así como estudiar posibles cambios en el profesorado.

## INFORMACIÓN/ESTUDIOS

### *Estudios e informes*

- 4 Informes periódicos sobre las exportaciones regionales.

- 9 informes y estudios diversos.

- 11 informes para empresas que participan en actividades de promoción de Excal.

- Informe Brasil.

### *Redpyme*

Excal colabora en la sección de comercio exterior de esta página de Internet a la que se envía semanalmente una selección de noticias de comercio exterior. Se atienden las consultas que se plantean en materia de Internacionalización y en la que ha realizado una actualización completa de la sección de enlaces de Internacionalización.

### *Atención de consultas.*

Se han resuelto 164 consultas externas en este año.

- 83 son de empresas

- 21 de la administración y diversos organismos

- 3 de prensa

- 57 de profesionales independientes

### *Servicio de oportunidades comerciales.*

- Se están enviando entre 120 y 150 oportunidades comerciales cada mes a 270 empresas de los sectores de alimentación y vinos, textil, cuero y calzado, madera y mueble, Bienes de equipo, y sector editorial.

- Oportunidades de cooperación; todos los trimestres se envían 50 oportunidades de cooperación.

*Apoyo en información a los departamentos de promoción:* búsqueda de información de mercados, listados de empresas y todo tipo de estadísticas.

*Feria EXPORTA 2000* atención del stand de Excal

### *Informática y bases de datos*

- Página en Internet de Excal\_puesta en funcionamiento la página en Internet de Excal. <http://www.excal.es/>

- Actualización de datos de la página en Internet de las academias de español

- Preparación de las bases y condiciones para la adjudicación, mediante procedimiento de concurso público, del mantenimiento y suministro de material informático que EXCAL necesitará en los próximos tres ejercicios.

- Actualización de las bases de datos estadísticas, de empresas y de inversión de Castilla y León en el exterior, mantenimiento informático, etc.

- Coordinación del mantenimiento informático de Excal.

- Coordinación de la instalación de cableado informático en la nueva oficina de Excal.

- Clasificación de las noticias de prensa para su gestión informatizada.

### INFORMACIÓN COMUNITARIA

#### *Programa de acciones innovadoras Grupo Libes:*

- Promoción de 9 empresas del sector editorial en América Latina.

- Coordinación del proyecto con el Gerente del Grupo.

- Gestión administrativa y seguimiento del proyecto ante la Comisión Europea.

#### *Programa Gateway to Japan II*

- Difusión, preparación, gestión y presentación ante la Comisión Europea de 7 proyectos correspondientes a 7 empresas de la región para participar en la Misión Comercial a Japón organizada por la Comisión UE.

- Cinco de dichos proyectos fueron aprobados por Bruselas (de toda España se seleccionaron 10).

#### *Fondo social europeo*

Preparación y presentación de las actividades de EXCAL en el marco de dicho Fondo para su posterior financiación a través del mismo.

#### *Programa Interprise:*

Preparación de informes sobre el Programa, difusión entre los departamentos de EXCAL y actualmente preparación de dos proyectos Interprise (Sector Vinos y Sector Textil) que se presentarán a la Comisión Europea en septiembre del 2000.

#### *Curso de promotores de comercio exterior de Excal*

Preparación de unas sesiones sobre la Unión Europea y Programas de apoyo a la Empresa.

*Elaboración de informes* sobre las distintas convocatorias, programas y proyectos que convocan las Instituciones Europeas y que afectan al área de trabajo de EXCAL y las empresas de Castilla y León. Distribución de dichos informes a los distintos Departamentos de EXCAL así como a las empresas de la región potencialmente interesadas.

*Jornada de presentación de Castilla y León en Bruselas-12 septiembre 2000*

Coordinación de las tareas encomendadas a EXCAL.

*VII Foro Bolívar (Santiago de Compostela. 11-13 julio 2000):*

Encuentros empresariales con empresas Europeas y de América Latina a celebrar en Santiago de Compostela en julio 2000.

Difusión del Encuentro entre las empresas de la región, resolución de consultas, coordinación de empresas asistentes y preparación de agendas para el encuentro.

El Foro ha consistido en un encuentro empresarial entre empresas de la Unión Europea y América Latina. A lo largo del mismo se han desarrollado una serie de Seminarios y Talleres Técnicos sobre los distintos sectores de actividad así como entrevistas personalizadas de empresas, cuyas agendas han sido preparadas previamente. EXCAL ha sido el responsable de la difusión del mismo entre las empresas de Castilla y León, y ha coordinado la asistencia de las mismas al encuentro (10 empresas de la región pertenecientes a los distintos sectores de producción).

*Seguimiento del proyecto europeo de "acciones innovadoras".*

Proyecto Europeo "Innovative Actions"-Grupo Libes (9 empresas).

Concluido el período de ejecución del Proyecto se ha realizado el INFORME FINAL y en estos momentos se lleva a cabo el seguimiento de las solicitudes de la Comisión Europea.

#### *Parlamento europeo research.*

Se ha realizado la actualización de la inscripción de EXCAL en la base de datos de consultores del Parlamento Europeo, con el fin de constar entre las entidades susceptibles de realizar trabajos de consultoría en el campo de la internacionalización de empresas y de comercio exterior.

#### *Acalinco.*

Se han mantenido dos reuniones con ACALINCO, Asociación Castellano-Leonesa de Empresas de Ingeniería y Consultoría. Durante las mismas se ha acordado que EXCAL informará a la Asociación en materia de licitaciones y concursos de la Unión Europea.

*Informe Programa de cooperación empresarial Asia-Unión Europea*

Informe sobre la convocatoria de la comisión UE para promover las relaciones con EE.UU.

*Al-Invest en Paraná-Curitiba/Expoeuropa 2001*

Participación como socios en el proyecto que se presentará al Programa Europeo ALINVEST.

*Asistencia al seminario sobre inversiones españolas en el extranjero.*

Ponencia en seminario de Awex-Charleroi (Bélgica).

La Agencia Valona para la promoción del Comercio Exterior organiza un seminario sobre las oportunidades y relaciones comerciales entre España y Bélgica. Dado el especial interés por Castilla y León, EXCAL realiza una presentación en el marco de dichas jornadas.

*Resolución de consultas varias* sobre Programas, proyectos y subvenciones, tanto de la Unión Europea como a nivel nacional, regional y local.

**PROMOCIÓN DEL ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS**

*Jornadas informativas*

Se ha celebrado 1 jornada informativa sobre programas educativos de universidades norteamericanas en el extranjero (2 y 3 de febrero).

*Workshop*

Realización de 2 Workshop

- *Workshop EE.UU. (12-18 de marzo).*

Las jornadas informativas fueron el preámbulo de la misión inversa a la cual asistieron 18 responsables de departamentos de español en universidades americanas los cuales se entrevistaron con 26 centros pertenecientes al Español para Extranjeros.

- *Workshop Brasil (9 al 14 de abril)*

Misión inversa de representantes universitarios y de agentes de Brasil, asistieron 16 representantes los cuales se entrevistaron con 22 centros que desarrollaron un programa similar al descrito para la misión inversa de EE. UU.

*Catálogo*

Durante el mes de mayo y parte del mes de junio se ha trabajado en la edición del nuevo catálogo 2000-2001, desarrollando el diseño y modificando los contenidos del catálogo 1999-2000.

El catálogo se ha editado en portugués, inglés, francés y alemán, además de en español. Adicionalmente, y siguiendo una sugerencia de las propias empresas, se ha realizado la impresión de 500 pósters basados en el diseño de portada del catálogo.

Durante el mes de julio se realizó un mailing masivo del catálogo por todo el mundo. Las principales instituciones destinatarias del mailing han sido:

- Embajadas
- Consulados
- Cámaras Españolas de Comercio en el extranjero
- Oficinas Comerciales
- Oficinas españolas de turismo en el extranjero
- Institutos Cervantes

Los países de destino se escogieron en base a la situación política-económica-social del país y la importancia o interés desarrollado por la lengua española en estas naciones.

*Misiones Inversas*

Organización de 3 misiones inversas.

*Misión inversa Reino Unido*

Del 12 al 14 de septiembre se organizó una misión inversa a la que asistieron 21 universidades y agencias del Reino Unido que operan en el sector. La misión, a diferencia de anteriores ocasiones, no contó con un encuentro tipo "workshop" en Castilla y León, sino que este tuvo lugar en Madrid y estuvo organizado por ERE (Español Recurso Económico). Esta misión consistió en mostrar a los asistentes la oferta existente en Castilla y León y visitar las ciudades de Salamanca, León, Valladolid, Ávila, Burgos y Aranda de Duero con el fin de conocer los centros de enseñanza allí ubicados.

*Misión inversa Alemania*

Del 21 al 27 de octubre se ha organizado una nueva misión inversa de Alemania con la participación de 17 universidades y agencias del país. En esta ocasión la misión consistió en la celebración de un encuentro tipo "workshop" de un día de duración en Salamanca, para en días sucesivos visitar las distintas ciudades de la Comunidad.

*Misión inversa EE.UU.*

Se celebró una misión inversa del 12 al 14 de diciembre, a la que asistieron 21 universidades de EE.UU. En esta ocasión la misión tiene el mismo esquema que la organizada en septiembre con el Reino Unido:

- Celebración de un encuentro tipo "workshop" en Madrid.

Y posterior visita de las distintas ciudades de la región y de sus centros de enseñanza.

*Resolución de consultas*

Se han resuelto 35 consultas solicitadas por empresas.

**EMPRESA: EXPORTACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, S.A. (EXCAL)**

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO 2000**

ORGANISMO	LINEA/TIPO DE SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE COBRADO EN EL EJERCICIO	INSTRUMENTACIÓN	OBJETO	EMPRESAS EXTERNAS CONTRATADAS (4)				
						NOMBRE	DOMICILIO	SERVICIO PRESTADO	IMPORTE	SISTEMA DE CONTRATACIÓN
(1)	(2)			(3)						
AGE	Subvención modalidad	274.000.000	274.000.000	Contrato-Programa 2000/00	Realizar el seguimiento de las actuaciones promovidas en la explotación, comercialización en el ejercicio 2000	FIAD Estudios, S.L.	Madrid	Suelo y montaje Feria PLMA Amsterdam 2000	2.694.180	Proveedor único
AGE	Subvención directa	30.800.000		Adenda al Contrato Programa 2000/00	Completar el contrato 2000 del Programa de Actuaciones de Promoción de la Explotación	Compan Wagonis Unani	Madrid	Sistemas de venta y bolsas Feria PLMA	510.500	Adjudicación Directa
						Feria de Perno	Palma (Islas)	Suelo de la feria, decoración, proveer Feria Cibus	4.374.556	Proveedor único
						AP Estudios Marketing S.A.	Madrid	Montaje del stand Feria Cibus	5.326.000	Adjudicación Directa
						Estudio Estudio S.L. (Estadeca)	Palencia	Calligram Feria Cibus	341.040	Adjudicación Directa
						Estudio de Ven	Bélgica	Suelo, montaje Feria Mundial de Ven	4.756.790	Proveedor único
						Viajes Ecuador S.A.	Bilbao	Sistemas de venta y montaje Feria Mundial de Ven	878.970	Adjudicación Directa
						AP Estudios Marketing S.A.	Madrid	Montaje del stand Mundial de Ven	4.078.000	Adjudicación Directa
						S.A. S.A.	Madrid	Suelo, montaje y otros para Feria VEN	7.325.600	Proveedor único
						Viajes Ecuador S.A.	Bilbao	Diseño de stand y montaje Feria GAL	1.337.387	Adjudicación Directa
						PUBLICIDAD JRR, S.A. S.A.	Valladolid	Calligram Feria GAL	700.240	Adjudicación Directa
						ICCR	Madrid	Suelo, montaje y otros para Feria Perno	1.057.500	Proveedor único
						Pyramax Distribución S.A.	Alcobaca	Protección promoción de C y L en Ardenas	1.183.000	Proveedor único
						WORLD APPROXIMATE marketing France	Wolfele (Francia)	Promoción empresa C y L en Fuente	1.760.430	Adjudicación Directa
						S.M.S. Marketing Alternativa	Munchele (Francia)	Protección promoción C y L en Fáblicas	1.705.430	Adjudicación Directa
						Viajes Ecuador S.A.	Bilbao	Diseño de stand y montaje feria internacional Francia	831.896	Adjudicación Directa
						Viajes Ecuador S.A.	Bilbao	Sistemas de venta, alojamiento, alquiler salas, decoración y preparación Promoción Internacional	13.704.054	Adjudicación Directa
						PUBLICIDAD JRR, S.A.	Valladolid	Polifolia y sistema stand Promoción Internacional	913.610	Adjudicación Directa
						Viajes Ecuador S.A.	Bilbao	Diseño de stand y alojamiento Promoción Comercio México	1.008.824	Adjudicación Directa
						Estudio Estudio, S.L. Estudio Distribución Crech	Valladolid (Valladolid)	Comunicación Promoción Comercio México	678.487	Adjudicación Directa
							Madrid	Stand feria Interempres	1.206.417	Adjudicación Directa

**EMPRESA: EXPORTACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, S.A. (EXCAL)**

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO 2000**

ORGANISMO	LINEA/TIPO DE SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE COBRADO EN EL EJERCICIO	INSTRUMENTACIÓN	OBJETO	EMPRESAS EXTERNAS CONTRATADAS (4)				
						NOMBRE	DOMICILIO	SERVICIO PRESTADO	IMPORTE	SISTEMA DE CONTRATACIÓN
						Terras de Diseño, S.L.	Valladolid	Montaje stand feria Intermpro	1.713.300	Adjudicación Directa
						Natacha Ami Communication	Nantes (Francia)	Presentación quesos de C y L en Francia	1.418.495	Adjudicación Directa
						Viajes Ecuador S.A.	Bilbao	Viaje prospección periodistas franceses	342.997	Adjudicación Directa
						Consortio Real Ibérico	Madrid	Promoción internacional empresas productos ibéricos de C y L	1.087.500	Adjudicación Directa
						PUBLICIDAD JRR, S.A.	Valladolid	Anuncio selección Conexcal	406.000	Adjudicación Directa
						Guillermo Rodríguez Puche	Valladolid	Material promocional Promoción Portugal	2.876.023	Adjudicación Directa
						Marcos Ortiz Marcos	Madrid	Consultoría promoción internacional del sector editorial de C y L	2.784.000	Adjudicación Directa
						María del Mar Sancho Sanz	Valladolid	Consultoría promoción internacional del sector editorial de C y L en Argentina	1.971.996	Adjudicación Directa
						Pedro Ignacio Avellanosa Santos	Burgos	Consultoría promoción internacional del sector editorial de C y L en México	2.129.940	Adjudicación Directa
						Sirius Advertising S.L.	Boecillo (Valladolid)	Creatividad, diseño y realización exposición jornada de presentación de C y L en Bruselas	4.529.800	Adjudicación Directa
						Price Waterhouse Coopers	Bruselas (Bélgica)	Consultoría seminario presentación de C y L en Bruselas	3.636.249	Adjudicación Directa
						Parnasse Square S.A.	Bruselas (Bélgica)	Habitaciones de hotel, alquiler salas, interpretes... presentación de C y L en Bruselas	3.026.631	Adjudicación Directa
						Belgorest S.A.	Bruselas (Bélgica)	Catering presentación de C y L en Bruselas	595.460	Adjudicación Directa
						Cámara Española en Frankfurt	Frankfurt (Alemania)	Alquiler de módulo en sus instalaciones para uso del promotor de comercio exterior Ana Margareto	968.092	Adjudicación Directa
						Advanstar Communications (UK) Ltd.	Chester (Reino Unido)	Suelo, invitaciones feria Call Center (Amsterdam)	1.666.179	Proveedor único
						Exposdisplay Service S.A.	Barcelona	Montaje del stand feria Call Center (Amsterdam)	1.387.702	Adjudicación Directa
						PUBLICIDAD JRR, S.A.	Valladolid	Catálogo feria Call Center (Amsterdam)	245.166	Adjudicación Directa
						PUBLICIDAD JRR, S.A.	Valladolid	Formación promotores de comercio exterior. Inserción anuncio selección de candidatos para el curso y bolsas	613.539	Adjudicación Directa
						Centro Docente Empresarial CEDE	Valladolid	Formación promotores de comercio exterior. Proceso de selección de candidatos al curso de formación	754.000	Adjudicación Directa
						CECO Fundación centro de estudios comerciales	Madrid	Formación becarios. Facilitar profesorado y material del curso	1.139.595	Adjudicación Directa
						Hotel Felipe IV	Valladolid	Formación promotores de comercio exterior. Estancia de alumnos	1.928.782	Adjudicación Directa
						Europ Assistance España S.A.	Madrid	Seguro médico y accidentes de los promotores de comercio exterior	631.910	Adjudicación Directa

**EMPRESA: EXPORTACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, S.A. (EXCAL)**

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO 2000**

ORGANISMO	LINEA/TIPO DE SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE COBRADO EN EL EJERCICIO	INSTRUMENTACIÓN	OBJETO	EMPRESAS EXTERNAS CONTRATADAS (4)				
						NOMBRE	DOMICILIO	SERVICIO PRESTADO	IMPORTE	SISTEMA DE CONTRATACIÓN
						Vicente Escudé H. R.	Madrid	Trabajo a jornada completa de las actividades de comercio exterior	759.930	Adjudicación Directa
						Vicente Miguel García Gavilla	Valladolid	Trabajo a jornada completa de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país	1.800.614	Concurso
						José Antonio Ferrás Sandoz	Valladolid	Trabajo a jornada completa de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país	1.628.400	Concurso
						Ismael - Fátima de Muro	Madrid	Suelo y mobiliario Pisos Pajarín 2000	918.043	Procedido Único
						Montajes Tintas Molineros S.L.	Madrid	Montaje del stand Feria España 2000	1.406.580	Adjudicación Única
						Vicente Escudé S.A.	Madrid	Trabajo personal de Civil a Feria Exporta 2000	928.000	Adjudicación Única
ADC	Subvención directa	40.000.000	38.017.880	Contrato Programa	Financiar el Servicio de información integral de empresas realizadas en las Pymes de C y L.	Hydra Linea Publicidad	Barcelona	Técnico Miami: servicios de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país.	2.903.170	Concurso
						Jose Manuel Ruiz Morales	Aguilón (Palencia)	Técnico San Paulo: servicios de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país.	4.287.086	Concurso
						Paloma del Río Calle Zaragoza	Valladolid	Técnico Castellón: serv. de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país.	1.390.810	Concurso
						Pablo Ruiz Morales	Madrid	Técnico Madrid: servicios de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país.	1.668.000	Concurso
						Pablo Alonso Martín	Valladolid	Técnico Madrid: servicios de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país.	2.604.000	Concurso
						Miguel Teráncho Flores	Valladolid	Técnico Valencia: servicios de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país.	1.450.000	Concurso
						Florentino Domínguez Fernández	Castroverde (Zamora)	Técnico Salamanca: servicios de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país.	1.818.000	Concurso
						Mª Dolores Castromorales León	Valladolid	Técnico Madrid: servicios de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país.	2.805.000	Concurso
						Fernando Moreno Castro	Valladolid	Técnico Castellón: serv. de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país.	2.217.000	Concurso
						Gustavo Antonio Dorca	Valladolid	Técnico Nueva York: servicios de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país.	2.944.814	Concurso
						Carolina Encarnación de Puente Park	Madrid (Madrid)	Módulo médico de trabajo y espacio de información del personal del comercio exterior	6.910.541	Adjudicación Directa
						Isabel del Pino Madal	León	Técnico Nueva York: servicios de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país.	1.007.100	Concurso
						Isabel Puente Park	Madrid	Técnico Santiago de Chile: servicios de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país.	2.071.100	Concurso

**EMPRESA: EXPORTACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, S.A. (EXCAL)**

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO 2000**

ORGANISMO	LINEA/TIPO DE SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE COBRADO EN EL EJERCICIO	INSTRUMENTACIÓN	OBJETO	EMPRESAS EXTERNAS CONTRATADAS (4)				
						NOMBRE	DOMICILIO	SERVICIO PRESTADO	IMPORTE	SISTEMA DE CONTRATACIÓN
						Agustín Gómez Cuadrado	Valladolid	Técnico Bogotá: servicios de información y apoyo promoción de empresas de C y L en este país.	2.061.234	Concurso
						Isabel Castaño Ambrosio	Salamanca	Consultor Bruselas	5.578.976	Adjudicación Directa

(1) Agencia de Desarrollo Económico, Ministerio de Economía y Hacienda, ...  
 (2) Subvención directa, subvención nominativa, Iniciativa PYME, ...  
 (3) Contrato Programa, Adenda al Contrato Programa, Resolución individual de fecha..., ...  
 (4) Empresas externas contratadas para el desarrollo de actuaciones específicas con cargo a la subvención concedida.

**PREGUNTA 1892-I**

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS CONTRATOS PROGRAMA DE 2000**

**CEICAL, S.A.**

CEICALSA tiene como objetivos generales recogidos en sus estatutos sociales:

- Promover el carácter emprendedor y el espíritu empresarial.

- Potenciar la productividad del capital humano, promoviendo nuevas cualificaciones profesionales y colaborando en la formación de un empresariado moderno, efi-

caz e innovador.

- Dar una dimensión comunitaria a las acciones de creación y modernización de empresas, formación de los recursos humanos y creación de empleo.

- Contribuir al desarrollo económico de Castilla y León y a la diversificación del tejido industrial regional, favoreciendo la implantación de nuevas actividades, sectores y tecnologías.

Su actividad se halla organizada en tres grandes áreas especializadas que estructuran todos las actividades desarrolladas por la misma:

1. Área de Centros de Empresas.
2. Área de Información.
3. Área de Creación de Empresas.

### 1. Centros de Empresas

Los centros de empresas o viveros de empresas son ubicaciones físicas en las que se ofrecen en alquiler todas las instalaciones y medios precisos para el ejercicio de la actividad empresarial: locales modulares, salas de conferencias, seminarios y reuniones, servicios administrativos de fax, mecanografía, reprografía, etc.

En este momento, CEEI CASTILLA Y LEÓN, dispone de dos centros de empresas

- CEEI EDIFICIO VALLADOLID (sede principal).
- CEEI EDIFICIO LEÓN.

La situación de ocupación de los centros es la siguiente:

CEEI VALLADOLID. La ocupación del mismo es del 95,64% de la superficie total: 27 empresas, que ocuparán 47 módulos (94% de los módulos) y una superficie alquilada de 5.262 m<sup>2</sup> (sobre un total de superficie de 5.502 m<sup>2</sup>).

- CEEI LEÓN. Su ocupación es del 93,64%: 18 empresas que ocuparán 5 despachos y 19 módulos (el 89% de los módulos/despachos disponibles) y una superficie de 2.814 m<sup>2</sup> (de un total de 3.005 m<sup>2</sup>).

CUADRO RESUMEN	NÚMERO EMPRESAS	M <sup>2</sup> DE OCUPACIÓN
Centro de Valladolid	27	5.262
Centro de León	18	2.814

### 2. Área de Información

CEEI CASTILLA Y LEÓN tiene una parte de su organización especializada en la gestión de información, como primer punto de acceso a la información empresarial. Informa, asesora y asiste a las PYMES aportando una ayuda rápida y eficaz adaptada a las necesidades de cada empresa.

#### 2.1. RedPYME.

##### 2.1.1. Gestión de consultas.

###### 2.1.1.a. Atención de llamadas.

902- 33 22 44: Teléfono del emprendedor.

900- 30 60 90: Consultas RedPYME.

900- 55 52 22: Servicio de apoyo a las pymes.

- Programa de adecuación al euro 2000.
- Programa empresa familiar.

##### 2.1.1.b. Resolución de consultas.

Tratamiento y resolución de consultas sobre los temas siguientes:

- Última hora
- Sugerencias
- Información Legislativa
- Ayudas y Subvenciones
- Trámites y Formas Jurídicas
- Directorios
- Concursos Públicos
- Ferias y Exposiciones
- Convenios Colectivos
- Calidad
- Creación de empresas
- Enlaces de Interés
- Otros temas

##### 2.1.2. Actualización de contenidos

###### 2.1.2.a. Actualización de bases de datos propios

- Ayudas.
- Legislación.
- Contratos laborales.
- Convenios colectivos.
- Cooperación Empresarial.
- Entidades y Organismos.
- Empresas.
- Ferias
- Trámites para la creación de empresas y gestión empresarial.
- Agenda de eventos.
- Noticias.
- Preguntas y respuestas.
- Sugerencias.
- Enlaces.

###### 2.1.2.b. Mantenimiento del sistema telemático.

- Entorno web RedPYME.

##### 2.1.3. Coordinación y control del sistema.

El CEEI, como organismo responsable del seguimiento del sistema global de información, coordinará las actividades y normas de funcionamiento del sistema, emitiendo como resultado el informe mensual.

#### 2.1.4. Creación de nuevos productos.

Diseño y creación de nuevos productos propuestos y aprobados por el grupo de seguimiento del proyecto RedPYME.

2.2. Gestión de cursos de creación de empresas para desempleados.

#### 2.3. Servicio de Documentación Europea.

- Elaboración del dossier trimestral con todas las publicaciones recibidas de la OPOCE durante ese periodo.

- Tratamiento de las solicitudes de documentación recibidas.

#### 2.4. Varios

Confirmaciones o encuestas telefónicas realizadas desde el CEEI sobre temas diversos.

#### 2.5. Otras actividades:

##### 2.5.1.-EIC (Euro Info Centre)

Gestión del Centro Europeo de Información Empresarial (EIC).

#### 2.8.3. Mantenimiento WEB CEEI.

Actualización y mantenimiento del entorno telemático del CEEI.

#### 2.8.4. Servicio de información periódica.

Servicios de información a otras entidades que se realizan con carácter periódico:

- Empresas privadas: Información sobre concursos públicos.

- Confederación Vallisoletana de Empresarios: Ayudas industria y empleo.

- Iberaval: Actualización Bases de datos CEEI.

- Parque Tecnológico de Boecillo: Actualización bases de datos CEEI.

- EURADIA: Actualización Base de documentación europea.

### 3. Área de creación de empresas.

Su objetivo es facilitar a los emprendedores, a través de un proceso integral consistente en formación, información, asesoramiento y tutoría, el conocimiento y descripción de su idea, y la capacitación para la materialización y puesta en marcha de la futura empresa.

El asesoramiento se configura como un proceso de reflexión y colaboración entre emprendedores y tutores a lo largo del cual se define y delimita la idea empresarial,

para convertirla en un proyecto de empresa, nueva o mejorada, mediante la realización de un Plan de Empresa.

3.1. Actividades en el marco de programas institucionales.

Las principales actividades a desarrollar por el área en el marco de programas institucionales de promoción de la creación de nuevas empresas son las siguientes:

3.1.1. CEEI Emprende Virtual. Servicio de información y asistencia a emprendedores.

- Contenidos: Alimentación y administración de Ceei Emprende® virtual; centro de recursos vía internet que consta de noticias, base de datos de ayudas, foros de debate y guía de trámites. Creación y desarrollo del aula virtual y base de datos de ideas y negocios.

- Soporte: Web [www.ceeiemprende.com](http://www.ceeiemprende.com) y teléfono del emprendedor (902332244).

- Observatorio del emprendedor: Base de datos de emprendedores y sistematización de procedimientos de seguimiento.

- Desarrollo de nuevas herramientas en el entorno de CEEI Emprende® virtual:

- Económico-financiero preliminar (soporte web).

- Mejora de la herramienta plan de empresa (soporte CD Rom).

- Creación de juego de gestión empresarial (soporte web).

3.1.2. Servicios y actuaciones diversas en el programa de creación de empresas.

- Seminarios de sensibilización.

- Jornadas de creación de empresas.

- Cursos generales y específicos.

- Base de datos de participantes en eventos del programa.

- Tutorización y asesoramiento especializado a entidades tutoras.

- General: Sobre ayudas existentes y plan de empresa.

- Especializado: Uso de herramientas especializadas creadas por CEEI.

- Coordinación y apoyo a la organización del premio europeo al emprendedor.

- Asistencia técnica a la edición de material formativo e informativo del programa.

**EMPRESA: CENCALSA**

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO: 2000**

ORDENAMIENTO	LINEA/TIPO DE SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE COMPROBADO EN EL EJERCICIO	INSTRUMENTACIÓN	OBJETO	EMP. FOTOFLEX CONTRATADOR (S)				
						NOMBRE	DOMICILIO	SERV. PRESTADO	IMPORTE	SIST. CONTRATACIÓN
(1)	(2)			(3)					IVA INCLUIDO	
Añe	Subvención directa	188.000.000	150.180.000	Contrato Programa 30.01.00	Programa de actuaciones de la sociedad	ADICOR	García, 15 - Madrid	Auditoria calidad	368.500	Adjudicación directa
				Contrato Programa 30.01.00	Programa de actuaciones de la sociedad	LALLEMIN CIVILLANO	Millanosa del Camino - León	Planificación, desarrollo escuela, biblioteca, Coll. León	7.070.040	Adjudicación directa
				Contrato Programa 30.01.00	Programa de actuaciones de la sociedad	RED TONDO	Vía de Orotario, 4 - León	Implementación conjunto empresarial Coll. León	4.476.817	Adjudicación directa
				Contrato Programa 30.01.00	Programa de actuaciones de la sociedad	DESCOCHI	Avda. de Madrid, 75 - León	Instalación asociación rural, servicios Coll. Valladolid	1.075.780	Adjudicación directa
				Contrato Programa 30.01.00	Programa de actuaciones de la sociedad	NEOS INTERNET	López Gomar, 14 - Valladolid	Cableado de red, tendedero de fibra	4.021.750	Adjudicación directa
Añe	Subvención directa	80.000.000	0	Adenda al Contrato Programa 31.10.00	Redpyne	OPERA INFOMARTECA	Parque Tecnológico Boadilla	Equipos	899.480	Aprobación Consejo de Administración
				Adenda al Contrato Programa 31.10.00	Redpyne	INFO	Parque Tecnológico Boadilla	Web-redpyne	5.700.000	Aprobación Consejo de Administración
				Adenda al Contrato Programa 31.10.00	Redpyne	SOI-HCT	zona I con 4 viviendas	Atención telefónica	1.190.000	Aprobación Consejo de Administración
				Adenda al Contrato Programa 31.10.00	Redpyne	SIC-RI	Santa Inés - Valladolid	Actualización base de datos de miembros	1.100.000	Aprobación Consejo de Administración
				Adenda al Contrato Programa 31.10.00	Redpyne	CRERA	Parque Tecnológico Boadilla	Identificación y organización de datos antiguos	1.254.800	Aprobación Consejo de Administración
				Adenda al Contrato Programa 31.10.00	Redpyne	CLUB PARA LA CALIDAD	Avda. Burgos, 18 - Madrid	Actualización del sitio de calidad y portal innovador	400.000	Aprobación Consejo de Administración
				Adenda al Contrato Programa 31.10.00	Proyecto Verbal para la creación de empresas	INFO	Parque Tecnológico Boadilla	Modif. ampliación diseño, creación opciones, análisis	8.310.450	Aprobación Consejo de Administración
				Adenda al Contrato Programa 31.10.00	Proyecto Verbal para la creación de empresas	CINCA	Parque Tecnológico Boadilla	Recolección	48.700	Aprobación Consejo de Administración
				Adenda al Contrato Programa 31.10.00	Proyecto Verbal para la creación de empresas	COMF COMERCIAL	Construcción, 8 - Valladolid	Reforzamiento autoempleo	10.200.000	Aprobación Consejo de Administración
				Adenda al Contrato Programa 31.10.00	Proyecto Verbal para la creación de empresas	SITISA CASTILLA AGROFORIC	Princesa, 3 - Madrid	Mantenimiento sistema de información	1.100.000	Aprobación Consejo de Administración
				Adenda al Contrato Programa 31.10.00	Proyecto Verbal para la creación de empresas	SITISA AGROFORIC	Avda. 3 cruces, 12 - Zamora	Asesoramiento permanente	7.000.000	Aprobación Consejo de Administración
Ministerio de Ciencia y Tecnología	Subvención directa	18.000.000	0	Resolución individual 02-11.00	Tecnologías de la información y comunicaciones	OPCORP & A	Pl. de los olivos, 20 - Madrid	Técnicas de comunicación y transporte	1.000.000	Aprobación Consejo de Administración
				Resolución individual 02-11.00	Tecnologías de la información y comunicaciones	CCOCTEL	Parque Tecnológico Boadilla	Consultoría	1.000.000	Aprobación Consejo de Administración
Ministerio de Ciencia y Tecnología	Subvención directa	8.850.000	0	Resolución individual	Empresas Innovadoras de Tecnología					

(1) Agencia de Desarrollo Económico, Ministerio de Economía y Hacienda.  
 (2) Subvención directa, subvención participativa, Instituto PYME ...  
 (3) Contrato Programa, Adenda al Contrato Programa, Resolución individual de firma ...  
 (4) Ejercicios sistemas contratadas para el desarrollo de actuaciones específicas con cargo a la subvención concedida.

**P.E. 1893-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1893-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a recaudación con desglose provincial y anual de todas y cada una de las tasas gestionadas por la Junta en los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y hasta marzo de 2001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta con Respuesta Escrita, P.E./1893, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Recaudación con desglose pro-

vincial de todas y cada una de las tasas gestionadas por la Junta en los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y hasta marzo de 2001.

A los efectos del art. 150 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se traslada respuesta formulada por la Consejería de Economía y Hacienda, respecto del asunto de referencia.

(1893) PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA.

PROCURADOR: D. José Francisco Martín Martínez (Grupo Parlamentario Socialista)

ASUNTO: Recaudación tasa por tasa, con desglose provincial y anual, de todas las tasas gestionadas por la Junta de Castilla y León en los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y hasta marzo de 2001.

RESPUESTA:

Adjunto remito a V.E. la información solicitada.

Valladolid, a 15 de junio de 2001.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Fdo.: *Isabel Carrasco Lorenzo*

**RECAUDACIÓN LÍQUIDA POR TASAS. EJERCICIO 1996.**

**PRESUPUESTO CORRIENTE Y CERRADO**

Página 1

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	SS. CC.
Tasas de juego	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0
Por gastos y remuneraciones en dirección e inspección de obras.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por redacción de proyectos, confrontación y tasación de obras y proyectos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por prestación de informes y otras actuaciones facultativas.	321.050	46.000	966.097	32.030	478.590	1.531.915	16.460	690.745	101.040	0
Por prestación de servicios relativos a la expedición de los certificados de capacitación profesional para el ejercicio de transporte público por carretera y de las actividades auxiliares y complementarias del mismo.	518.465	1.596.240	2.012.625	1.199.020	1.000.790	786.505	311.441	1.534.110	0	0
Por prestación de Servicios Sanitarios	4.490.703	8.191.514	6.955.825	2.675.367	4.681.756	5.816.993	3.227.643	6.343.957	3.813.119	0
Por servicios de certificaciones, copias y reproducción de documentos e impresos de Archivos y Bibliotecas.	676.369	0	3.762.400	13.736	1.520.238	0	5.040	0	167.000	0
Por reconocimiento y autorizaciones	786.540	2.460.868	1.666.994	2.479.830	59.985	805.916	337.530	6.976.566	2.930.167	0
Otras Tasas.	0	35.155	16.892	4.190.738	5.568.452	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>873.798.316</b>	<b>2.169.780.372</b>	<b>3.654.005.916</b>	<b>1.195.732.490</b>	<b>2.430.042.153</b>	<b>955.086.407</b>	<b>461.593.891</b>	<b>3.856.742.970</b>	<b>1.401.558.324</b>	<b>266.119.393</b>

**RECAUDACIÓN LÍQUIDA POR TASAS. EJERCICIO 1996.**

**PRESUPUESTO CORRIENTE Y CERRADO**

Página 2

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	SS. CC.
Permisos de pesca en los cotos dependientes de la Dirección General de Montes (Medio Natural).	5.343.379	7.988.826	23.541.669	10.241.430	5.410.442	6.441.138	2.719.480	2.929.040	5.427.653	0
Prestación de servicios y ejecución de trabajos por el personal facultativo de la Dirección General de Montes (Medio Natural)	15.437.469	16.432.297	14.229.991	13.139.151	9.093.860	21.227.745	18.884.123	7.266.831	7.270.453	0
Licencias de pesca continental y matrícula de embarcaciones y aparatos flotantes para la pesca	21.196.985	23.636.525	48.458.056	15.758.760	22.910.640	10.563.266	9.991.480	13.957.811	19.467.154	0
Por ordenación de los transportes mecánicos por carretera.	5.892.980	15.838.435	22.680.315	6.775.060	8.792.510	6.553.041	3.361.751	17.227.801	6.485.800	0
Por gastos y remuneraciones en dirección e inspección de obras.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por redacción de proyectos, confrontación y tasación de obras y proyectos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por prestación de informes y otras actuaciones facultativas.	321.050	46.000	966.097	32.030	478.590	1.531.915	16.460	690.745	101.040	0
Por prestación de servicios relativos a la expedición de los certificados de capacitación profesional para el ejercicio de transporte público por carretera y de las actividades auxiliares y complementarias del mismo.	518.465	1.596.240	2.012.625	1.199.020	1.000.790	786.505	311.441	1.534.110	0	0
Por prestación de Servicios Sanitarios	4.490.703	8.191.514	6.955.825	2.675.367	4.681.756	5.816.993	3.227.643	6.343.957	3.813.119	0
Por servicios de certificaciones, copias y reproducción de documentos e impresos de Archivos y Bibliotecas.	676.369	0	3.762.400	13.736	1.520.238	0	5.040	0	167.000	0
Por reconocimiento y autorizaciones	786.540	2.460.868	1.666.994	2.479.830	59.985	805.916	337.530	6.976.566	2.930.167	0
Otras Tasas.	0	35.155	16.892	4.190.738	5.568.452	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>873.798.316</b>	<b>2.169.780.372</b>	<b>3.654.005.916</b>	<b>1.195.732.490</b>	<b>2.430.042.153</b>	<b>955.086.407</b>	<b>461.593.891</b>	<b>3.856.742.970</b>	<b>1.401.558.324</b>	<b>266.119.393</b>

## RECAUDACIÓN POR TASAS. EJERCICIO 1997.

## PRESUPUESTO CORRIENTE Y CERRADOS.

Página 1

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	S.S. C.C.
Tasas de juego	588.436.343	1.740.048.652	2.107.021.975	932.965.745	1.899.281.219	628.827.131	299.672.082	3.030.698.010	803.259.276	0
Por gastos y remuneraciones en dirección e inspección de obras.	69.696.705	90.107.015	152.269.797	66.482.728	50.375.252	70.077.685	41.558.274	130.973.015	62.057.583	0
Por redacción de proyectos, confrontación y tasación de obras y proyectos.	0	0	0	0	0	0	0	32.610	0	0
Por prestaciones de informes y otras actuaciones facultativas.	375.915	1.076.690	5.060.085	2.391.170	2.522.950	2.345.940	479.940	812.935	644.364	0
De viviendas de protección oficial.	198.145	546.911	4.080.770	567.713	2.514.540	401.425	0	3.683.732	188.026	0
Cédula de habitabilidad.	332.700	928.500	134.845	287.400	846.600	214.800	356.100	703.800	625.500	0
Por prestación de servicios relativos a la acreditación de laboratorios de ensayo para el control de la calidad de la construcción.	0	104.275	315.795	446.922	62.565	0	0	329.048	125.130	0
Por servicios prestados en materia de industria y minería.	49.636.382	106.376.919	195.488.186	28.068.730	74.659.637	21.337.975	17.586.625	60.336.249	34.629.984	0
Ordenación y defensa de las industrias agrícolas, forestales y pecuarias.	287.802	832.386	900.531	716.847	1.547.096	1.230.419	2.083.092	1.947.567	611.485	0
Aprovechamientos de pastos, hierbas y rastrojeras.	2.020.551	0	831.864	2.769.941	57.930	1.253.082	77.224	9.387.165	596.514	0
Licencias y matrículas para cazar y precintos de artes para la caza.	45.454.844	88.085.972	112.101.330	42.121.171	61.561.850	69.340.670	43.472.401	51.534.335	57.128.094	0
Gestión técnico-facultativa de los Servicios Agronómicos.	3.057.794	15.294.827	7.665.360	6.457.338	5.075.738	5.139.952	4.784.752	8.152.089	5.721.109	215.600.313
Prestación de servicios facultativos veterinarios.	19.515.904	26.936.987	39.926.725	7.664.522	34.676.408	44.803.863	12.536.852	18.357.421	21.107.751	0

## RECAUDACIÓN POR TASAS. EJERCICIO 1997.

## PRESUPUESTO CORRIENTE Y CERRADOS.

Página 2

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	S.S. C.C.
Permisos de pesca en los cotos dependientes de la Dirección General de Montes (Medio Natural).	5.355.197	6.420.905	30.745.853	7.696.774	5.192.634	6.338.633	1.801.705	2.829.772	6.083.745	0
Prestación de servicios y ejecución de trabajos por el personal facultativo de la Dirección General de Montes (Medio Natural)	14.260.692	21.127.610	16.534.507	11.711.023	10.538.691	26.871.410	23.856.993	8.056.447	11.741.888	0
Licencias de pesca continental y matrícula de embarcaciones y aparatos flotantes para la pesca.	20.128.598	26.011.905	42.335.155	16.384.793	25.135.855	12.951.594	12.471.890	15.820.316	20.588.640	0
Por ordenación de los transportes mecánicos por carretera.	11.777.055	21.046.763	31.418.006	12.647.515	18.200.485	12.674.457	7.318.790	23.461.179	12.943.230	0
Por gastos y remuneraciones en dirección e inspección de obras.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por redacción de proyectos, confrontación y tasación de obras y proyectos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por prestación de informes y otras actuaciones facultativas.	420.545	14.625	1.391.174	47.880	597.735	2.714.005	10.430	544.525	106.285	0
Por prestación de servicios relativos a la expedición de los certificados de capacitación profesional para el ejercicio de transporte público por carretera y de las actividades auxiliares y complementarias del mismo.	612.790	2.155.244	2.995.910	729.170	1.161.485	650.815	298.120	1.732.955	823.385	0
Por prestación de Servicios Sanitarios	7.378.396	5.959.734	10.142.563	3.293.180	17.894.840	6.846.835	4.219.937	10.755.275	9.636.780	0
Por servicios de certificaciones, copias y reproducción de documentos e impresos de Archivos y Bibliotecas.	556.515	0	3.753.380	3.075	1.557.246	0	1.755	0	9.640	0
Por reconocimiento y autorizaciones	828.910	1.886.949	642.749	1.609.283	3.371.792	810.943	341.370	7.357.476	1.522.204	0
Otras Tasas.	0	64.852	0	4.101	0	0	0	0	21.384	0
<b>TOTAL .....</b>	<b>840.331.783</b>	<b>2.155.027.721</b>	<b>2.765.755.560</b>	<b>1.145.067.021</b>	<b>2.216.832.548</b>	<b>914.831.634</b>	<b>472.928.332</b>	<b>3.387.505.921</b>	<b>1.050.171.997</b>	<b>215.600.313</b>

**RECAUDACIÓN LÍQUIDA POR TASAS. EJERCICIO 1998.**

**PRESUPUESTO CORRIENTE Y CERRADOS.**

Página 1

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	ÁVILA	BORRÓN	LEÓN	PALLASUELA	SALAMANCA	SEGOVIA	SOUSA	TALLADEJAS	ZAMORA	SUB.TOT.
Tasas Juego de Bolas	20.000,00	40.000,00	1.000.000,00	500.000,00	400.000,00	300.000,00	200.000,00	1.000.000,00	100.000,00	3.800.000,00
Tasas Juego de Damas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasas Juego de Ajedrez	100.000,00	200.000,00	500.000,00	250.000,00	200.000,00	150.000,00	100.000,00	500.000,00	100.000,00	2.000.000,00
Alquiler, Tránsito, Aparcamiento y Distribución de Boletines	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personas. Por gastos y suministros en actividades deportivas	10.000,00	20.000,00	50.000,00	25.000,00	20.000,00	15.000,00	10.000,00	50.000,00	10.000,00	300.000,00
Por actividades de promoción, mantenimiento y gestión de clubs y proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por personalización de boletines y otros suministros deportivos	50.000,00	100.000,00	250.000,00	125.000,00	100.000,00	75.000,00	50.000,00	250.000,00	50.000,00	1.000.000,00
Por actividades de promoción social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad de rehabilitación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por personal de servicios sociales e inactividad de actividades de apoyo para el control de los centros de ocio juvenil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por personal de labores para actividades deportivas	100.000,00	200.000,00	500.000,00	250.000,00	200.000,00	150.000,00	100.000,00	500.000,00	100.000,00	3.000.000,00
Por gastos de alquiler e instalación de clubs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por actividades deportivas, culturales y sociales de ocio y deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**RECAUDACIÓN LÍQUIDA POR TASAS. EJERCICIO 1998.**

**PRESUPUESTO CORRIENTE Y CERRADOS.**

Página 2

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	ÁVILA	BORRÓN	LEÓN	PALLASUELA	SALAMANCA	SEGOVIA	SOUSA	TALLADEJAS	ZAMORA	SUB.TOT.
Actividad, alquiler, Por gastos y suministros en alquiler e instalación de clubs	1.000,00	2.000,00	5.000,00	2.500,00	2.000,00	1.500,00	1.000,00	5.000,00	1.000,00	20.000,00
Por servicios personales auxiliares de labores y labores	10.000,00	20.000,00	50.000,00	25.000,00	20.000,00	15.000,00	10.000,00	50.000,00	10.000,00	300.000,00
Calentamiento y alquiler de los edificios deportivos, deportivas y piscinas	50.000,00	100.000,00	250.000,00	125.000,00	100.000,00	75.000,00	50.000,00	250.000,00	50.000,00	1.000.000,00
Agencias deportivas, alquiler y proyectos	1.000,00	0,00	2.500,00	1.250,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	10.000,00
Costes de alquiler de los edificios deportivos	1.000,00	2.000,00	5.000,00	2.500,00	2.000,00	1.500,00	1.000,00	5.000,00	1.000,00	20.000,00
Personal deportivo auxiliar contratado	20.000,00	40.000,00	100.000,00	50.000,00	40.000,00	30.000,00	20.000,00	100.000,00	20.000,00	600.000,00
Alquiler y materiales para ocio y deporte de ocio para la zona	50.000,00	100.000,00	250.000,00	125.000,00	100.000,00	75.000,00	50.000,00	250.000,00	50.000,00	1.000.000,00
Costes de gastos en alquiler de instalaciones de la Zona de Ocio y Deporte (Zona de Ocio)	1.000,00	2.000,00	5.000,00	2.500,00	2.000,00	1.500,00	1.000,00	5.000,00	1.000,00	20.000,00
Personas de servicios y actividades de apoyo para el personal deportivo de la Zona de Ocio y Deporte (Zona de Ocio)	20.000,00	40.000,00	100.000,00	50.000,00	40.000,00	30.000,00	20.000,00	100.000,00	20.000,00	600.000,00
Alquiler de instalaciones y materiales de ocio y deporte de ocio para la zona	50.000,00	100.000,00	250.000,00	125.000,00	100.000,00	75.000,00	50.000,00	250.000,00	50.000,00	1.000.000,00
Actividad, alquiler. Por personal de servicios auxiliares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por actividades de las compañías deportivas por ocio	10.000,00	20.000,00	50.000,00	25.000,00	20.000,00	15.000,00	10.000,00	50.000,00	10.000,00	300.000,00

**RECAUDACIÓN LÍQUIDA POR TASAS. EJERCICIO 1998.**

**PRESUPUESTO CORRIENTE Y CERRADOS.**

Página 3

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	S.S. C.C.
Por prestación de servicios relativos a la expedición de los certificados de capacitación profesional para el ejercicio de transporte público por carretera y de las actividades auxiliares y complementarias del mismo.	443.610	2.208.720	3.395.675	800.570	1.540.000	747.720	300.840	1.658.670	920.720	0
Sanidad y B.S. Por prestación de servicios sanitarios.	25.631.715	7.877.439	21.273.130	15.446.486	51.033.574	14.204.211	19.499.603	19.373.040	15.998.209	0
Por servicios de certificaciones, copias y reproducción de documentos e impresos de Archivos y Bibliotecas.	633.811	2.169	4.331.393	0	503.220	0	5.960	0	0	0
Por reconocimiento y autorizaciones	967.859	1.725.644	802.635	863.951	582.492	1.437.853	379.418	4.274.923	1.777.709	0
Otras Tasas (Anteriores).	0	0	0	0	459.083	0	0	0	100.077	0
<b>TOTAL</b>	<b>838.745.466</b>	<b>1.829.467.143</b>	<b>3.292.385.912</b>	<b>1.182.823.135</b>	<b>2.148.536.679</b>	<b>932.638.873</b>	<b>534.810.484</b>	<b>3.462.476.616</b>	<b>1.194.742.740</b>	<b>170.112.649</b>

**RECAUDACIÓN LÍQUIDA POR TASAS. EJERCICIO 1999.**

**PRESUPUESTO CORRIENTE Y CERRADOS.**

Página 1

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	S.S. C.C.
Tasa Fogos Mágicos	1.000.000	4.000.000	10.000.000	20.000.000	30.000.000	10.000.000	5.000.000	1.000.000	20.000.000	0
Tasa Fogos Chinos	0	0	0	0	0	0	0	10.000.000	0	0
Tasa Fogos Mágicos	1.000.000	7.000.000	10.000.000	20.000.000	30.000.000	10.000.000	5.000.000	1.000.000	20.000.000	0
Por prestación de servicios relativos a la expedición de los certificados de capacitación profesional para el ejercicio de transporte público por carretera y de las actividades auxiliares y complementarias del mismo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sanidad y B.S. Por prestación de servicios sanitarios.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por servicios de certificaciones, copias y reproducción de documentos e impresos de Archivos y Bibliotecas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por reconocimiento y autorizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Tasas (Anteriores).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.000.000</b>	<b>7.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>20.000.000</b>	<b>30.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>5.000.000</b>	<b>1.000.000</b>	<b>20.000.000</b>	<b>0</b>



**RECAUDACIÓN LÍQUIDA POR TASAS. EJERCICIO 2000.**

**PRESUPUESTO CORRIENTE Y CERRADOS.**

Página 1

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	S.S. C.C.
Tasa Juego Milgatos.	46.500,00	1.114.000,00	1.114.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	1.114.000,00	250.000,00	0
Tasa Juego Chabón.	0	0	0	0	0	0	0	1.114.000,00	0	0
Tasa Juego Chigra.	1.114.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	1.114.000,00	250.000,00	0
Tasas, licencias, permisos y autorizaciones diversas.	0	0	0	0	0	0	1.114,00	0	0	0
Permisos. Por gastos y remuneraciones en licencias e inspecciones etc.	250.000,00	6.250,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	0
Características de pagadas, reconocidas y tasadas de obras y proyectos.	0	0	0	0	0	0	0	1.114,00	0	0
Por prestaciones de trabajos y actuaciones diversas.	250.000,00	1.114,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	1.114,00	250.000,00	1.114,00	250.000,00	0
Por servicios de inspección oficial.	0	250.000,00	250.000,00	0	250.000,00	250.000,00	0	1.114,00	0	0
Tasas de inspección.	1.114,00	250.000,00	250.000,00	1.114,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	0
Por prestaciones de trabajos y actuaciones diversas en el campo de la inspección.	1.114,00	1.114,00	250.000,00	250.000,00	1.114,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	0
Por prestaciones de trabajos y actuaciones diversas.	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	0
Por gastos en inspección e inspecciones etc.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por servicios de pagadas, reconocidas y tasadas de obras y proyectos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**RECAUDACIÓN LÍQUIDA POR TASAS. EJERCICIO 2000.**

**PRESUPUESTO CORRIENTE Y CERRADOS.**

Página 2

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	S.S. C.C.
Medio Ambiente. Por gastos y remuneraciones en dirección e inspección de obras.	44.701.539	18.539.301	14.876.705	23.720.637	22.981.839	31.006.312	17.979.392	32.792.835	66.244.494	0
Por servicios prestados en materia de industria y minería.	65.739.340	136.868.848	180.169.372	42.919.467	87.504.768	51.297.493	35.756.441	105.303.597	58.845.211	0
Ordenación y defensa de las industrias agrícolas, forestales y pecuarias.	168.988	3.098.129	2.344.266	3.304.771	2.556.562	840.853	2.391.837	3.301.839	545.894	0
Aprovechamientos de pastos, hierbas y rastrojeras.	932.397	0	1.001.437	1.820.713	0	27.605	235.230	2.977.246	430.376	0
Gestión técnico-facultativa de los Servicios Agronómicos.	9.165.249	31.777.552	31.737.367	10.427.825	10.532.829	7.964.634	8.642.510	16.894.477	7.243.684	51.794.967
Prestación de servicios facultativos veterinarios.	42.868.091	31.186.290	51.106.860	12.674.147	68.171.277	56.995.078	17.962.151	28.431.487	23.089.722	0
Licencias y matrículas para cazar y precintos de artes para la caza.	47.020.583	85.293.380	116.943.743	50.114.028	81.060.532	42.990.701	48.109.531	53.846.659	53.485.953	0
Permisos de pesca en los cotos dependientes de la Dirección General de Montes (Medio Natural).	4.156.506	7.257.128	42.589.342	11.205.124	6.943.341	9.355.684	3.103.281	4.493.903	6.123.307	0
Prestación de servicios y ejecución de trabajos por el personal facultativo de la Dirección General de Montes (Medio Natural).	16.955.479	23.163.170	19.610.332	16.858.139	11.541.663	23.628.454	26.112.347	10.620.368	10.517.155	193.776.882
Licencias de pesca continental y matrícula de embarcaciones y aparatos flotantes para la pesca.	17.214.799	28.014.856	52.055.830	19.191.352	28.044.227	12.711.985	15.800.648	18.009.292	23.370.706	0
Medio Ambiente. Tasa por prestación de servicios sanitarios.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por ordenación de los transportes mecánicos por carretera.	7.198.690	21.468.693	26.141.328	8.062.385	14.036.915	8.907.595	4.959.790	21.365.280	8.866.985	0



## RECAUDACIÓN LÍQUIDA POR TASAS. DE ENERO A MARZO DE 2001.

## PRESUPUESTO CORRIENTE Y CERRADOS.

Página 2

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	S.S. C.C.
Medio Ambiente. Por gastos y remuneraciones en dirección e inspección de obras.	0	9.650.802	23.739.607	10.899.142	1.835.220	7.936.282	6.633.170	4.517.765	17.826.636	0
Por servicios prestados en materia de industria y minería.	11.745.019	33.962.729	27.873.862	8.250.323	17.121.014	9.541.725	6.433.647	39.632.966	9.613.553	0
Ordenación y defensa de las industrias agrícolas, forestales y pecuarias.	96.836	833.821	271.694	115.227	265.454	108.429	287.119	1.101.146	405.960	0
Aprovechamientos de pastos, hierbas y rastrojeras.	0	0	405.162	81.542	0	0	0	4.662.008	0	0
Gestión técnico-facultativa de los Servicios Agronómicos.	2.243.503	8.778.267	15.846.692	3.366.061	10.752.257	2.045.852	1.375.444	4.296.221	6.383.893 (*)	- 47.262.376
Prestación de servicios facultativos veterinarios.	13.203.442	8.064.689	9.914.900	3.144.125	14.091.062	15.306.354	3.595.801	6.520.181	10.764.566	0
Licencias y matrículas para cazar y precintos de artes para la caza.	1.252.659	4.035.434	10.387.873	1.292.340	5.185.516	3.462.811	1.907.812	5.130.260	3.714.256	0
Permisos de pesca en los cotos dependientes de la Dirección General de Montes (Medio Natural).	784.917	4.216.521	15.298.837	4.117.426	2.843.955	2.597.857	2.174.602	2.753.733	1.406.679	0
Prestación de servicios y ejecución de trabajos por el personal facultativo de la Dirección General de Montes (Medio Natural)	2.687.023	5.039.673	1.416.506	2.434.557	3.635.678	6.982.474	6.476.758	4.568.518	3.706.076	81.804.706
Licencias de pesca continental y matrícula de embarcaciones y aparatos flotantes para la pesca.	170.330	7.120.980	9.979.720	690.610	1.563.330	533.610	893.680	1.456.910	1.716.970	0
Medio Ambiente. Tasa por prestación de servicios sanitarios.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por ordenación de los transportes mecánicos por carretera.	2.475.250	7.472.630	6.708.785	2.830.545	3.249.340	2.327.180	1.745.417	5.202.750	3.349.310	0

## RECAUDACIÓN LÍQUIDA POR TASAS. DE ENERO A MARZO DE 2001.

## PRESUPUESTO CORRIENTE Y CERRADOS.

Página 3

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	S.S. C.C.
Por prestación de servicios relativos a la expedición de los certificados de capacitación profesional para el ejercicio de transporte público por carretera y de las actividades auxiliares y complementarias del mismo.	0	1.021.199	190.270	8.370	8.535	28.450	22.705	736.530	16.795	0
Tasa por actividades administrativas en materia de radiodifusión sonora.	0	2.040.000	816.000	0	0	0	0	1.632.000	427.030	0
Sanidad y B.S. Por prestación de servicios sanitarios.	7.017.258	8.086.858	13.039.730	4.005.370	23.761.323	10.343.760	8.600.954	8.848.945	10.569.429	0
Por servicios de certificaciones, copias y reproducción de documentos e impresos de Archivos y Bibliotecas.	187.100	12.053	435.034	0	5.650	0	1.300	55.752	0	0
Por expedición de títulos académicos y profesionales no universitarios.	254.460	0	0	1.040.050	11.670.865	607.928	4.438.440	0	486.220	0
Por reconocimiento y autorizaciones	0	878.972	890.605	381.430	0	306.805	169.980	2.125.586	278.330	0
Otras Tasas (Anteriores).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL .....</b>	<b>118.276.952</b>	<b>693.324.367</b>	<b>1.022.140.183</b>	<b>275.439.708</b>	<b>542.772.507</b>	<b>199.019.328</b>	<b>163.233.761</b>	<b>1.059.629.277</b>	<b>392.861.598</b>	<b>34.542.330</b>

RECAUDACIÓN LÍQUIDA POR TASAS. DE ENERO A MARZO DE 2001.

PRESUPUESTO CORRIENTE Y CERRADOS.

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	S.S. C.C.
Por prestación de servicios relativos a la expedición de los certificados de capacitación profesional para el ejercicio de transporte público por carretera y de las actividades auxiliares y complementarias del mismo.	0	1.021.199	190.270	8.370	8.535	28.450	22.705	736.530	16.795	0
Tasa por actividades administrativas en materia de radiodifusión sonora.	0	2.040.000	816.000	0	0	0	0	1.632.000	427.030	0
Sanidad y B.S. Por prestación de servicios sanitarios.	7.017.258	8.086.858	13.039.730	4.005.370	23.761.323	10.343.760	8.600.954	8.848.945	10.569.429	0
Por servicios de certificaciones, copias y reproducción de documentos e impresos de Archivos y Bibliotecas.	187.100	12.053	435.034	0	5.650	0	1.300	55.752	0	0
Por expedición de títulos académicos y profesionales no universitarios.	254.460	0	0	1.040.050	11.670.865	607.928	4.438.440	0	486.220	0
Por reconocimiento y autorizaciones	0	878.972	890.605	381.430	0	306.805	169.980	2.125.586	278.330	0
Otras Tasas (Anteriores).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL .....</b>	<b>118.276.952</b>	<b>693.324.367</b>	<b>1.022.140.183</b>	<b>275.439.708</b>	<b>542.772.507</b>	<b>199.019.328</b>	<b>163.233.761</b>	<b>1.059.629.277</b>	<b>392.861.598</b>	<b>34.542.330</b>

P.E. 1894-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1894-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a diversos extremos sobre el Programa 066 «Administración y Servicios Generales» de la Agencia de Desarrollo Económico en el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501894, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversos extremos sobre el programa 066 “Administración y servicios generales” de la Agencia de Desarrollo Económico en el año 2000.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se adjunta la información solicitada.

Valladolid, 14 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Luis González Vallvé

PREGUNTA PARLAMENTARIA 1.894-I

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	2000	2000
100	ALTOS CARGOS RETRIBUCIONES BÁSICAS	7.110.000	Ptas	7.110.000	Ptas	7.048.834	7.048.834
101	ALTOS CARGOS OTRAS REMUNERACIONES	16.867.000	Ptas	16.867.000	Ptas	11.026.244	11.026.244
102	LABORAL FIJO RETRIBUCIONES BÁSICAS	200.000.000	Ptas	200.000.000	Ptas	200.748.091	200.748.091
121	LABORAL FIJO OTRAS REMUNERACIONES	86.440.000	Ptas	86.440.000	Ptas	100.028.744	100.028.744
140	LABORAL EVENTUAL RETRIBUCIONES BÁSICAS	20.000.000	Ptas	20.000.000	Ptas	66.183.167	66.183.167
141	LABORAL EVENTUAL OTRAS REMUNERACIONES	21.881.000	Ptas	21.881.000	Ptas	22.049.847	22.049.847
161	GASTOS DE VIAJES	0	Ptas	0	Ptas	2.377.000	2.377.000
170	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL	110.737.000	Ptas	102.737.000	Ptas	171.747.882	171.747.882
180	FORMACIÓN Y PERF. DEL PERSONAL	0	Ptas	0	Ptas	2.027.000	1.841.000
189	OTROS GASTOS SOCIALES	0	Ptas	0	Ptas	1.348.200	1.348.200
	TOTAL CAPITAL-GASTOS DEL PERSONAL	496.298.000	Ptas	496.298.000	Ptas	650.407.118	650.777.007
200	ARRENDAM. EMPLEOS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	71.400.000	Ptas	71.400.000	Ptas	68.128.779	68.128.779
203	ARRENDAM. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0	Ptas	0	Ptas	0	21.200
204	ARRENDAM. MATERIAL DE TRANSPORTE	0	Ptas	0	Ptas	247.200	247.200
206	ARRENDAM. MOBILIARES Y ENFERMEROS	0	Ptas	0	Ptas	0	0
212	REPARATY CONSERV. EMPLEOS Y OTRAS CONTRIB.	0	Ptas	0	Ptas	1.362.400	1.362.400
213	REPARATY CONSERV. MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE	0	Ptas	0	Ptas	0	647.371
214	REPARATY CONSERV. MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000.000	Ptas	1.000.000	Ptas	1.348.000	1.348.000
216	REPARATY CONSERV. MOBILIARES Y ENFERMEROS	0	Ptas	0	Ptas	4.028.000	4.028.000

218	REPARACIÓN Y COMERCIO EQUIPOS PROC. INFORMACION	1.800.000 Ptas	1.800.000 Ptas	880.207 Ptas	491.007 Ptas
219	REPARACIÓN Y COMERCIO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0 Ptas	0 Ptas	41.801 Ptas	41.801 Ptas
220	MATERIAL DE OFICINA	17.340.000 Ptas	17.340.000 Ptas	23.007.828 Ptas	23.007.828 Ptas
221	ENERGIA ELÉCTRICA	7.140.000 Ptas	7.140.000 Ptas	6.788.000 Ptas	6.788.000 Ptas
222	AGUA, GAS Y CALDERACION	7.140.000 Ptas	7.140.000 Ptas	282.000 Ptas	282.000 Ptas
223	COMBUSTIBLE Y OTROS PARA VEHICULOS	8.000.000 Ptas	8.000.000 Ptas	1.824.800 Ptas	1.824.800 Ptas
224	VESTUARIO	0 Ptas	0 Ptas	170.000 Ptas	170.000 Ptas
225	PRODUCCION ALIMENTICION	0 Ptas	0 Ptas	107.307 Ptas	107.307 Ptas
226	OTROS SUMINISTROS	0 Ptas	0 Ptas	708.100 Ptas	708.100 Ptas
227	SERVICIOS TELEFONICOS	13.200.000 Ptas	13.200.000 Ptas	20.237.007 Ptas	10.200.000 Ptas
228	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFACION	2.040.000 Ptas	2.040.000 Ptas	311.004 Ptas	288.240 Ptas
229	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	0 Ptas	0 Ptas	4.300.200 Ptas	4.300.200 Ptas
230	OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE	0 Ptas	0 Ptas	241.100 Ptas	241.100 Ptas
231	IMPRES DE RESERVA	3.000.000 Ptas	3.000.000 Ptas	1.000.000 Ptas	1.000.000 Ptas
232	IMPRES	1.800.000 Ptas	1.800.000 Ptas	800.000 Ptas	800.000 Ptas

PREGUNTA PARLAMENTARIA 1894-I

CONCEPTO	DESCRIPCION	CRECIENTO ANUAL	CRECIENTO DEPARTIVO	CONTRIBUCION	PERCENTAJE
242	PUBLICIDAD Y PROMOCION	10.000.000 Ptas	10.000.000 Ptas	20.000.000 Ptas	10,000,000 Ptas
243	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	0 Ptas	0 Ptas	200.000 Ptas	200,000 Ptas
244	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CLINICAS	7.140.000 Ptas	7.140.000 Ptas	21.000.000 Ptas	14,000,000 Ptas
245	SERVICIOS JURIDICOS Y FUNDACIONES	10.000.000 Ptas	10.000.000 Ptas	0 Ptas	0 Ptas
246	OTROS GASTOS	0 Ptas	0 Ptas	240.000 Ptas	240,000 Ptas
247	IMPRESA	12.240.000 Ptas	12.240.000 Ptas	6.640.000 Ptas	6,640,000 Ptas
248	RESERVA	17.000.000 Ptas	17.000.000 Ptas	10.000.000 Ptas	10,000,000 Ptas
249	SERVICIOS Y TRANSACCIONES TECNICAS	60.707.000 Ptas	133.707.000 Ptas	20.000.000 Ptas	20,000,000 Ptas
250	SERVICIOS AUXILIARES	0 Ptas	0 Ptas	800.000 Ptas	800,000 Ptas
251	OTROS SERVICIOS	0 Ptas	0 Ptas	171.000 Ptas	171,000 Ptas
252	DIETA	4.000.000 Ptas	4.000.000 Ptas	7.100.000 Ptas	7,100,000 Ptas
253	LOCACIONES	6.100.000 Ptas	6.100.000 Ptas	0 Ptas	0 Ptas
254	TRANSPORTE	1.000.000 Ptas	1.000.000 Ptas	0 Ptas	0 Ptas
255	OTRAS ORGANIZACIONES	0 Ptas	0 Ptas	600.000 Ptas	600,000 Ptas
<b>TOTAL CAPITULO 3 - GASTOS CORRIENTES EN PERSONAL Y SERVICIOS</b>		<b>100.000.000 Ptas</b>	<b>100,000,000 Ptas</b>	<b>300.000.000 Ptas</b>	<b>300,000,000 Ptas</b>
312	INTERES A CORTO PLAZO	40.000.000 Ptas	145.000.000 Ptas	145.000.000 Ptas	145,000,000 Ptas
320	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0 Ptas	2.000.000 Ptas	2 Ptas	0 Ptas
<b>TOTAL CAPITULO 3 - GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>40,000,000 Ptas</b>	<b>147,000,000 Ptas</b>	<b>145,000,000 Ptas</b>	<b>145,000,000 Ptas</b>
601	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000.000 Ptas	10.000.000 Ptas	10.000.000 Ptas	10,000,000 Ptas
602	MEQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000.000 Ptas	2.000.000 Ptas	1.000.000 Ptas	1,000,000 Ptas
603	MATERIAL DE TRANSPORTE	2.000.000 Ptas	2.000.000 Ptas	200.000 Ptas	200,000 Ptas
604	MOTOCICLOS Y BICICLETAS	10.000.000 Ptas	10.000.000 Ptas	10.000.000 Ptas	10,000,000 Ptas
605	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	10.000.000 Ptas	10.000.000 Ptas	6.000.000 Ptas	6,000,000 Ptas
606	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000.000 Ptas	1.000.000 Ptas	67.000 Ptas	67,000 Ptas
607	INMOVILIZADO INTANGIBLE	10.000.000 Ptas	10.000.000 Ptas	10.000.000 Ptas	10,000,000 Ptas
<b>TOTAL CAPITULO 4 - INVERSIONES REALES</b>		<b>45,000,000 Ptas</b>	<b>45,000,000 Ptas</b>	<b>46,067,000 Ptas</b>	<b>46,067,000 Ptas</b>
<b>TOTAL</b>		<b>145,000,000 Ptas</b>	<b>145,000,000 Ptas</b>	<b>1,000,000,000 Ptas</b>	<b>1,000,000,000 Ptas</b>

P.E. 1895-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1895-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a visitas e inspecciones realizadas a la Guardería Infantil Montessori 3 en Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta con Respuesta Escrita, P.E./1895, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Visitas e inspecciones realizadas a la Guardería Infantil Montessori 3 en Valladolid".

Recabada información de las Consejerías de Educación y Cultura, Sanidad y Bienestar Social e Industria, Comercio y Turismo en relación con las cuestiones planteadas por S.S. en la Pregunta de referencia, debo comunicarle lo siguiente:

Que el Real Decreto 1004/1991 por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas de Régimen General, determina en su Artículo 1.2 que la apertura y funcionamiento de los Centros Docentes Privados se someterá al principio de Autorización Administrativa, la cual se concederá siempre que reúnan los requisitos establecidos en la citada disposición normativa.

Que la Inspección de Educación de la Junta de Castilla y León realiza habitualmente inspecciones a los centros docentes autorizados. No obstante, la Guardería Infantil Montessori 3 no ha solicitado la autorización administrativa para funcionar como centro docente, por lo que la Inspección Educativa no puede realizar ninguna actividad en este centro.

Los Servicios de Salud Pública de la Junta de Castilla y León, dependientes de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, efectuaron visitas de inspección a la Guardería Montessori 3 en Valladolid en las fechas: 19-11-99, 9-3-00, 28-6-00 y 23-10-00, con motivo del control de las instalaciones y de la calidad sanitaria en la dispensación de alimentos.

Como fruto de estas inspecciones fue incoado un expediente sancionador, en cuya resolución se impuso al titular del establecimiento una sanción de veinte mil pesetas por la comisión de una infracción calificada como leve.

Que desde el 1 de julio de 1995, momento en el que la Junta de Castilla y León asumió las competencias en materia de ejecución de la legislación laboral por parte de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, no se ha desarrollado actuación alguna por parte de esta Administración.

No obstante, de acuerdo con la información facilitada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Valladolid, y en relación a competencias de la Administración General del Estado, se han realizado a la empresa GERMAN RODERA VEGA seis actuaciones de inspección en materia de empleo y seguridad social en las siguientes fechas: dos el 27 de noviembre de 1991, una el 12 de julio de 1993, otra de 14 de julio de 1993, una el 28 de abril de 1995 y otra el 28 de octubre de 1996. Debiendo subrayarse, como queda ya indicado, que tales actuaciones fueron realizadas por la Inspección de Tra-

bajo y Seguridad Social, en el ámbito de las competencias de la Administración General del Estado.

Valladolid, a 19 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y  
ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

Fdo.: *Alfonso Fernández Mañueco*

**P.E. 1896-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1896-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a elección o designación de Director en los Centros Públicos de enseñanza no universitaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, P.E. 1896-I, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la elección de los Directores de Centros Educativos.

En relación con la información solicitada se adjunta anexo que contiene la respuesta las preguntas formuladas.

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

**P.E. 1896-I**

**TIPOS DE NOMBRAMIENTO DE LOS DIRECTORES DE CENTROS PÚBLICOS**

PROV.	COLEG PÚB.(1)		IEB. (2)		E.O.I. (3)		E.A. (4)		CONV. (5)		ADULTOS (6)	
	C.E.	D.P.	C.E.	D.P.	C.E.	D.P.	C.E.	D.P.	C.E.	D.P.	C.E.	D.P.
AV	34	20	7	9	0	2	1	0	0	1	0	4
BU	22	52	15	11	2	1	1	0	0	0	0	4
LE	53	50	10	24	2	1	1	0	0	2	0	4
PA	10	54	15	3	1	0	1	0	1	0	0	4
SA	40	50	14	11	1	0	1	0	1	1	0	6
SG	19	26	14	2	1	0	0	1	1	0	0	7
SD	11	15	6	5	1	0	1	0	0	1	0	4
VA	25	48	21	12	1	0	1	0	0	0	0	10
ZA	35	34	0	9	0	1	1	0	0	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>330</b>	<b>371</b>	<b>117</b>	<b>88</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>47</b>

C.E.- Consejo Escolar

D.P.- Dirección Provincial.

(1) - Colegio Público incluye Centro de Infantil, de Primaria y Centros de Educación Especial.

(2) - Instituto de Educación Secundaria.

(3) - Escuela Oficial de Idiomas.

(4) - Escuela de Artes.

(5) - Conservatorio.

(6) - Adultos (no tienen Consejo Escolar y son nombrados por el Director Provincial).

**P.E. 1897-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1897-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a oferta de plazas vacantes en el concurso de traslados de maestros de 1º grado en los IES, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita P.E. 1897-I, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al concurso de traslados de los maestros del primer ciclo de la ESO.

1.- El artículo 9 del Real Decreto 895/1989, de 14 de julio, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo en centros públicos de Preescolar, Educación General Básica y Especial, y el artículo 4 del Real Decreto 2112/1998, de 2 de octubre, por el que se regulan los concursos de traslados de ámbito nacional para la provisión de plazas correspondientes a los Cuerpos Docentes, establecen que en los concursos de traslados se ofertarán las vacantes que determinen las Administraciones educativas, siempre que estén previstas en la planificación educativa que las mismas realicen.

Por otro lado, el límite temporal de 10 años establecido por la Disposición Transitoria 4ª de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), para la adscripción se ha hecho efectivo en esta Administración mediante la Orden de 10 de mayo de 2000, de la Consejería de Educación y Cultura.

Por lo tanto, no resulta necesario cubrir la totalidad de las vacantes del citado ciclo para el próximo curso escolar, lo cual no excluye la oferta posterior de las mismas, en función de las necesidades.

2. y 3- El total de puestos creados por la Orden de 10 de mayo de 2000 fue de 413, de acuerdo con la planificación educativa.

4.- La Disposición Transitoria 4ª de la LOGSE establecía un límite temporal de 10 años para realizar el proceso de adscripción de Maestros al primer ciclo de la ESO, momento a partir del cual sólo se podrán ofertar vacantes de dicho ciclo a los funcionarios del Cuerpo de Maestros que estén impartiendo el mismo con destino definitivo y a aquéllos que hayan ingresado en el Cuerpo

en virtud de procedimientos selectivos correspondientes a la oferta de empleo de 1997 y anteriores.

5.- El límite temporal marcado por la citada Disposición Transitoria, se refiere a la realización del proceso de adscripción, no para cubrir las vacantes del primer ciclo de la ESO. Los puestos vacantes de dicho ciclo podrán cubrirse por los funcionarios del Cuerpo de Maestros mencionados en el apartado anterior, mediante concurso de traslados.

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

**P.E. 1898-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1898-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a adscripciones de maestros de Primaria a Institutos de Enseñanza Secundaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita P.E. 1898-I, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación de los maestros del primer ciclo de la ESO.

Las vacantes de centros de Primaria ofertadas en el concurso de traslados convocado por Orden de 10 de octubre de 2000, de la Consejería de Educación y Cultura, corresponden a puestos de este nivel educativo y no a puestos del primer ciclo de la ESO que son los que, con carácter definitivo, pertenecen a los Maestros aludidos. Por tanto los puestos de trabajo de los que son titulares no se han ofertado a concurso.

Los Maestros adscritos al Primer Ciclo de Secundaria, que se encuentran en centros de Primaria, tienen la condición de desplazados, y han obtenido destino, de acuerdo con las prioridades que para estos casos establecían las Instrucciones de comienzo de curso 2000/2001, dictadas por la Dirección General de Recursos Humanos.

La planificación educativa y las necesidades de escolarización determinarán las vacantes y las formas de provisión de los mismos, de acuerdo con los criterios de

adjudicación que se marquen para estos casos cada inicio de curso.

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

**P.E. 1899-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1899-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a proceso de baremación de interinos en el personal docente de los centros públicos de Educación No Universitaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita P.E. 1899-I, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la baremación de interinos.

El proceso de baremación de interinos durante el curso 2000/2001 ha afectado a un total de 17.645 participantes, desglosado de la siguiente forma:

- Cuerpo de Maestros 3.767
- Resto de Cuerpos 13.878

Dicha distribución es la única posible para facilitar los datos pedidos, dado que realizarla de forma distinta puede distorsionar la información facilitada, debido a que las normas que regulan la provisión de puestos de trabajo del personal interino permiten que un único participante pueda consignar y manifestar su deseo de aparecer en las listas de todas y cada una de las provincias de nuestra Comunidad, pudiendo igualmente reseñar una o varias especialidades en función de sus habilitaciones.

Respecto al número de vacantes ofertadas en los actos públicos de adjudicación resulta lo siguiente, distribuido por Cuerpos y provincias:

CUERPO	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	TOTAL
MAESTROS	164	123	178	78	198	121	72	137	124	1175
SECUNDARIA	120	250	270	105	148	93	82	189	97	1302
PROFESORES TÉCNICOS ESCUELAS OFICIALES DE	43	34	72	38	45	28	35	72	43	410
MÚSICA Y ARTES ESCENICAS	7	8	5	1	5	4	5	3	3	41
ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	12	0	24	10	10	12	12	0	0	80
MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	2	1	2	0	0	4	2	1	1	15
TOTAL	338	398	551	232	314	204	209	482	278	3028

De conformidad con los datos señalados en el cuadro anterior se significa que, por un periodo superior al curso académico, no se ha adjudicado ninguna plaza, y, para todo el curso, la totalidad de las vacantes ofertadas inicialmente.

Hechos públicos los listados provisionales, se abrió un plazo para presentar las reclamaciones correspondientes, que fueron analizadas por las Comisiones Provinciales creadas al efecto.

Se han interpuesto 1005 recursos de reposición, con el siguiente resultado:

CUERPO	RECURSOS INTERPUESTOS	DESESTIMADOS	ESTIMADOS
Maestros	120	81	39
Resto de Cuerpos	885	637	248
<b>TOTAL</b>	<b>1005</b>	<b>718</b>	<b>287</b>

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

**P.E. 1902-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1902-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Rosario Velasco García, relativa a número de expedientes informatizados por la Dirección General de Transportes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita número 1902 formulada por D.ª Rosario Velasco García, Procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de expedientes que se han informatizado por parte de la Dirección General de Transportes.

La Consejería de Fomento, ha desarrollado, recientemente, un moderno sistema informático para el seguimiento de los expedientes sancionadores incoados por infracciones en materia de transporte. Este sistema pretende garantizar la celeridad y eficacia en la gestión y tramitación de estos procedimientos, en consonancia con la exigencia de calidad que se reclama, hoy por hoy, a todo el actuar de la Administración.

Desde que se puso en explotación el sistema de seguimiento de expedientes sancionadores de transportes actualmente en uso, el número de expedientes que se han incorporado a la base de datos, hasta la fecha, es de 165.747.

Valladolid, 15 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.E. 1906-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1906-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a información de tipo turístico, cultural, social, ocio, etc., recibida diariamente por las oficinas de turismo y canales de recepción, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501906, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a información de tipo turístico, cultural, social, ocio, etc., recibida diariamente por las oficinas de turismo y canales de recepción.

En contestación a la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Existen en nuestra Comunidad diez oficinas de turismo dependientes de la Junta de Castilla y León, situadas en las nueve capitales de provincia y una en la localidad de Ciudad Rodrigo.

En dichas oficinas se proporciona información sobre el patrimonio histórico, artístico y monumental, rutas turísticas, recursos de naturaleza, alojamientos turísticos (hoteleros, de turismo rural y campamentos) y restaurantes de toda la Región.

Asimismo, y de forma más detallada, se facilita información de la provincia y de la ciudad en la que está situada la oficina y que comprende tanto información general relativa a medios de transporte, servicios públicos, oficinas administrativas, etc., como información turística detallada sobre las posibles visitas a la ciudad y la provincia.

En este último aspecto, se incluye la información sobre horarios, tarifas, guías turísticas, visitas guiadas, acontecimientos de carácter cultural o deportivo, fiestas de interés turístico y cualquier otro evento que tenga lugar en esas fechas.

Toda esta información se recibe a través de la Sociedad de Promoción del Turismo, SOTUR, S.A., los Patronatos Provinciales de Turismo y los respectivos Ayuntamientos.

Valladolid, 12 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE  
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Luis González Vallvé*

### P.E. 1907-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1907-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Rosario Velasco García, relativa a proyectos aprobados en la última reunión de la Comisión Regional de Minería remitidos al Ministerio de Economía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501907, formulada por la Procuradora D.ª Rosario Velasco García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a proyectos aprobados en la última reunión de la Comisión Regional de Minería remitidos al Ministerio de Economía.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

La Comisión Permanente de Minería, en la reunión celebrada el día 5 de marzo de 2001, aprobó la lista de proyectos a firmar en el presente año por valor de 11.945.901.342.- ptas., que se adjunta.

Dicha lista no fue aceptada por el Instituto del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, que indicó que el volumen total de proyectos a firmar con la Comunidad Autónoma de Castilla y León, no debería de superar los 8.000 millones de pesetas.

Como consecuencia de ello, se celebró, en la Dirección General de Industria, Energía y Minas, una reunión en la que participaron el Director General y representan-

tes de ARMI, de CC OO y de UGT, aprobándose una nueva lista de obras por valor de 8.000.901.342.- ptas., que igualmente se adjunta.

Acordada la citada relación de obras, la misma fue remitida al Instituto, estando en estos momentos realizándose los trámites para la firma de los Convenios específicos.

Valladolid, 12 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Luis González Vallvé

PROPUESTA CONVENIOS MINEROS 2001		
POLIGONOS INDUSTRIALES		
MUNICIPIO	ACTUACIÓN	IMPORTE (PTS)
GUARDO	Polígono Industrial de "Campeón", 1ª Fase	425.000.000
TORRE DEL BIERZO	Urbanización Zona Industrial de Valderequera	83.180.942
CARROCIERA	Ampliación Polígono Industrial "Los Avezales"	140.000.000
BEMBIERE	Segunda Etapa "Parque Industrial del Bierzo Alto" 1ª Fase	688.000.000
FABERO	Polígono Industrial 2ª Fase	100.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>1.436.180.942</b>

VARIOS		
MUNICIPIO	ACTUACIÓN	IMPORTE (PTS)
MUNICIPIOS RECHAR	Abastecimiento y Saneamiento	2.000.000.000
VILLABLINO	Centro Temático del Urogallo Cantábrico	254.950.600
MONTAÑA PALENTINA	Centro de Interpretación de la Naturaleza	304.769.800
<b>TOTAL</b>		<b>2.559.720.400</b>

CARRETERAS	
Ctra. LE-733 Caboalles-LP Asturias	500.000.000
Ctra. C-626 Puente Almuey-Guardo	1.000.000.000
Ctra. LE-332 Boñar-Puerto de S. Isidro	900.000.000
Ctra. P-212 Aguilar-Cervera de Pisuerga	1.250.000.000
Ctra. Vega de Espinareda-Fabero	420.000.000
Ctra. Vega de Espinareda-Berlanga del Bierzo	380.000.000
Mejora Carreteras Provinciales Cuenca Minera	1.500.000.000
Variante Palazuelo y La Valcueva	300.000.000
Variante Oteros y Sorbios	600.000.000
Ctra. Columbrianos-Vega de Espinareda	1.100.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>7.950.000.000</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.945.901.342</b>

PLAN DESARROLLO ALTERNATIVO COMARCAS MINERAS		
PROPUESTA DE NUEVOS CONVENIOS 2001		
AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PRESUPUESTO
Bembibre	Abastecimiento de Agua	150.000.000
Berlanga del Bierzo	Abastecimiento y Saneamiento	5.700.000
Boca de Huergano	Abastecimiento y Saneamiento	15.000.000
Boñar	Saneamiento y Abastecimiento	45.000.000
Cabriñanes	Saneamiento y Abastecimiento	25.000.000
Cármenes	Saneamiento y Abastecimiento	70.000.000
Cistierna	Saneamiento y Abastecimiento	70.000.000
Crémenes	Adecuación y Mejora Abastecimiento y Saneamiento	36.000.000
Fabero	Abastecimiento y Depuración	50.000.000
Folgoso	Abastecimiento y Depuración	20.000.000
Igüeña	Adecuación y Mejora de Infraestructura Hidráulica y San.	90.000.000
La Erca	Mejora Infraestructura Hidráulica	50.000.000
La Robla	Depuración de Aguas Residuales	9.000.000
Matalana de Torío	Mejora Abastecimiento y Depuración	36.000.000
Murias de Paredes	Depuración en el Municipio	31.000.000
Noceda del Bierzo	Mejora Abastecimiento	2.300.000
Palacios del Sil	Depuración de Aguas en el Municipio	52.000.000
Parámo del Sil	Abastecimiento y Depuración	35.000.000
Pol de Gordón	Mejora Abastecimiento	90.000.000
Prado de la Guzpeña	Ampliación Red Abastecimiento	40.000.000
Priero	Abastecimiento y Depuración	15.000.000
Riello	Mejora de captaciones y Depuración de Aguas	80.000.000
San Emiliano	Mejora Abastecimiento	20.000.000
Sabero	Mejora Abastecimiento	80.000.000
Sena de Luna	Renovación red Saneamiento y entronque colector	23.000.000
Soto y Amio	Mejora Abastecimiento	50.000.000
Toreno	Depuración en el Municipio	50.000.000
Torre del Bierzo	Mejora Abastecimiento	50.000.000
Valdelugeros	Captación, Depósitos y Depuración	20.000.000
Valdepiélagos	Captación, Depósitos y Depuración	20.000.000
Valderueda	Ampliación Red de Abastecimiento	90.000.000
Valdesamario	Depuración en el Municipio	4.000.000
Vega de Espinareda	Abastecimiento y Depuración	75.000.000
Vegacervera	Abastecimiento y Depuración	20.000.000
Villablino	Mejora Abastecimiento	150.000.000
Villagatón-Brañuelas	Mejora Abastecimiento	40.000.000
Villamanín	Mejora de Aguas en el Municipio	65.000.000
Barruelo de Santullán	Depuración en el Municipio	70.000.000
Castrejón de la Peña	Abastecimiento y Saneamiento	16.000.000
Cervera de Pisuerga	Abastecimiento	12.000.000
Dehesa de Montejo	Abastecimiento y Depuración	5.000.000
Guardo	Abastecimiento y Depuración	50.000.000
La Pernía	Abastecimiento	5.000.000
San Cebrián de Muda	Renovación redes de Abastecimiento	14.000.000
Santibáñez de la Peña	Abastecimiento y Depuración	31.000.000
Veilla del Río Carrión	Abastecimiento y Depuración	23.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>2.000.000.000</b>

PROPUESTA CONVENIOS MINEROS 2001		
POLIGONOS INDUSTRIALES		
MUNICIPIO	ACTUACIÓN	IMPORTE (PTS)
GUARDO	Polígono Industrial de "Campeón", 1ª Fase	425.000.000
TORRE DEL BIERZO	Urbanización Zona Industrial de Valderequera	83.180.942
CARROCIERA	Ampliación Polígono Industrial "Los Avezales"	140.000.000
BEMBIERE	Segunda Etapa "Parque Industrial del Bierzo Alto" 1ª Fase	688.000.000
FABERO	Polígono Industrial 2ª Fase	100.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>1.436.180.942</b>

VARIOS		
MUNICIPIO	ACTUACIÓN	IMPORTE (PTS)
MUNICIPIOS RECHAR	Abastecimiento y Saneamiento	1.895.000.000
VILLABLINO	Centro Temático del Urogallo Cantábrico	254.950.600
MONTAÑA PALENTINA	Centro de Interpretación de la Naturaleza	304.769.800
<b>TOTAL</b>		<b>2.254.720.400</b>

CARRETERAS	
Ctra. LE-733 Caboalles-LP Asturias	500.000.000
Ctra. C-626 Puente Almuey-Guardo	1.000.000.000
Ctra. LE-332 Boñar-Puerto de S. Isidro	1.150.000.000
Ctra. Vega de Espinareda-Fabero	400.000.000
Mejora Carreteras Provinciales Cuenca Minera	1.100.000.000
Ctra. Vega de Espinareda-Berlanga del Bierzo	180.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>4.310.000.000</b>

**TOTAL GENERAL 8.000.901.342**

**DETALLE**  
**PLAN DE DESARROLLO ALTERNATIVO COMARCAS MINERAS**  
**PROPUESTA DE NUEVOS CONVENIOS 2001**

PLAN DESARROLLO ALTERNATIVO COMARCAS MINERAS		
PROPUESTA DE NUEVOS CONVENIOS 2001		
AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PRESUPUESTO
Bembibre	Abastecimiento de Agua	150.000.000
Berlanga del Bierzo	Abastecimiento y Saneamiento	5.700.000
Boca de Huergano	Abastecimiento y Saneamiento	15.000.000
Boñar	Saneamiento y Abastecimiento	45.000.000
Cabriñanes	Saneamiento y Abastecimiento	25.000.000
Cármenes	Saneamiento y Abastecimiento	70.000.000
Cistierna	Saneamiento y Abastecimiento	70.000.000
Crémenes	Adecuación y Mejora Abastecimiento y Saneamiento	36.000.000
Fabero	Abastecimiento y Depuración	50.000.000
Folgoso	Abastecimiento y Depuración	20.000.000
Igüeña	Adecuación y Mejora de Infraestructura Hidráulica y San.	90.000.000
La Erca	Mejora Infraestructura Hidráulica	50.000.000
La Robla	Depuración de Aguas Residuales	9.000.000
Matalana de Torío	Mejora Abastecimiento y Depuración	36.000.000
Murias de Paredes	Depuración en el Municipio	31.000.000
Noceda del Bierzo	Mejora Abastecimiento	2.300.000
Palacios del Sil	Depuración de Aguas en el Municipio	52.000.000
Parámo del Sil	Abastecimiento y Depuración	35.000.000
Pol de Gordón	Mejora Abastecimiento	90.000.000
Prado de la Guzpeña	Ampliación Red Abastecimiento	40.000.000
Priero	Abastecimiento y Depuración	15.000.000
Riello	Mejora de captaciones y Depuración de Aguas	80.000.000
San Emiliano	Mejora Abastecimiento	20.000.000
Sabero	Mejora Abastecimiento	80.000.000
Sena de Luna	Renovación red Saneamiento y entronque colector	23.000.000
Soto y Amio	Mejora Abastecimiento	50.000.000
Toreno	Depuración en el Municipio	50.000.000
Torre del Bierzo	Mejora Abastecimiento	50.000.000
Valdelugeros	Captación, Depósitos y Depuración	20.000.000
Valdepiélagos	Captación, Depósitos y Depuración	20.000.000
Valderueda	Ampliación Red de Abastecimiento	90.000.000
Valdesamario	Depuración en el Municipio	4.000.000
Vega de Espinareda	Abastecimiento y Depuración	75.000.000
Vegacervera	Abastecimiento y Depuración	20.000.000
Villablino	Mejora Abastecimiento	150.000.000
Villagatón-Brañuelas	Mejora Abastecimiento	40.000.000
Villamanín	Mejora de Aguas en el Municipio	65.000.000
Barruelo de Santullán	Depuración en el Municipio	70.000.000
Castrejón de la Peña	Abastecimiento y Saneamiento	16.000.000
Cervera de Pisuerga	Abastecimiento	12.000.000
Dehesa de Montejo	Abastecimiento y Depuración	5.000.000
Guardo	Abastecimiento y Depuración	50.000.000
La Pernía	Abastecimiento	5.000.000
San Cebrián de Muda	Renovación redes de Abastecimiento	14.000.000
Santibáñez de la Peña	Abastecimiento y Depuración	31.000.000
Veilla del Río Carrión	Abastecimiento y Depuración	23.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>2.000.000.000</b>

P.E. 1908-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1908-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a causas del índice de positividad en tuberculosis en la ganadería de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E. 1908-I, formulada por el Ilmo. Sr. Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a la Tuberculosis en Soria.

En relación con la pregunta escrita referenciada le comunico que epidemiología es una ciencia que se basa en la evolución de la incidencia y prevalencia de las enfermedades a lo largo del tiempo. Por lo tanto, no es posible elaborar una interpretación válida del estado sanitario de una población con resultados puntuales en un tiempo concreto, sino en su evolución, con el fin de comprobar si las actuaciones que se están realizando son las correctas.

Es por ello que deben evaluarse los resultados de las pruebas de intradermotuberculinización en Soria, al menos en los últimos cuatro años.

AÑO	% DE ANIMALES POSITIVOS A TBC EN SORIA
1997	7,64%
1998	6,33%
1999	2,55%
2000	1,16%

En 1997, el porcentaje de reses positivas a tuberculosis fue del 7,64% que supone una altísima incidencia de la enfermedad en la población estudiada. En la evolución de los resultados, observamos el espectacular descenso de las reses positivas, sobre todo durante el año 1999 en el que se redujo la incidencia en casi 4 puntos.

Por los datos expuestos se concluye que la tuberculosis en la provincia de Soria está evolucionando de manera favorable, y se prevé que en un plazo no superior a dos años su índice de positividad se equipare a la del total de Castilla y León.

Valladolid, 18 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Valín Alonso*

#### P.E. 1909-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1909-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª del Carmen Espeso Herrero, relativa a declaraciones del Delegado Territorial en León sobre el arreglo del tramo Sahagún-Almanza en la C-611 en el año 2002,

publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 146, de 25 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita número 1909 formulada por D.ª María Carmen Espeso, relativa a declaración del Delegado Territorial en León sobre el arreglo del tramo Sahagún-Almanza en la C-611.

En relación con las declaraciones realizadas por el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de León confirmando que “la Administración autonómica invertirá una cantidad próxima a los mil millones de pesetas en el arreglo del tramo Sahagún-Almanza de la carretera C-611” cabe hacer las siguientes consideraciones:

En primer lugar, la Consejería de Fomento tiene previsto incluir en la futura planificación el ensanche y mejora de la C-611 del tramo citado. Por todo ello, durante este año se tiene previsto iniciar las actuaciones necesarias para contratar la redacción del proyecto de obra de dicha carretera.

En este orden de cosas, la inversión estimada en la ejecución de dicha obra se sitúa en torno a los 1000 millones de pesetas y su ejecución definitiva está prevista a medio plazo, si bien es cierto que, como consecuencia de la inclusión de esta actuación en la tercera fase del denominado Plan Miner, se adelantarán los plazos al tener una mayor disponibilidad presupuestaria.

Pero además, no se debe de olvidar el importante esfuerzo que está realizando esta Consejería no sólo en la modernización y mejora de la Red Regional de Carreteras sino también en su conservación y gestión. Por todo ello, a través del contrato de Conservación Integral de León-Oeste, en el tramo Sahagún-Almanza se prevé llevar a cabo una inversión de aproximadamente 100 millones de pesetas, todo ello en aras a asegurar la impermeabilidad de la carretera y evitar la descapitalización de la misma hasta el momento en que se acometan las obras de ensanche y mejora a la que se ha hecho referencia al principio.

Valladolid, 15 de junio del 2001.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### P.E. 1910-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1910-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a diversos extremos sobre las obras de supresión de los pasos a nivel de Aldealuenga, Cubillas de Santa Marta y Nava de Ordunte, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita número 1910 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al estado de ejecución de la supresión de pasos a nivel de la Región.

En relación con la pregunta referida a la obra de supresión del paso a nivel de Aldealuenga, se informa que la empresa adjudicataria es COPROSA. Actualmente, esta obra se encuentra en ejecución, comenzando su realización el 21 de octubre del pasado año. En cuanto a las certificaciones de obra, hasta la fecha se han emitido siete certificaciones por un importe de 108,8 millones, aproximadamente la tercera parte del presupuesto de adjudicación que ha sido de 315,6 millones de pts.

Respecto de las obras realizadas en el paso a nivel de Cubillas de Santa Marta, se informa que la empresa adjudicataria es AZVI, SA. Actualmente, se encuentra en ejecución. En cuanto a las certificaciones de obra, hasta la fecha se han emitido tres certificaciones, por un importe de 61,5 millones, algo más del 30% del presupuesto de adjudicación que fue de 198 millones de pts.

Por último, y haciendo referencia al paso a nivel de Nava de Ordunte se informa que la empresa adjudicataria de esta obra es ACS. La supresión de este paso a nivel está incluida en las obras de acondicionamiento de la carretera C-6318 entre Ambasaguas y el límite del País Vasco, encontrándose actualmente en ejecución. En este caso, no puede diferenciarse la certificación relativa al paso a nivel individualizadamente, dado que está integrado con las ediciones del conjunto de la obra.

Valladolid, 20 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.E. 1911-II a P.E. 1915-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 1911-II, a la Pregunta formulada por el Procurador

D. José M.ª Crespo Lorenzo, y, P.E. 1912-II a P.E. 1915-II, a las Preguntas formuladas por los Procuradores D. José M.ª Crespo Lorenzo y D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA
P.E. 1911-II	razones del incremento de la ratio de alumnos en el 2º Ciclo de Educación Infantil de los Centros Públicos de Palencia.
P.E. 1912-II	razones del incremento de la ratio de alumnos en el 2º Ciclo de Educación Infantil de los Centros Públicos de Burgos.
P.E. 1913-II	razones del incremento de la ratio de alumnos en el 2º Ciclo de Educación Infantil de los Centros Públicos de Segovia.
P.E. 1914-II	razones del incremento de la ratio de alumnos en el 2º Ciclo de Educación Infantil de los Centros Públicos de León.
P.E. 1915-II	razones del incremento de la ratio de alumnos en el 2º Ciclo de Educación Infantil de los Centros Públicos de Soria.

Respuesta a las Preguntas Escritas, P.E. 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al incremento de la ratio en el segundo ciclo de Educación Infantil.

El Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas de régimen general establece, en su art. 13.1 que los centros de educación infantil, para el segundo ciclo tendrán como máximo 25 alumnos por unidad.

Si bien es cierto que durante el periodo transitorio de implantación de la LOGSE, algunas órdenes Ministeriales rebajaron dicha ratio a 20 sólo para los niños de tres años, esas disposiciones han de entenderse derogadas en cuanto que ya ha finalizado el periodo de implantación de las nuevas enseñanzas, siendo de aplicación exclusivamente el Real Decreto 1004.

La Consejería de Educación y Cultura no ha dado ninguna instrucción para incrementar la ratio de esta etapa educativa, sino que habilita a las Direcciones Provinciales de Educación para que establezcan el número de puestos escolares vacantes en cada centro, de acuerdo con la planificación previamente elaborada y la capacidad de los mismos.

En función de esa planificación, y de las previsiones de demanda de puestos escolares en determinadas zonas, las Direcciones Provinciales ofertan las plazas para cada uno de los centros.

No existe una relación directa entre la oferta de vacantes y el número de plazas que realmente se cubren. Así, salvo casos muy excepcionales, los grupos de alumnos previstos para el próximo curso están por debajo de la ratio de 25 y especialmente en unidades que escolarizan niños de tres años.

Valladolid, 13 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

#### P.E. 1917-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1917-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a procedimiento de tramitación y aprobación del documento «Futuras necesidades y localizaciones de polígonos industriales en la Comunidad de Castilla y León», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501917, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a procedimiento de tramitación y aprobación del documento “Futuras necesidades y localizaciones de polígonos industriales en la Comunidad de Castilla y León”.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

La Junta de Castilla y León, a través de la empresa pública Parque Tecnológico de Boecillo, S.A., contrató a una consultora la realización de un estudio sobre “Futuras necesidades y localizaciones de polígonos industriales en la Comunidad Autónoma de Castilla y León”, con

el fin de que dicho documento sirviera de base para la posterior elaboración del Plan Regional de Suelo Industrial.

Dicho estudio no ha sido objeto de una aprobación específica, sino que, una vez comprobado que su contenido se adaptaba al contrato y al Pliego de Condiciones Técnicas que le acompaña, se procedió a darle la tramitación propia de cualquier contrato.

Valladolid, 18 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE  
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Luis González Vallvé*

#### P.E. 1918-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1918-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a personas y/o colectivos incluidos en el fichero automatizado de docentes y expertos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501918, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a personas y/o colectivos incluidos en el fichero automatizado de docentes y expertos.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

En relación con el artículo primero, punto 2, de la Orden de 14 de julio de 2000, por la que se crean y regulan los ficheros de datos de carácter personal de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, hemos de indicar que hasta el momento la Consejería no tiene un fichero de expertos docentes.

En la actualidad, se está elaborando una Orden que regula el fichero de expertos docentes del Plan FIP. Esta Orden será examinada, próximamente, por la Comisión Regional de Empleo y Formación para posteriormente, y previa la tramitación procedente, publicarse en el Boletín Oficial de Castilla y León.

El objeto de incluir este fichero en la Orden de 14 de julio de 2000, fue que no existiera un vacío legal en el momento en que se dispusiera de una normativa específica que regulara el catálogo de expertos docentes.

Consideramos que es más adecuado regular con carácter previo la protección de datos personales, de modo que, cuando se disponga de un Fichero o Catálogo de expertos docentes, ya esté de antemano prevista su protección de datos. En consecuencia, al no existir aún el fichero automatizado de expertos docentes, no es posible contestar a la pregunta planteada.

Valladolid, 19 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE  
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,  
Fdo.: *José Luis González Vallvé*

### P.E. 1919-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1919-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a coste de elaboración y procedimiento de adjudicación del documento «Futuras necesidades y localizaciones de polígonos industriales en la Comunidad de Castilla y León», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501919, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al coste de elaboración y procedimiento de adjudicación del documento "Futuras necesidades y localizaciones de polígonos industriales en la Comunidad Autónoma de Castilla y León".

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

El coste de elaboración del estudio "Futuras necesidades y localizaciones de polígonos industriales en la Comunidad Autónoma de Castilla y León", ha sido de 35.000.000.- ptas.

Por lo que se refiere al procedimiento de adjudicación, hay que señalar que la empresa pública "Parque Tecnológico de Boecillo, S.A." publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 227, de 24 de noviembre de 1999, un anuncio de licitación para la contratación del expediente (se adjunta copia).

Una vez presentadas las ofertas, se eligió aquella que obtuvo mayor puntuación, según los criterios de adjudicación que venían recogidos en el Pliego de Condiciones

Técnicas que acompaña al contrato, del que se adjunta una copia.

El contrato entre la empresa Parque Tecnológico de Boecillo, S.A., y la empresa Arthur Andersen y Cía, S. Com., fue firmado con fecha 27 de enero de 2000.

Valladolid, 19 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE  
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,  
Fdo.: *José Luis González Vallvé*

### P.E. 1920-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1920-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Isabel Fernández Marassa, relativa a previsiones sobre la supresión de consultas sanitarias en municipios de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1920-I, formulada por D.ª Isabel Fernández Marassa, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a suprimir las consultas en algunas localidades de la Zona Básica de Salud de la Carballeda con motivo de la reestructuración sanitaria.

Las poblaciones de Muelas de los Caballeros, Españedo y Justel seguirán disponiendo de consulta ordinaria, consiguiéndose a través de la reestructuración, al mismo tiempo, una mejor distribución del personal sanitario en la Zona Básica de Salud de Carballeda.

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO  
Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

### P.E. 1921-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1921-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a significado de

la ausencia del Inspector Accidental en el Anexo de la Resolución de 16 de marzo de 2001 de la Dirección General de Recursos Humanos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita P.E. 1921-I, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación de los Inspectores Accidentales.

La figura del Inspector Accidental no ha sufrido variación alguna con respecto a la situación existente antes de la Resolución de 16 de marzo de 2001, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se hace pública la relación provisional de plantillas y vacantes de las Inspecciones Educativas dependientes de la Consejería de Educación y Cultura. Dicha figura puede ser utilizada, y de hecho, así se está haciendo, para la cobertura provisional, en comisión de servicios, de las vacantes de la plantilla del Cuerpo de Inspectores de Educación, con funcionarios docentes que reúnan los requisitos establecidos para el acceso al citado Cuerpo.

Valladolid, 11 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

#### **P.E. 1922-II**

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1922-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a significado de la cifra «0» en la columna de «Libres» del Anexo de la Resolución de 16 de marzo de la Dirección General de Recursos Humanos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita P.E. 1922-I, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la Inspección Educativa.

Actualmente la Consejería de Educación y Cultura está inmersa en un proceso de definición de la función inspectora en el ámbito autonómico, tanto en lo que se refiere a su estructura como a las funciones de este cuerpo.

En consecuencia, una vez realizadas las actuaciones descritas, se procederá a regular y convocar los procedimientos tanto de ingreso como de provisión que legalmente procedan, definiendo y fijando adecuadamente las plantillas que sirvan de base.

Valladolid, 12 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

#### **P.E. 1923-II**

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1923-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a relación de Administraciones Públicas, particulares y asociaciones o instituciones que han presentado alegaciones al Proyecto de Directrices de Ordenación del Territorio de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 147, de 29 de mayo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita número 1923 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la relación de Administraciones Públicas, particulares y asociaciones o instituciones que han presentado alegaciones al proyecto de Directrices de Ordenación del Territorio de Castilla y León.

Las DOT son, ante todo, un documento íntegramente abierto al debate social. Uno de los mecanismos básicos, para conocer e integrar la respuesta social ante el proyecto de Directrices de Ordenación del Territorio de Castilla y León es, sin duda, el trámite de información pública, mediante el que cualquier persona física o jurídica, y dentro de éstas, pública o privada, puede presentar aquellas alegaciones que considere pertinente. Además, y en un esfuerzo imaginativo por acercar las DOT al tejido social de nuestra Comunidad, se habilitó, al hilo de las nuevas tecnologías, la posibilidad de presentar alegaciones, vía internet. El resultado ha sido muy satisfactorio

pues esta Consejería ha podido contar con más de 300 alegaciones, que, evidentemente, contribuirán de una manera decisiva a mejorar el Proyecto presentado a discusión. Adjunto a este texto se aporta el listado de administraciones Públicas, particulares, Asociaciones y otras instituciones que han presentado alegaciones.

Valladolid, 20 de junio de 2001.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

### Listado de alegantes a las Directrices de Ordenación del Territorio de Castilla y León.

Relación de Administraciones Públicas, particulares, asociaciones y otras instituciones que han presentado alegaciones a las Directrices de Ordenación del Territorio de Castilla y León, solicitada por el Ilmo. Sr. D. José Francisco Martín Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León.

1	Alcalde San Leonardo de Yagüe	SO	AP *
2	Alcalde Cervera de Pisuerga	PA	AP
3	Alcalde Piedrahíta y otros	AV	AP
4	Cámara Comercio e Industria Astorga	LE	Cámara
5	Agrupación Socialista Bejarana	SA	Part. Pol
6	Alcalde Santa Mª del Berrocal	AV	AP
7	Alcalde Santa Elena de Jamuz	LE	AP
8	Alcalde Alija del Infantado	LE	AP
9	Alcaldesa de Cebreros	AV	AP
10	Portavoz PSOE Truchas	LE	Part. Pol
11	Alcalde de El Tiemblo	AV	AP
12	Alcalde de Navarredonda	AV	AP
13	Alcalde Santa Mª del Berrocal	AV	AP
14	Alcalde Sotillo de la Adrada	AV	AP
15	Alcalde de Burghondo	AV	AP
16	Alcalde de San Ildefonso-La Granja	SG	AP
17	Presidente Mancomunidad de Pinares	SG	AP
18	Carlos Martín Sánchez		P
19	Asociación de Empresarios Coyantinos		Asociación
20	Alcalde de Lubián	LE	AP
21	Embecco		Empresarios
22	Alcalde de Pedraza	SG	AP
23	Asociación Vecinos Béjar	SA	Asociación
24	Alcalde Merindad Río Ubierna	BU	AP
25	Alcalde de La Robla	LE	AP
26	Alcalde de Navaleno	SO	AP
27	Grupo Popular El Arenal	AV	Part. Pol
28	Subdelegado del Gobierno en Segovia	SG	Estado
29	Alcalde de Cuéllar	SG	AP
30	Alcalde de Aguilafuente	SG	AP
31	Alcalde de El Barraco	AV	AP

\* AP : Administración Pública

32	Rigoberto de los Santos Gallardo		P
33	Alcalde Navalenguenga	AV	AP
34	Asociación Cultural Concejo		Asociación
35	Alcaldesa de Geria	VA	AP
36	Cámara Comercio e Industria Béjar	SA	Cámara
37	Alcalde Corrales	ZA	AP
38	Alcalde Riaño	LE	AP
39	Alcalde Nava de la Asunción	SG	AP
40	Vicerector Investigación Universidad León		Universidad
41	Alcalde Berlanga de Duero	SO	AP
42	Asociación Templeña de Empresarios	AV	Empresarios
43	Carlos Balmori López		p
44	Alcalde de Pedraza	SG	AP
45	Universidad Complutense de Madrid		Universidad
46	Alcalde de Villadiego	BU	AP
47	Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza	SG	AP
48	Alcalde de Cistierna	LE	AP
49	Alcalde de Caltogar	SO	AP
50	Alcalde de Arenillas	SO	AP
51	Alcalde de Rello	SO	AP
52	Alcalde de Barcones	SO	AP
53	Alcalde de la Riba de Escalote	SO	AP
54	Alcalde de El Hoyo de Pinares	AP	AP
55	Alcalde de San Cebrán de Muda	PA	AP
56	Alcalde de Santibáñez de Vidriales	ZA	AP
57	Alcalde de Pradoluengo	BU	AP
58	Alcaldesa de Cebreros	AV	AP
59	Alcalde de Maraña	LE	AP

60	Alcalde de Encinedo	LE	AP
61	Alcalde de Grajal de Campos	LE	AP
62	Colegio Oficial de Ingenieros Sup. Industriales de Asturias y León		Colegio
63	Colegio de Ing. Tec. Agrícolas Castilla Duero		Colegio
64	Asamblea local IU Béjar	SA	Part. Pol
65	Grupo municipal socialista Valencia de Don Juan	LE	Part. Pol
66	Agrupación Socialista Medina del Campo	VA	Part. Pol
67	Alcalde de Luyego	LE	AP
68	Alcalde de Oña	BU	AP
69	Alcalde de Béjar	SA	AP
70	Alcalde de Burón	LE	AP
71	Asunción Domínguez García	SA	P
72	Agapito Muñoz Reyes	SA	P
73	José Muñoz Domínguez	SA	P
74	Alcalde de Arcos de Jalón	SO	AP

75	Alcalde de Villalpando	ZA	AP
76	CODINSE	SG	Empresarios
77	Alcalde de Astorga	LE	AP
78	PP de Béjar	SA	Part. Pol
79	Tierra Comunera		Part. Pol
80	Urbano Domínguez Garrido	SA	P
81	Grupos municipales de Belorado	BU	Part. Pol
82	ADRI del Cerrato	PA	Asociación
83	Grupo Socialista Hoyo Pinares	AV	Part. Pol
84	Alcalde de Roa	BU	AP
85	Alcalde de El Espinar	SG	AP
86	Mercedes Molina Ibáñez		p
87	Alcalde de Boca de Huérgano	LE	AP
88	Unión del Pueblo Medinense	VA	Part. Pol
89	Ramón Hernández y colectivos	SA	Asociación
90	Ramón Hernández y ciudadanos	SA	p
91	Alcalde de Lumbrales	SA	AP
92	Alcalde de Dehesa de Montejo	PA	AP
93	Alcalde de Mudá	PA	AP
94	Alcalde de Santibáñez de la Peña	PA	AP
95	Alcalde de Respenda de la Peña	PA	AP
96	Alcalde de Salinas de Pisuerga	PA	AP
97	Grupos Socialista Diputación	SG	Part. Pol
98	Alcalde de Aranda de Duero	BU	AP
99	Asociaciones Cervera	PA	Asociación
100	Pedro Silleras Alonso de Celadas		p
101	Alcalde de El Tiemblo	AV	AP
102	José Luis Medina Gallo	PA	p
103	Alcalde de Las Navas del Marques	AV	AP
104	Alcaldesa de Melgar de Fernamental	BU	AP
105	Alcalde de Villafranca de Montes de Oca	BU	AP
106	Alcalde de Serrada	VA	AP
107	Alcalde de La Adrada	AV	AP
108	Alcalde de El Burgo de Osma	SO	AP
109	Gonzalo González Martínez	LE	p
110	Alcalde de Villazanzo de Valderaduey	LE	AP
111	Alcalde de Fresno de la Vega	LE	AP
112	Presidente Mancomunidad Abdengo	SA	AP
113	Alcalde de Villavieja de Yeltes	SA	AP
114	Alcalde de Diego de Carpio	AV	AP
115	RENFE		Estado
116	Secretario de Estado de Infraestructuras		Estado
117	Procurador del Común	LE	Procurador

118	Alcalde de Valencia de Don Juan	LE	AP
119	Alcalde de Medinoceli	SO	AP
120	Alcalde de Toboza de Abajo	SA	AP
121	Alcalde de Icaza	VA	AP
122	Miguel Angel Arroyo Manrique	PA	p
123	Alcalde de Alaparcos	BU	AP
124	Alcalde de Solos de los Infantes	BU	AP
125	Alcalde de Osojo de Sagama	LE	AP
126	Alcaldesa de San Juan de la Nueva	AV	AP
127	Alcalde de Sasamón	BU	AP
128	Alcalde de Melgar de Fernamental	BU	AP
129	Alcalde de Villodio	PA	AP
130	Alcalde de Argandoña	LE	AP
131	Alcalde de Salas de los Infantes	BU	AP
132	Alcalde de Piedecilla del Camino	BU	AP
133	Escuela Agraria en acción	PA	ONG
134	Alcalde de Villavieja de Otero	LE	AP
135	Alcalde de Truchas	LE	AP
136	Alcalde de Condado	LE	AP
137	Alcalde de Pineda de Valdeón	LE	AP
138	Alcalde de Castiella de la Cebanera	LE	AP
139	Alcalde de Castiella	LE	AP
140	Alcalde de Camacelo	LE	AP
141	Alcaldesa de Fresno el Viejo	VA	AP
142	Alcalde de Pradoluengo	BU	AP
143	Alcalde de Villavieja de la Lampreana	ZA	AP
144	Alcalde de Molinos	LE	AP
145	Alcalde de Santa Marina del Rey	LE	AP
146	Alcalde de Campo de San Pedro	SG	AP
147	Grupo municipal de Fomento de El Hoyo de Pinares	AV	Part. Pol
148	Alcalde de Cervera	LE	AP
149	Alcalde de Carbonero el Mayor	SG	AP
150	Alcalde de Villavieja	LE	AP
151	Alcalde de Villademor	LE	AP
152	Cámara Comercio e Industria Palencia	PA	Cámara
153	Alcalde de Santa Cruz del Valle	AV	AP
154	Alcalde de Icaza	VA	AP

152	Alcalde de Redecilla del Camino	BU	AP
153	Parroquia Piquel de Astorga	LE	Part. Pol
157	Confederación Valladolidense de Empresarios	VA	Empresarios
158	Asociación de Merindad de Cueto Unión	BU	AP
159	Alcalde de Candelina de Campos	ZA	AP
160	Alcalde de Castromojo del Rio	LE	AP

161	Alcalde de Valderrueda	LE	AP
162	Alcalde de Villamuriel de Cerrato	PA	AP
163	Alcalde de Carrocería	LE	AP
164	José María Ordas Ordas	LE	p
165	Presidenta de la Diputación Zamora	ZA	AP
166	Alcaldesa de Escalona de Prado	SG	AP
167	Alcaldesa de Luyego	LE	AP
168	Alcaldesa de Cabrereros y otros	AV	AP
169	Presidente Mancomunidad Curueño	LE	AP
170	Cámara Comercio e Industria Valladolid	VA	Cámara
171	Alcalde de Sasamón	BU	AP
172	Alcaldesa de Piedralaves	AV	AP
173	Presidente Diputación Salamanca	SA	AP
174	Asemi	VA	Empresarios
175	Alcalde de Peñafiel	VA	AP
176	Grupo municipal socialista de Cebreros	AV	Part. Pol
177	Grupo municipal socialista de Ólvega	SO	Part. Pol
178	Grupo municipal socialista de Pajares de los Oteros	LE	Part. Pol
179	Alcalde de Joarilla de las Matas	LE	AP
180	Alcalde de Villar del Buey	ZA	AP
181	Alcalde de Palacios de la Sierra	BU	AP
182	Alcalde de Canicosa de la Sierra	BU	AP
183	Alcalde de Tábara	ZA	AP
184	Alcalde de Vinuesa	SO	AP
185	Alcalde de Molinos de Duero	SO	AP
186	Izquierda Unida de Castilla y León		Part. Pol
187	Consejo de Cámaras de Castilla y León		Cámara
188	Grupo socialista de Pajares de los Oteros	LE	Part. Pol
189	Alcalde de Vegacervera	LE	AP
190	Alcalde de Fresno de la Vega	LE	AP
191	Alcalde de la Unión de Campos	VA	AP
192	Alcaldesa de Paredes de Nava	PA	AP
193	Alcalde de Huerta de Arriba	BU	AP
194	Alcalde de Saldueño	SO	AP
195	Alcalde de Villadiego	BU	AP
196	Alcaldesa de Hontoria de Pinar	SO	AP
197	Alcalde de Abejar	SO	AP
198	Presidente Mancomunidad Norte de Valladolid	VA	AP
199	Alcalde de Navaleno	SO	AP
200	Alcalde de Villabuz de Campos	VA	AP
201	Alcalde de Nava de la Anunciación	SG	AP
202	Alcalde de Arévalo	AV	AP
203	Ecologistas en acción		ONG

204	Alcalde de Valdelaguna	BU	AP
205	Alcaldesa de Piedrahita	AV	AP
206	Presidenta de la Mancomunidad Sur	LE	AP
207	Círculo de Progreso de Medina del Campo	VA	Empresarios
208	Alcalde de Segovia	SG	AP
209	Alcalde de Cañizo	ZA	AP
210	Alcalde de Aguilar de Campo	PA	AP
211	Alcalde de Pedrajas de San Esteban	VA	AP
212	Cipriano González Hernández	SA	p
213	Asociación Tierras Sorianas del Cid	SO	Asociación
214	Alcalde de Regumiel de la Sierra	BU	AP
215	Alcalde de Quintanar de la Sierra	BU	AP
216	Alcalde de Medina de Pomar	BU	AP
217	Alcalde de Arauzo de Miel	BU	AP
218	Alcalde de Saldaña	PA	AP
219	Alcalde de Huerta del Rey	BU	AP
220	Alcalde de Medina del Campo	VA	AP
221	Alcalde de Medina de Rioseco	VA	AP
222	Alcalde de Villa de Neila	BU	AP
223	Presidente Mancomunidad Tierra de Campos	ZA	AP
224	Alcalde de Cervera de Pisuerta	PA	AP
225	Presidente Diputación Soria	SO	AP
226	Arzobispo de Valladolid	VA	Iglesia
227	Alcalde de Cubillos de los Oteros	LE	AP
228	Alcalde de Nava del Rey	VA	AP
229	Presidente Diputación Ávila	AV	AP
230	Alcaldesa de Soria	SO	AP
231	Francisca García Amfiones y 325 más	LE	p
232	Alcalde de Gordocillo	LE	AP
233	Alcalde de Cubillos de los Oteros	LE	AP
234	Alcaldesa de Vega de Valcarlos	LE	Ap
235	Sociedad Española de Talcos		Asociación
236	Presidente Mancomunidad Omaña Luna	LE	AP
237	Grupo socialista de La Pola de Gordón	LE	Part. Pol
238	Grupo socialista de La Pola de Gordón	LE	Part. Pol
239	Grupo socialista de Crémenes	LE	Part. Pol
240	UPL Diputación León	LE	Part. Pol
241	Agrupación socialista bejarana	SA	Part. Pol
242	Alcalde de Sotresgudo	BU	AP
243	Alcalde de Villaquejada	LE	AP
244	Red Electrica Española		Empresarios
245	Presidente Diputación Palencia	PA	AP
246	Alcalde de Páramo del Sil	LE	AP

247	Alcalde de Bolaños de Campos	VA	AP
248	Alcalde de Castroponce de Valderaduey	VA	AP
249	Alcalde de Villavieco de los Caballeros	VA	AP
250	Alcalde de Becilla de Valderaduey	VA	AP
251	Alcalde de Vinuesa	SO	AP
252	Alcalde de Vilvestre de Pinar	BU	AP
253	Alcalde de Faramontanos de Tábara	ZA	AP
254	Alcalde de Moreuela de Tábara	ZA	AP
255	Alcalde de Chozas de Abajas	LE	AP
256	Alcalde de Ayllón	SG	AP
257	Ejecutiva Socialista provincial	SA	Part. Pol
258	Alcaldesa de Terradillos	SA	AP
259	Alcalde de Cabrejas de Pinar	SO	AP
260	Alcalde de Noviercas	SO	AP
261	Asociación Pinares El Valle	SO	Asociación
262	Alcaldesa de Covalada	SO	AP
263	Alcalde de Muriel Viejo	SO	AP
264	Alcalde de Cubilla	SO	AP
265	Partido Socialista	SO	Part. Pol
266	Alcalde de Merindad de Valdivielso	BU	AP
267	Departamento de Geografía	VA	Universidad
268	Presidente Diputación Valladolid	VA	AP
269	Camara de Comercio Industria	SA	Cámara
270	Presidente Diputación Segovia	SG	AP
271	Agrupación provincial socialista	VA	Part. Pol
272	Alcalde de Alija del Infantado	LE	AP
273	Confederación Hidrográfica del Duero		Estado
274	Alcalde de San Leonardo de Yagüe		SO
275	Alcalde de Santa María de Huerta	SO	AP
276	Alcalde de Duruelo de la Sierra	SO	AP
277	Alcaldesa de Dueñas	PA	AP
278	Alcalde de Ledesma y más alcaldes	SA	AP
279	Alcalde de Lerma	BU	AP
280	Alcalde de Almazán	SO	AP
281	Alcalde de Villarrín de Campos	ZA	AP
282	Alcalde de Almazán	SO	AP
283	ADEMA	SO	Asociación
284	Alcalde de Villaramiel	PA	AP
285	Presidente Diputación León	LE	AP
286	Alcalde de Priore	LE	AP
287	Alcalde de Villaramiel	PA	AP
288	Alcaldesa de Quintanilla del Olmo	ZA	AP
289	Caja Rural de Soria	SO	Bancos

292	Cámara de Comercio e Industria	SO	Cámara
291	Alcalde de Torquemada	SO	AP
292	Alcalde de Castañedo	SO	AP
293	Presidente Mancomunidad Alto Agueda	SA	AP
294	Cámara de Comercio e Industria	AV	Cámara
295	Plataforma Democrática Integral Valladolidense	AV	Asociación
296	Alcaldesa de Terradillos	SA	AP
297	Alcalde de Valle de Meno	BU	AP
298	Unión del Pueblo Medinense	VA	Part. Pol
299	Alcalde de Rabanera del Pinar	BU	AP
300	Agrupación Cultural Alcazar y T. Int.	BU	p
301	Alcalde de Navalcarlos	ZA	AP
302	Presidente Mancomunidad Moravia Río	LE	AP
303	Alcalde de Cifuentes de San Mamés	SG	AP
304	Alcalde de Villalba de la Loma	VA	AP
305	Agrupación socialista de Duero	SO	Part. Pol
306	Alcalde de Volpungallo	VA	AP
307	Alcalde de Polanco	PA	AP
308	Alcalde de Merindad de Cueto-Unión	BU	AP
309	Alcaldesa de Soria	SO	AP
310	Alcalde de Ribera	SO	AP
311	Alcalde de Sahagún	LE	AP
312	Alcalde de Quintanilla del Monte	ZA	AP
313	Alcalde de Villanueva	ZA	AP
314	Alcalde de San Martín de Valdeadusey	ZA	AP
315	Alcalde de Tapioles	ZA	AP
316	Alcalde de Villar de Fallaves	ZA	AP
317	Alcalde de Muga de Segovia	ZA	AP
318	Alcalde de Colares del Monte	ZA	AP
319	Alcalde de Prado	ZA	AP
320	Alcalde de Villarrín de Campos	ZA	AP
321	Alcalde de Muralla de las Matas	LE	AP
322	Colegio Arquitectos León	LE	Colegio
323	Alcalde de Merindad de Montija	BU	AP
324	Alcalde de Omeda	VA	AP
325	Alcalde de Villanueva de Campos	ZA	AP
326	Grupo socialista de Venta de Baños	PA	Part. Pol

P.E. 1924-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1924-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a previsiones sobre el Hogar de la Zona Centro de Salamanca situado en la calle Padre Cámara y de la puesta en funcionamiento del Centro de Día del Paseo de la Estación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 25 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1924-I formulada por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el hogar de personas mayores Padre Cámara de Salamanca.

Los Centros de Día para personas mayores constituyen un importante recurso para este sector de población a través de la prestación de diferentes servicios y programas que facilitan su integración social.

El Hogar Salamanca Centro I, ubicado en la C/ Padre Cámara n.º 8-10, fue objeto de transferencia a la Junta de Castilla y León por parte del INSERSO en el año 1996. La estructura que presenta este centro no es la más adecuada, sin que tampoco sea posible la realización de adaptaciones para su mejora.

No obstante, para dar respuesta a las demandas que este colectivo plantea en la ciudad de Salamanca, el centro se mantiene en funcionamiento actualmente y lo seguirá haciendo en un futuro inmediato, contando con su correspondiente programación y los presupuestos y el personal necesarios para ejecutarla.

El nuevo Centro de Día para personas mayores ubicado en el Paseo de la Estación constituye la alternativa para satisfacer las necesidades expuestas en unas condiciones de accesibilidad y calidad adecuadas. Por ello, en su día, la Junta de Castilla y León aprobó subvencionar al Ayuntamiento de Salamanca para la construcción de este nuevo centro de titularidad municipal.

Las obras de construcción del centro se encuentran prácticamente finalizadas, por lo que una vez realizado su equipamiento podrá entrar en funcionamiento.

Valladolid a 18 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1925-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1925-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a proyectos de investigación potenciados en Salamanca para el año 2001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita P.E. 1925, formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, del Grupo Parlamentario Socialista relativa al apoyo a proyectos de investigación.

En el anexo adjunto se remite la información solicitada respecto a Salamanca, señalando que los proyectos financiados en Castilla y León han sido 206.

Valladolid, 13 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

## ANEXO

Nº	REFEREN.	TITULO	ORGANISMO	SOLICITADO (Pts)	CONCEDIDO (Pts)
1	CS11/01	SEÑALIZACIÓN POR EL ANTIGENO CD45, UNA PROTEINA TETRASFRAN, Y SUS EFECTOS EN BIOLOGIA CELULAR.	CSIC	10.700.000	513.400
2	CS13/01	GENERACION DE RATONES MODIFICADOS GENETICAMENTE COMO MODELOS PARA EL ESTUDIO DEL PAPEL QUE LOS GENES ACTIVADOS POR LAS ANOMALIAS CROMOSOMICAS ASOCIADAS A LEUCEMIAS DE SUMPENAN EN LA GENESIS DEL CANCER	CSIC	14.800.000	1.481.400
3	CS16/01	HONGOS ENDÓFITOS EN DACTYLIS GLOMERATA Y LOLIUM PERENNIS DEL PASTO DE DEHESA. DETECCIÓN, FRECUENCIA DE INFECCION Y COMPONENTES ANTINUTRICIONALES.	CSIC	12.642.000	1.847.000
4	CS17/01	CARACTERIZACION DE LA FAMILIA DE GLUCAN SINTASAS DE SCHIZOSACCHAROMYCES POMBE. DIVINAS UTILES PARA EL DISEÑO DE NUEVOS ANTIGUNGICOS.	CSIC	4.730.000	1.826.700
5	CO02/201	UTILIDAD DE LA DETECCION DEL DAÑO OXIDATIVO AL DNA Y DE CAMINOS EN EL PATRON DE ACIDOS BILIARES SERICOS EN LA VALORACION DE LA RESPUESTA AL TRATAMIENTO EN PACIENTES CON HEPATITIS VIRICA CRONICA TIPO C	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.110.000	1.020.000
6	SA002/01	HERRAMIENTA DE AUTOR PARA EL DESARROLLO DE MATERIAL DIDACTICO MULTIMEDIA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	2.405.000	600.000
7	SA003/01	EL FENOMENO DE LA INMIGRACION: UN ANALISIS MULTIDISCIPLINAR. ESPECIAL ATENCION A LA SOCIEDAD CASTELLANO LEONESA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	7.310.000	2.570.300
8	SA004/01	MODELOS COMPARTIMENTALES APLICADOS A LA SIMULACION DE INCORPORACION DE PARTICULAS RADIATIVAS EN EL CUERPO HUMANO Y EN LOS SERES VIVOS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.572.000	1.326.000
9	SA005/01	LAS CUENCAS CARBONIFERAS DE PALENCIA Y NE DE LEON. ESTRATIGRAFIA, EVOLUCION TECTOSSEDIMENTARIA Y CARACTERES DE LOS CARBONES.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	6.109.000	1.227.700
10	SA006/01	ESTUDIO DE LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DE ERIOTROCITOS ENRIQUECIDOS EN COLESTEROL, DEBIDOS A PROCESOS DE PEROXIDACION.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	4.050.000	1.020.000
11	SA008/01	RELACION ENTRE LA CONTAMINACION ATMOSFERICA Y LA MORTALIDAD/MORBILIDAD DIARIA EN CASTILLA Y LEON	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.200.000	700.000
12	SA009/01	FUNCIONORES INTEGRALES EN GEOMETRIA ALGEBRAICA Y DIFERENCIAL Y SUS APLICACIONES A LA TEORIA DE CUERVOS	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	7.579.000	1.620.600

## ANEXO

13	SA010/01	ESTUDIO DE LAS ALTERACIONES EN LA EXPRESION PROTEICA DE LOS TUMORES DE TIROIDES. IMPORTANCIA DIAGNOSTICA E IMPLICACIONES EN EL PRONOSTICO.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.094.000	1.964.400
14	SA011/01	DISTRIBUCION DE LAS DESCARGAS NUBE-TIERRA (RAYOS) SOBRE CASTILLA Y LEON Y SUS POSIBLES RELACIONES MEDIOAMBIENTALES.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.950.000	800.000
15	SA013/01	CASTILLA Y ESPANA EN LAS HISTORIOGRAFIAS ESPAÑOLAS Y PORTUGUESA CONTEMPORANEAS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	5.550.000	1.718.800
16	SA017/01	SIMITISMO Y JUDAISMO EN LA HISTORIA CASTELLANO-LEONESA: I GRAMATICA DE LA LENGUA ARAMEA. II LEGISLACION CIVIL SOBRE LOS JUDIOS DEL REINO DE CASTILLA(SIGLOS V-XV), Y SU PRESENCIA EN LAS CRONICAS HISPANOARABES.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	7.000.000	1.031.300
17	SA021/01	ANALISIS DEL DISCURSO ORAL Y ESCRITO EN LA MODALIDAD CASTELLANO-LEONESA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1.825.000	1.825.000
18	SA024/01	EVOLUCION DEL MAGMATISMO Y CARACTERIZACION MEDIANTE ISOTOPOS RADIOGENICOS EN LA TRASVERSAL DE LA ZONA CENTRO IBERICA (SECTOR SALMANTINO ZAMORANO).	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.203.000	1.224.000
19	SA026/01	DESARROLLO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTELIGENTE PARA SUPERVISION, DIAGNOSIS Y CONTROL TOLERANTE A FALLOS DE PROCESOS BIOTECNOLOGICOS DE DEPURACION.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	9.381.000	1.377.000
20	SA027/01	ESTILOS DE VIDA RELACIONADOS CON LA SALUD EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1.140.000	700.000
21	SA028/01	LEUCEMIA AGUDA PROMIELOCITICA: UTILIDAD DEL ESTUDIO DE ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL MEDIANTE ANALISIS MULTIPARAMETRICO CON CITOMETRIA DE FLUJO (INMUNOFENOTIPO)	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1.500.000	700.000
22	SA031/01	PAPEL DE LA ADENOSINA EN LA FIBROSIS RENAL ASOCIADA A HIPERTENSION ESENCIAL.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	5.275.000	700.000
23	SA032/01	NEUROGENES EN EL NUCLEO ARCUATO DEL HIPOTALAMO EN RESPUESTA A LESION EXCITOTOXICA. POSIBLE PARTICIPACION DE CELULAS STEM.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.293.000	2.651.900
24	SA033/01	EL QUIJOTE EN EUROPA: CATALOGACION, ESTUDIO Y EDICION DE LAS IMITACIONES QUIJOTESCAS EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	4.529.000	1.031.300
25	SA035/01	CARACTERIZACION GENETICA, FISIOLÓGICA Y NEUROHISTOLÓGICA DE MUTACIONES AUTOSOMICAS DEL RATON COMO MODELOS ANIMALES DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS HUMANAS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	5.985.000	1.190.000
26	SA036/01	ESTEREOCONTROL EN LA SINTESIS ASIMETRICA DE SISTEMAS CICLOPENTANICOS Y CICLOHEXANICOS TRISUSTITUIDOS MEDIADA POR LA ADICION DE AMIDUROS DE LITIO QUIRALES.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	8.000.000	2.946.600

ANEXO

27	SA037/01	SUPERVIVENCIA NEURONAL TRAS LESION AXONAL EN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL: NUEVO MODELO EXPERIMENTAL EN EL SISTEMA OLFATORIO DE TELEOSTEOS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.600.000	1.190.000
28	SA038/01	ENFERMEDAD Y CULTURA: DEL MEDICO DE PUEBLO AL CENTRO DE SALUD. ESTRUCTURACION SANITARIA EN EL MEDIO RURAL DE CASTILLA Y LEON	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1.597.000	800.000
29	SA039/01	MECANISMOS MOLECULARES DE CAPTACION DE ZINC POR ASPERGILLUS FUMIGATUS: ¿UNA NUEVA DIANA PARA ANTIFUNGICOS?	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	6.161.000	884.000
30	SA044/01	MODELIZACION DINAMICA DE LA ETAPA AMPLIFICADORA DE UN LASER DE ELECTRONES LIBRES.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.400.000	1.813.300
31	SA045/01	SISTEMAS HIPERMEDIA ADAPTATIVOS A LOS ESTILOS HEURISTICOS DE LOS USUARIOS EN PROCESOS DE RESOLUCION DE PROBLEMAS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.300.000	500.000
32	SA047/01	ANALISIS CUALITATIVO DE LAS APORTACIONES COGNITIVO-CONSTRUCTIVISTAS Y DINAMICA EN LA EXPLICACION DEL EXITO O FRACASO DEL PROCESO TERAPEUTICO EN LA DISTIMIA ASOCIADA AL TRASTORNO DE PERSONALIDAD.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.810.000	1.178.600
33	SA048/01	PROCESOS DE RECUPERACION IMPLICITA DE INTENCIONES: EL PRIMING INTENCIONAL, COMO UNA FORMA ESPECIFICA DE PRIMING.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	689.000	689.000
34	SA049/01	PREPARACION DE CICLOLIGNANOS NO LACTONICOS CITOTOXICOS SELECTIVOS DERIVADOS DE PODOFILOTOXINA Y B-PELTATINA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	4.330.000	2.357.300
35	SA053/01	PAPEL DE LA ENDOGLINA EN LA SINTESIS DE MATRIZ EXTRACELULAR INDUCIDA POR TGF-BETA EN MODELOS DE FIBROSIS RENAL.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	5.130.000	1.632.000
36	SA054/01	IMPORTANCIA DE LA EDAD, DEL ESTADO REDOX CELULAR Y DE AGENTES ANTIOXIDANTES EN LA TOXICIDAD DE LA CICLSPORINA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	7.575.000	2.946.600
37	SA055/01	LA CORRUPCION ADMINISTRATIVA COMO ELEMENTO CONSTITUTIVO FUNDAMENTAL DEL SISTEMA COLONIAL ESPAÑOL EN AMERICA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	9.275.000	1.326.000
38	SA057/01	CARACTERIZACION DE LOS FACTORES IMPLICADOS EN LA SUSCEPTIBILIDAD A LOS EFECTOS DE LA DEPRIVACION SENSORIAL EN LA ORGANIZACION HISTOLOGICA Y NEUROQUIMICA DEL NUCLEO OLFATORIO ANTERIOR DE LA RATA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.865.000	1.224.000
39	SA058/01	LA INMIGRACION LATINOAMERICANA A ESPAÑA: ARGENTINOS EN MADRID Y CASTILLA Y LEON (1975-2000)	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	2.631.000	1.178.700
40	SA059/01	EVOLUCION DE LA ENSEÑANZA DEL ANALISIS MATEMATICO Y DEL ALGEBRA: DE LOS LIBROS DE TEXTO A LAS NUEVAS TECNOLOGIAS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	4.700.000	884.000

ANEXO

41	SA060/01	LEONARDO Y PUEBLOS PREHISTORICOS DEL TERRITORIO ACTUALMENTE PERTENECIENTE A CASTILLA-LEON Y SUS ZONAS CIRCUNVECINAS SEGUN LA INFORMACION QUE NOS PROPORCIONA LA TOPOGRAFIA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1.000.000	600.000
42	SA061/01	TRANSFORMACION DEL PAISAJE Y ORGANIZACION Y GESTION DEL ESPACIO EN EL MEDIO CENTRAL DE LA MONTAÑA CANTABRICA: MONTAÑA PALENTINA Y DOMINGOS MONTAÑAS MERIDIONALES DEL SUROCCIDENTE DE CANTABRIA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	8.172.000	1.100.000
43	SA062/01	ANÁLISIS DE CUARzos Y WERNERITES AMPLIADOS, SOLUCIONES RF Y APLICACIONES.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	7.800.000	1.000.000
44	SA063/01	RESOLUCION POR CODOS VITADO DE LA EXPRESION DEL TRANSPORTE DE BILIGOSA EN AI TROCITOS Y EN NEURONAS EN CULTIVO.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	4.000.000	3.000.000
45	SA064/01	METODOS INNOVADORES DE ADAPTACION CON APLICACIONES EN LA CLONACION DE PLANTAS DE BILIGOSA (CAMELLAZON) ALTERNANDO CON EL DISEÑADO PARA EL DESARROLLO DE ESTIPELES CON POSIBLES APLICACIONES BIOTECNOLOGICAS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.000.000	1.100.000
46	SA065/01	ANÁLISIS DE LAS FORMAS ACTIVAS DE ORDENES COMO FACTOR DE PATOGENICIDAD DE BACTERIAS GRAMAS POSITIVAS SOBRE LA VIDA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	6.000.000	1.000.000
47	SA066/01	ELABORACION Y APLICACION DE UNA ESCALA DE EVALUACION DE LA CALIDAD DE VIDA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.000.000	800.000
48	SA067/01	ALTERACIONES DEL SISTEMA INMUNE EN EL ALCOHOLISMO CRONICO: EFECTO IMMUNOMODULADOR DEL ACIDO URICOSO CRONICO.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	8.000.000	1.300.000
49	SA068/01	LOS GULFOS DE SANFORD DEL NOROCCIDENTE DE LOS GULFOS SALAMANCA: VALORACION ECONOMICA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.000.000	800.000
50	SA069/01	ANTICUERPOS CONTRA LOS NUCLEOSOMAS: VALOR DIAGNOSTICO Y PROGNOSTICO EN EL LUPUS ERMATEMATICO SISTEMICO.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1.000.000	1.200.000
51	SA070/01	TRATAMIENTO DEL TUMORADIC PROPRANAB PROPRANAB PARA ELIMINAR LA DEPENDENCIA DEL TABACO.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	8.000.000	700.000
52	SA071/01	IMPULSION DE LA INCORPORACION DEL CICLO CELLULAI EN LA PRODUCCION DE SILICONA EN CULTIVOS DE EL YELAI MANIPULAI.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.000.000	1.000.000
53	SA072/01	ELABORACION DE UN SOFTWARE EDUCATIVO PARA ENSEÑAR ESTRATEGIAS DE COMPRESION LECTORA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	2.000.000	1.000.000
54	SA073/01	CARACTERIZACION DE LA COLONIA CEREBRAL TESTAL UNIDADES MENTIS DEL CEREBRO MEDIO.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	7.000.000	1.000.000
55	SA074/01	LA ESTRUCTURA CONCEPTUAL DEL RESISTIVO MECANICO: FUNCIONAMIENTO TEORICO Y METODO DEL GNR.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	700.000	700.000

## ANEXO

57	SA084/01	ESTUDIO MORFOFUNCIONAL DE LA COMISURA DEL COLICULO INFERIOR.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	22.730.000	5.009.200
58	SA085/01	REDUCCION LAGRANGIANA Y CALCULO DE VARIACIONES CON LIGADURAS: APLICACIONES	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	2.865.000	1.620.600
59	SA086/01	CARACTERIZACION DE LA FRACCION POLIFENOLICA DE LA FRESA Y SUS IMPLICACIONES TECNOLOGICAS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	15.703.000	2.062.700
60	SA087/01	PAPEL DE PROTEINAS SNARE EN LA EXOCITOSIS DE NEUTROFILOS HUMANOS Y CELULAS DE NEUROBLASTOMA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	6.200.000	1.143.500
61	SA089/01	SIMULACION NUMERICA DE PROBLEMAS DEL MEDIOAMBIENTE	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	2.961.000	1.473.300
62	SA090/01	DESARROLLO DE METODOS DE DIAGNOSTICO MOLECULAR SIMPLIFICADOS PARA ENFERMEDADES HEREDITARIAS MONOGENICAS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	6.475.000	1.360.000
63	SA091/01	ELABORACION DE UN SOFTWARE EDUCATIVO PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.825.000	918.000
64	SA092/01	TRASPLANTE ALOGENICO DE PROGENITORS HEMATOPOYETICOS EN CASTILLA Y LEON. ESTUDIO DEL QUIMERISMO HEMATOPOYETICO POR TECNICAS DE BIOLOGIA MOLECULAR Y SUS APLICACIONES CLINICO-BIOLÓGICAS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	7.650.000	700.000
65	SA093/01	SIALOGLICOCONJUGADOS DE LA LECHE: ESTUDIO DE SU CAPACIDAD DE ADHESION A MICROORGANISMOS PATOGENOS PARA EL TERNERO Y SU PRESENCIA EN LOS LACTORREEMPLAZANTES.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.780.000	1.964.400
66	SA094/01	APOPTOSIS Y REMODELADO CARDIOVASCULAR: INFLUENCIA DEL TRATAMIENTO CRONICO CON FARMACOS ANTIHIPERTENSIVOS	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.840.000	1.718.800
67	SA097/01	ESPECTROSCOPIA INFRARROJA EN CRIODISOLUCIONES: ANALISIS MECANICO-ESTADISTICO.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.550.000	2.651.900
68	SA098/01	ACONTECIMIENTOS ADVERSOS POR MEDICAMENTOS COMO CAUSA DE INGRESO HOSPITALARIO: CARACTERISTICAS DE PREVENCIÓN Y REPERCUSION ECONOMICA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	2.750.000	1.586.600
69	SA101/01	INCORPORACION DE ANTIINFLAMATORIOS NO ESTEROIDES (AINE) EN LA INTERLAMINA DE ARCILLAS ANIONICAS	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	2.679.000	1.768.000
70	SA102/01	PLURALISMO Y CONSENSO RELIGIOSO EN LA CORRESPONDENCIA ENTRE JUAN DE SEGOVIA (1393?-1458) Y NICOLAS DE CUSA (1401-1464)	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	2.460.000	700.000
71	SA103/01	GENERACION DE NUEVAS NEURONAS EN LA RETINA MADURA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	4.835.000	1.836.000
72	SA105/01	ESTUDIO DE LOS GENES IMPLICADOS EN EL CRECIMIENTO Y EN SU INHIBICION POR EL ESTRES HIDRICO EN PLANTAS DE GARBANZO (CICER ARIETINUM L. CV. CASTELLANA)	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	8.069.000	1.768.000

## ANEXO

73	SA106/01	CONSECUENCIAS HISTOLOGICAS DE LA DISMINUCION DEL AUMENTO DEL RECEPTOR DE TGF-BETA ENDOGLINA SOBRE EL RIÑON. ESTUDIO CON MICROSCOPIA OPTICA Y ELECTRONICA EN RATONES DEFICIENTES Y TRANSGENICOS PARA ENDOGLINA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	4.912.000	2.357.300
74	SA109/01	ESTRUCTURA DE HADRONES EN UN MODELO QUARK CON SIMETRIA QUIRAL.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	7.200.000	3.535.900
75	SA110/01	PREPARACION DE CARBON ACTIVO CON AGUA SUPERCRITICA A PARTIR DE CARBON MINERAL.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	7.900.000	2.651.900
76	SA111/01	MUTACIONES EN TOPOISOMERASAS COMO CAUSA DE RESISTENCIA A NUEVAS FLUOROQUINOLONAS EN STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE. EMERGENCIA DE RESISTENCIA INVIVO Y SELECCION DE MUTANTES RESISTENTES.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	4.000.000	1.700.000
77	SA112/01	EPIDEMIOLOGIA MOLECULAR DE LA SALMONELOSIS MULTIRRESISTENTE EN CASTILLA Y LEON	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	11.700.000	3.535.900
78	SA113/01	VALOR PRONOSTICO DE LA HIBRIDACION GENOMICA COMPARADA EN EL MIELOMA MULTIPLE.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	5.600.000	1.360.000
79	SA115/01	ESTUDIO BIOSISTEMATICO DE VERONICA SUBSECT. PENTASEPALAE (BENTH) JELE. EVALUACION Y CONSERVACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS EN ALGUNAS ESPECIES AMENAZADAS DE LA PENINSULA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	2.319.000	2.319.000
80	SA116/01	ACTITUDES Y CONCEPCIONES DE LOS PROFESORES SOBRE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS EN EL CURRÍCULO DE SUJETOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1.753.000	900.000
81	SA117/01	METODO DE ENSEÑANZA SIMULTANEA DE FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.430.000	2.062.600
82	PON2/01	SISTEMAS INTERACTIVOS PARA RADIODIFUSION EN REDES ABIERTAS. LA GESTION DE LAS AUDIENCIAS DE RADIO EN INTERNET A TRAVES DE PERFILES PERSONALIZADOS DE USUARIOS.	UNIVERSIDAD PONTIFICIA	2.280.000	1.000.000
83	PON3/01	INVENTARIO DE AUTOIMAGEN: DIMENSIONES PSICOLOGICAS DE LA AUTOIMAGEN DE LOS ADOLESCENTES	UNIVERSIDAD PONTIFICIA	4.750.000	1.200.000
84	PON4/01	DIAGNOSTICO DE LA FORMACION ACADEMICA Y SU RELACION CON EL EMPLEO EN LA FACULTAD DE CC DE LA EDUCACION.	UNIVERSIDAD PONTIFICIA	112.000	112.000
85	PON5/01	DIFERENCIAS INTERGENERACIONALES DE LA POBLACION DE CASTILLA Y LEON EN ATRIBUCIONES DE GENERO	UNIVERSIDAD PONTIFICIA	1.844.000	900.000
<b>TOTAL</b>				<b>435.881.000</b>	<b>128.255.600</b>

**P.E. 1926-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1926-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a necesidad de plazas residenciales en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 25 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Parlamentaria P.E. 1926-I formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con las plazas residenciales para personas mayores en Salamanca.

La cobertura de plazas residenciales para personas mayores en Castilla y León es en la actualidad la más alta de España, alcanzando el 5,4%, que ascenderá hasta el 5,9% cuando se hallen operativas las plazas en construcción, por encima del indicador propuesto por la Organización Mundial de la Salud, que es el 5%, y muy por encima de la media española que apenas supera el 3%.

La provincia de Salamanca se encuentra por encima de la media regional disponiendo en la actualidad de 4.055 plazas residenciales en funcionamiento, lo que supone un índice de cobertura del 5,52 %.

En estos momentos se encuentran en construcción otras 372 plazas, lo que supone que una vez finalizadas las obras, el índice de cobertura será del 6,03 %.

La Junta de Castilla y León en el ejercicio 2001 y, sólo en el ámbito del sector público, está financiando la construcción de 110 nuevas plazas en esta provincia.

En el año 2000, la Junta de Castilla y León disponía de 353 plazas concertadas en la provincia de Salamanca.

Valladolid, 18 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1927-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1927-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a actividades del Club de los 60 en Salamanca en el año 2000, publicada en el

Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 25 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1927 formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el Club de los 60 en Salamanca.

Las actividades realizadas a través del Club de los 60 en la provincia de Salamanca durante el año 2000 fueron las siguientes:

- Programa de turismo social - Primavera
- Programa de turismo social- Otoño
- Concurso de Poesías y cuentos
- Concurso de fotografía y pintura
- Línea de información Tfno. 902 106060
- Agenda 2000 para Personas Mayores

Se relacionan a continuación las plazas asignadas a personas mayores de Salamanca en cada uno de los viajes realizados en el año 2000:

- 519 plazas en Viajes Primavera 2000, de ellas, 107 con destino a París, 104 a Galicia, 108 a Países Bajos, 100 a Ibiza y 100 a Costa del Sol-Torremolinos.
- 498 plazas en Viajes Otoño 2000, de ellas, 100 con destino a Tenerife, 100 a Benidorm, 101 a Costa del Sol-Torremolinos, 99 a Sevilla-Granada y 98 a Italia.

El número de socios del Club de los 60 en la provincia de Salamanca alcanza a fecha 31 de mayo de 2001 la cifra de 10.398 personas.

Valladolid, 21 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1928-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1928-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a posición de la Junta ante la extensión del sistema de copago de nuevos medicamentos a pensionistas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 25 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Parlamentaria P.E. 1928-I formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el copago de medicamentos por parte de los pensionistas.

Entre los proyectos del Ministerio de Sanidad y Consumo no se encuentra ninguno en el sentido al que S.S.ª se refiere.

La contención del gasto farmacéutico, que en España supera el billón de pesetas representando aproximadamente un 25% del gasto sanitario total, es una necesidad compartida por todos los expertos y por todas las fuerzas políticas. Este objetivo debe conseguirse a través de medidas estructurales y de actuaciones en el marco de la racionalización del uso de medicamentos, medidas éstas que son, precisamente, las que viene impulsando el Gobierno de la nación en estos últimos años y que la Junta de Castilla y León apoya y comparte.

Valladolid, 20 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

#### P.E. 1929-II y P.E. 1935-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 1929-II y P.E. 1935-II, a las Preguntas formuladas por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 25 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA
P.E. 1929-II	diversos extremos sobre el Centro de Acogida "M.ª Dolores Pérez Lucas" de Salamanca.
P.E. 1935-II	diversos extremos sobre el Hogar Cuna "Los Charros" de Salamanca.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E. 1929 y 1935-I formuladas por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el Centro Hogar Cuna "Los Charros" o Centro de Acogida "M.ª Dolores Pérez Lucas" de Salamanca.

Es necesario precisar que el Centro de Acogida "M.ª Dolores Pérez Lucas" y el Hogar Cuna "Los Charros" constituyen un mismo centro, cuya denominación cambió al construirse un nuevo edificio en el emplazamiento del anterior.

La Plantilla de personal (según RPT) es la siguiente: 1 Director, 2 ATS/P. Enfermería, 7 Educadores, 2 TAMIS, 2 Responsables Nocturnos, 10 Técnicos de Jardín de Infancia, 1 Auxiliar Administrativo (compartido), 2 Cocineros, 2 Ayudantes de Cocina, 4 Personal de Servicios, 1 Personal de Lavado y 1 Ordenanza, sumando un total de 35 trabajadores.

El Presupuesto del capítulo I para el ejercicio presupuestario 2001 es de 141.621.659.- pts.

El número de plazas del centro es de 20, estando todas ellas ocupadas a junio de 2001.

El Presupuesto del capítulo II para el ejercicio presupuestario 2001 es de 8.823.316.- pts.

Las inversiones previstas en el centro en el capítulo VI para el ejercicio presupuestario 2001 ascienden a 3.543.403.- pts.

Valladolid a 18 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

#### P.E. 1930-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1930-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a demoras en la resolución de solicitudes de adopción de niños de Rumanía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 25 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1930-I formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la Entidad Colaboradora que tramita la adopción en Rumanía.

De conformidad con el Convenio de La Haya de 1993 y con la legislación española vigente -Ley 21/87 y Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor-, la intervención de Entidades Colaboradoras en el ámbito de la adopción internacional deriva, bien de exigirlo así la legislación nacional del país de origen de los menores susceptibles de adopción, bien de haber optado por esta vía las personas o familias solicitantes.

En el caso por el que S.S<sup>a</sup> se interesa, la Entidad Colaboradora viene informando a las familias de la situación de estos trámites en Rumanía. En principio, y a falta de información oficial por parte de la Autoridad Nacional para la Protección a la Infancia y la Adopción en dicho país, la ECAI consideró conveniente difundir por Internet Boletines de Información sobre la situación de la adopción en Rumanía, información a la que podían acceder las familias afectadas. A partir del 7 de mayo de 2001, cuando la Entidad tuvo respuesta oficial de la situación de la adopción en el citado país, se dirigió directamente por carta a todas las familias informándolas de la situación, y comunicando a las mismas que a medida que se vayan produciendo nuevas noticias éstas serían puestas a disposición de los interesados a través de la página web de la Entidad.

Valladolid a 18 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

#### P.E. 1932-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1932-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a diversos extremos sobre el Centro de Día "Victoria Adrados" de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 25 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la P.E. 1932-I, formulada por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el Centro de Día "Victoria Adrados" de Salamanca.

La Plantilla de personal (según R.P.T.) del Centro de Día "Victoria Adrados" está compuesta por el Director, 1 Educador Coordinador, 3 Educadores, 1 Cocinero, 1 Ayudante de Cocina, 2 de Personal de Servicios y 1 Ordenanza, sumando un total de 10 trabajadores.

El Presupuesto de capítulo I para el ejercicio presupuestario 2001 es de 35.127.587.- pts.

El número de plazas del centro es de 35, estando ocupadas en la actualidad 26.

El Presupuesto en el capítulo II para el ejercicio presupuestario 2001 es de 4.117.850.- pts.

Las inversiones previstas en el centro, incluidas en el capítulo VI para el ejercicio presupuestario 2001, tienen una dotación de 1.612.000.- pts.

Valladolid a 18 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

#### P.E. 1934-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1934-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a diversos extremos sobre la Residencia Juvenil "Molinos del Tormes" de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 25 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1934-I formulada por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con la Residencia Juvenil "Molinos de Tormes" de Salamanca.

La Plantilla de personal (según R.P.T.) de la Residencia Juvenil "Molinos del Tormes" está compuesta por el Director, 10 Educadores, 4 T.A.M.I.S, 2 Responsables Nocturnos, 2 Cocineros, 2 Ayudantes de Cocina, 4 en Personal de Servicios, 1 en Personal de Lavado, 1 en Personal de Mantenimiento y 4 Ordenanzas, sumando un total de 31 trabajadores.

El Presupuesto del capítulo I para el ejercicio presupuestario 2001 es de 123.524.420.- pts.

El número de plazas del centro es de 32, estando ocupadas en la actualidad 29.

El Presupuesto del capítulo II para el ejercicio presupuestario 2001 es de 14.931.095.- pts.

Las inversiones previstas en el centro, incluidas dentro del capítulo VI para el ejercicio presupuestario 2001, tienen una dotación de 6.373.403.- pts.

Valladolid a 18 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

### P.E. 1958-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1958-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a estudio sobre mutilación genital en escolares, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 25 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1958-I formulada por Dña. M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre casos de ablación.

La Junta de Castilla y León no tiene constancia de que se haya producido ningún caso de ablación en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma.

Valladolid, 21 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

### P.E. 1959-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1959-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a diversos extremos sobre la Residencia de San Juan de Sahagún de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 25 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Parlamentaria P.E. 1959-I formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con la residencia para personas mayores "San Juan de Sahagún" de Salamanca.

La residencia para personas mayores "San Juan de Sahagún" de Salamanca, dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales cuenta con 133 plazas de las cuales 89 son para personas válidas y 44 para asistidos. A día de hoy la ocupación es de 88 plazas para válidos y 44 asistidas.

En el año 2000 se produjeron 21 nuevas altas, así como 12 bajas y 2 traslados. El índice de ocupación en 2000 fue del 99 %.

El centro también oferta plazas de estancia temporal para personas asistidas, que en el año 2000 atendió a 24 personas.

El número de solicitudes incluidas en el listado de demanda que escogen este centro como primera opción, a fecha 31 de mayo de 2001, es de 224 para plaza de válidos y 277 para asistidos.

La evolución de las personas mayores residentes en este centro hacia niveles más elevados de dependencia, junto con el normal desgaste de las instalaciones han aconsejado su inclusión en el Plan de Mejora de la Calidad Asistencial en los Centros Residenciales para personas mayores dependientes de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, para la transformación de plazas de personas válidas en plazas adecuadas para aquellos que presenten graves limitaciones de movilidad y autonomía. En este sentido está prevista la elaboración del proyecto de remodelación en 2002. Durante el año 2000 no se realizaron inversiones en el mencionado centro y en el ejercicio 2001 le han sido asignados 4.000.000 de pesetas para acondicionamiento y mejoras.

Valladolid, 14 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

### P.E. 1971-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1971-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a previsiones de la Junta y del Ayuntamiento de León en la construcción de un Hogar del Pensionista en el Antiguo Mercado de Abastos

de Colón en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 25 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Parlamentaria P.E. 1971-I formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el Centro de Día para personas mayores "Mercado de Colón" en León.

La Junta de Castilla y León tiene prevista la construcción, en terrenos ocupados por el antiguo Mercado de Colón, de un Centro de Día para personas mayores y de la nueva sede de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de la provincia de León.

El Ayuntamiento de León ofreció en su día la cesión gratuita del Mercado de Colón a la Junta de Castilla y León para este fin. Dado que los Planes Urbanísticos Municipales contemplaban ese espacio con un tipo de uso comercial, ha sido preciso cumplir la compleja tramitación que exige la Ley para la modificación a tipo de uso asistencial y administrativo, que ya ha sido realizada. Una vez subsanado este asunto, en fechas próximas se formalizará la cesión gratuita a la Junta de Castilla y León.

La redacción del proyecto fue realizada en 1999, con un coste de 11 millones de pesetas. El presupuesto de ejecución del total de la obra correspondiente tanto al Centro de Día como a la nueva sede de la Gerencia Territorial estaba fijado en 459 millones de pesetas. Está prevista la licitación de las obras en este mismo ejercicio, y su finalización en 2003.

La financiación será con cargo a los presupuestos de la Junta de Castilla y León, recibiendo en la parte correspondiente al Centro de Personas Mayores cofinanciación a través de fondos FEDER.

Valladolid, 18 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

## P.E. 1972-II

### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1972-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a previsiones de la Junta y del Ayuntamiento de León en la construcción de una nueva Escuela Oficial de Idiomas en León, publicada en

el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 148, de 6 de junio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, P.E. 1972, formulada por el procurador D. Antonio Losa Torres, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la Escuela Oficial de Idiomas de León.

El nuevo edificio para la Escuela Oficial de Idiomas de León comenzará a construirse el próximo año en los terrenos del barrio de la Chantría cedidos por el Ayuntamiento de León. Para su ejecución no se precisa convenio con el Ayuntamiento. Las obras se financiarán exclusivamente con cargo a los presupuestos de la Consejería de Educación y Cultura.

Valladolid, 13 de junio de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

## V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.

### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 26 de junio de 2001, a la vista de la propuesta del Jurado constituido para la adjudicación de dos Becas de Formación Práctica en la Sección de Documentación y Biblioteca de la Cámara, por unanimidad acordó conceder las dos becas convocadas a los solicitantes siguientes:

- D.ª Yolanda B. de Diego Lozano.

- D. Óscar Fernando Grimal Santos.

Asimismo la Mesa acordó aprobar la Lista de Suplentes que a continuación se inserta:

SUPLENTES: 1º.- D.ª María del Mar Rioja Rioja.

2º.- D.ª María Jesús Prieto Juan.

3º.- D.ª Amparo López Hernández.

4º.- D.ª Gloria Fidalgo Bajo.

5º.- D.ª Yolanda de Diego Vivas.

6º.- D.ª Mónica Lamas Lozano.

7º.- D.ª M.ª Victoria de Santos Pineda.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN POR LA QUE SE ANUNCIA LA ADJUDICACIÓN DE UNA MÁQUINA FOTOCOPIADORA, COPIADORA, FAX Y ESCÁNER CON DESTINO AL GABINETE DE PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

A tenor de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas, la Presidencia de las Cortes de Castilla y León resuelve anunciar públicamente la adjudicación efectuada por la Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de fecha 14 de junio de 2001:

Adjudicar el contrato de adquisición de una máquina fotocopiadora, fax y escáner con destino al Gabinete de Presidencia de las Cortes de Castilla y León a la empresa

XEROX, con domicilio en c/ San Agustín, s/n, 47003, Valladolid, quien se compromete al suministro de un equipo digital 420C DADF Dúplex, incluyendo copiadora, fax local, fax en red, escáner en red, impresora, servicios Internet y centware y características comunes, por un importe de 1.832.000 pesetas (un millón ochocientas treinta y dos mil pesetas), y efectúa una valoración por recompra de una máquina Xerox 3010, en 150.000 pesetas (ciento cincuenta mil pesetas), por ser la empresa que demostrado prácticamente el efectivo funcionamiento de todas las características técnicas ofertadas e incluye además fax en red, escáner en red, así como servicios Internet centware.

Castillo de fuensaldaña, a 14 de junio de 2001.

EL PRESIDENTE

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*